

COTIZA EN BOLSA MEXICANA DE VALORES

Según se presenta ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
el día 27 de abril de 2012.



REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES.

Por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2011.

GRUPO ELEKTRA, S.A.B. de C.V.

(BMV: ELEKTRA*, LATIBEX: XEKT)

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Av. FFCC de Río Frío N° 419 CJ
Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.**

Características de los Títulos en circulación de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.:

Acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal de Grupo Elektra y que no pertenecen a serie alguna.

Acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal de Grupo Elektra y que no pertenecen a serie alguna.

Nombre de cada Bolsa en que se registra:

Bolsa Mexicana de Valores
("BMV").

Mercado de Valores de
Latinoamérica ("LATIBEX").

Los valores de la emisora se encuentran inscritos en la Sección del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en bolsa.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	5
A. Glosario de términos y definiciones	5
B. Resumen ejecutivo	5
I. Declaraciones de carácter prospectivo.	5
li. Presentación de la información financiera y demás información.	6
I. Comportamiento de las acciones en el mercado de valores.	9
C. Factores de riesgo	9
I. Riesgos relativos a grupo elektra.	9
li. Riesgos asociados con banco azteca.	10
lii. Riesgos relativos al mercado.	10
Iv. Riesgos relativos a la adquisición de advance america, cash advance centers, inc.	11
D. Otros valores	12
I. Acciones.	12
li. Deuda.	12
Reportes de carácter público que la emisora envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores.	14
E. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro.	14
F. Destino de los fondos	14
G. Documentos de carácter público	14
2. LA COMPAÑÍA	16
A. Historia y desarrollo de la emisora.	16
I. Historia.	16
li. Inversiones estratégicas.	17
B. Descripción del negocio.	18
I. Actividad principal	19
li. Canales de distribución	22
lii. Patentes, licencias, marcas y otros convenios	24
Iv. Principales clientes	24
V. Legislación aplicable y régimen tributario	24
Vi. Recursos humanos	26
Vii. Desempeño ambiental	27

Viii.	Información de mercado	29
Ix.	Estructura corporativa	32
X.	Descripción de los principales activos.	33
Xi.	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	34
Xii.	Acciones representativas del capital social	34
Xiii.	Dividendos	35
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA	37
A.	Información financiera seleccionada	37
B.	Información financiera por línea de negocio y zona geográfica.	38
I.	Negocio financiero	39
li.	Negocio comercial	39
C.	Informe de créditos relevantes	39
A.	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía.	40
I.	Resultados de la operación.	40
li.	Situación financiera, liquidez y recursos de capital.	43
lii.	Control interno.	45
E.	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.	47
4.	ADMINISTRACIÓN	50
A.	Audidores externos.	50
B.	Operaciones con partes relacionadas y conflicto de intereses.	50
I.	Contratos con banco azteca.	51
li.	Contratos celebrados con grupo salinas telecom y subsidiarias(gst).	51
lii.	Contratos celebrados con grupo móvil access y subsidiarias.	52
Iv.	Contratos celebrados con azteca holdings y subsidiarias.	52
C.	Administradores y accionistas.	53
I.	Consejeros	53
li.	Directivos relevantes.	56
lii.	Accionistas	58
Iv.	Información adicional de consejeros, directivos relevantes y empleados.	58
D.	Estatutos sociales y otros convenios.	59

5. MERCADO DE CAPITALES	65
A. Estructura accionaria.	65
B. Comportamiento de la acción en el mercado de valores.	65
C. Formador de mercado	67
6. PERSONAS RESPONSABLES	68
7. ANEXOS	69
A. Carta de los auditores externos, castillo miranda y compañía, s.c. (bdo castillo miranda)	69
B. Estados financieros consolidados de grupo elektra y subsidiarias.	69
C. Opiniones del comité de auditoría de grupo elektra.	69

1. INFORMACIÓN GENERAL

a. Glosario de términos y definiciones

Abreviación	Nomenclatura
BANXICO	Banco de México
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
CAPEX	Acrónimo de <i>Capital Expenditures</i> . En español significa Inversión en activos fijos.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras
CON SAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
GDS	Acrónimo de <i>Global Depositary Shares</i> . Cada unidad de este título representa un número determinado de acciones de la empresa. Se compran y venden a nivel internacional.
LATIBEX	Mercado de Valores de Latinoamérica
LIC	Ley de Instituciones de Crédito
LMV	Ley del Mercado de Valores
NYSE	Bolsa de Valores de Nueva York (" <i>New York Stock Exchange</i> ")
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
RNV	Registro Nacional de Valores
SAP	Acrónimo de <i>Systems Applications and Product</i> , que en español significa Sistemas, Aplicaciones y Productos en Procesamiento de datos.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TSF	Tienda(s) de Servicios Financieros

b. Resumen ejecutivo

i. Declaraciones de carácter prospectivo.

El presente Informe Anual (el "Informe Anual"), contiene términos como "creemos", "esperamos" y "anticipamos" y expresiones similares que identifican las declaraciones de carácter prospectivo. Estas declaraciones reflejan nuestro punto de vista acerca de eventos y desempeño financiero futuros. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos proyectados en tales declaraciones prospectivas como resultado de diversos factores que pueden estar fuera de nuestro control, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, los efectos que sobre nuestra Compañía tenga la competencia, las limitaciones en el acceso que tengamos a las fuentes de financiamiento bajo términos competitivos, cambios significativos en la situación económica o política de México y cambios en nuestro entorno normativo, particularmente acontecimientos que afecten la regulación de los servicios de crédito para productos de consumo. De conformidad con lo anterior, se advierte a los lectores que no deberán basarse indebidamente en estas declaraciones de carácter prospectivo. En cualquier caso, estas declaraciones son válidas sólo a la fecha en las que hayan sido emitidas y no asumimos obligación alguna de actualizar o corregir alguna de ellas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra causa.

Adicionalmente, es importante destacar lo siguiente:

En el presente Informe Anual las referencias a "US\$", "Dólares" y "Dólares de los Estados Unidos de América" son a dólares de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"). Aunado a esto, cualesquiera referencias a pesos son a la moneda de curso legal de

México y cualquier referencia a “P\$”, “\$”, “Ps.”, o “Pesos” indican pesos mexicanos, moneda nacional.

La información financiera consolidada que se acompaña ha sido preparada de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera (“CINIF”).

A partir de 2012 la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la CNBV, para las entidades que sean emisoras de valores. A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha identificado y determinado los efectos correspondientes, considerando la información financiera al 31 de diciembre de 2010 como base para la aplicación de las disposiciones normativas de referencia.

El reconocimiento de los efectos de la inflación es mediante la aplicación del método integral, únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores).

La inflación acumulada al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 ascendió a 14.50%, 13.86% y 14.34%, respectivamente, por lo que el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera se llevó a cabo en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2007.

En el texto de este Informe Anual, el lector encontrará referencias al programa de ventas a plazos y las cuentas de ahorro de “Guardadito” que realizaba Grupo Elektra, así como a las operaciones de crédito al consumo y de ahorro, y procedimientos de cobranza, que actualmente realiza Banco Azteca, y dependiendo de la fecha a la que fueron prestados, se refieren a los servicios realizados por Grupo Elektra (antes de diciembre de 2002) o Banco Azteca (después de diciembre de 2002), respectivamente.

Este Informe Anual contiene conversiones de ciertos importes en pesos mexicanos a dólares, a los tipos de cambio especificados, únicamente para la conveniencia del lector. Estas conversiones no deben ser interpretadas como una declaración de que las sumas en pesos en realidad representan dichas sumas en dólares o que podrían convertirse en dólares a los tipos de cambio indicados o a cualquier otro tipo de cambio. Salvo que se indique lo contrario, dichas sumas en dólares de los Estados Unidos de América han sido convertidas a pesos mexicanos a un tipo de cambio de Ps.13.9476 por US\$1.00.

ii. Presentación de la información financiera y demás información.

Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (“Grupo Elektra”, “nosotros”, “la Compañía” o “el Grupo”) es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Elektra se fundó en 1950 como una empresa dedicada a la fabricación de transmisores de radio y en 1957 comenzó a operar como una comercializadora con la apertura de su primera tienda Elektra.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada a la base de la pirámide socioeconómica, líder en Latinoamérica.

Actualmente opera más de 2,800 puntos de venta en ocho países latinoamericanos: México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, El Salvador, Brasil y Argentina, a través de sus tiendas Elektra y Salinas y Rocha, y de sus sucursales de Banco Azteca.

Tenemos 106 años de presencia en el mercado con Salinas y Rocha, y 62 años con Elektra.

Banco Azteca, la subsidiaria más importante de Grupo Elektra, es uno de los mayores bancos en México en términos de cobertura. Al 31 de diciembre de 2011, contaba con 13.7 millones de cuentas de ahorro, acumulando Ps.59,354 millones en depósitos y 12.5 millones de cuentas de crédito, que representan una cartera de préstamos total de Ps.39,896 millones.

2011 fue un año de estabilización económica para el país (crecimiento anual del PIB de 3.9% vs. 5.5% en el 2010), impulsada por una recuperación de la economía estadounidense que creció 1.7%, impactando de manera positiva también las exportaciones de mercancías mexicanas. La inversión extranjera directa ascendió a alrededor de 19,440 millones de dólares y el gobierno mexicano logró colocar bonos por 2,000 millones de dólares en el extranjero. A su vez, la deuda en tenencia de residentes en el extranjero fue de más de 973 mil millones de pesos, 63.7% más comparado con el monto registrado al cierre del 2010. El tipo de cambio se depreció 13% durante el 2011 (de 12.35 a 13.95 pesos por dólar) y se mantuvo un escenario de inflación moderada equivalente a 3.8% para el mismo periodo. Por último a tasa de Cetes de 28 días se redujo de 4.4% en el 2010 a 4.3% en el 2011.

Creemos que no obstante los indicadores de recuperación económica recientes, existen algunos factores que podrían provocar de nuevo una desaceleración en la actividad económica global. Dentro de dichos factores encontramos los problemas fiscales y financieros de Europa, principalmente afectados por la deuda de Grecia, los problemas de crédito y el alto desempleo, así como la probable extinción de estímulos gubernamentales temporales en los Estados Unidos.

RESUMEN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

	2009	2010	2011	Cambio 11/10	
				\$	%
Cifras en millones de pesos					
Resultados:					
Ingresos	41,313	43,690	52,019	8,329	19%
Costos	20,746	20,612	24,297	3,685	18%
Utilidad bruta	20,567	23,077	27,722	4,644	20%
Gastos de venta, administración y promoción	(14,931)	(16,301)	(19,436)	(3,136)	19%
Depreciación y amortización	(1,989)	(2,054)	(1,760)	294	-14%
	(16,920)	(18,355)	(21,197)	(2,841)	15%
Utilidad de operación	3,647	4,723	6,525	1,802	38%
Otros (gastos) ingresos, neto	(406)	395	(394)	(789)	----
Resultado integral de financiamiento, neto	3,840	(5,530)	37,295	42,825	----
Participación en los resultados de compañías asociadas	240	539	55	(484)	-90%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	7,322	127	43,480	43,354	----
Impuestos a la utilidad	(1,980)	366	(13,402)	(13,768)	----
Pérdida de operaciones discontinuadas	(397)	-	-	-	----
Utilidad neta consolidada	4,945	493	30,078	29,585	----
Utilidad de la participación no controladora	-	29	44	14	49%
Utilidad de la participación controladora	4,945	463	30,034	29,571	----
Situación financiera:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,624	15,451	17,125	1,675	11%

Inversiones en valores	50,678	46,618	49,127	2,509	5%
Cartera de créditos, neto	21,989	26,840	39,682	12,842	48%
Instrumentos financieros derivados	13,571	9,268	43,831	34,563	----
Otras cuentas por cobrar	6,411	6,577	9,965	3,388	52%
Inventarios	4,134	5,143	7,608	2,465	48%
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, neto	6,534	5,941	5,935	(7)	0%
Otros activos	3,290	4,117	4,236	118	3%
Total del activo	119,230	119,955	177,508	57,553	48%
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	52,525	54,902	55,948	1,046	2%
Acreeedores por reporto	3,889	3,226	9,218	5,991	----
Deuda	8,067	9,419	13,673	4,254	----
Proveedores	4,423	4,912	5,569	657	13%
Instrumentos financieros derivados	-	11	709	698	----
Impuesto a la utilidad diferido	6,496	5,037	17,387	12,351	----
Otros pasivos	6,407	5,866	8,109	2,243	-38%
Capital contable	37,422	36,582	66,895	30,313	83%
Total del pasivo y capital contable	119,230	119,955	177,508	57,553	48%

En 2011, logramos de nueva cuenta un desempeño favorable en ingresos consolidados, los cuales fueron Ps.52,019 millones, 19% por arriba de Ps.43,690 millones registrados hace un año. Este crecimiento resulta de un incremento del 26% en los ingresos del negocio financiero y de 13% en el negocio comercial.

El EBITDA fue de Ps.8,285 millones en comparación con Ps.6,776 millones reportados en 2010, lo que representa un incremento del 22%. La utilidad neta consolidada fue de Ps.30,078 millones, en comparación con Ps.493 millones del año anterior. Esto derivado principalmente de una minusvalía en 2011 en la valuación de instrumentos financieros que posee la compañía – y que no implica flujo de efectivo – en comparación con la plusvalía en el año previo.

La oferta de nuestros productos y nuestras ubicaciones siguieron creciendo de manera firme al continuar atendiendo de manera satisfactoria las necesidades de inversión y crédito de nuestro mercado, tanto en México como en Centro y Sudamérica. La permanente preferencia de nuestros clientes es una muestra de la capacidad de nuestros productos y servicios de mejorar su calidad de vida. Al 31 de diciembre de 2011, la cartera de crédito bruta consolidada fue de Ps.43,375 millones, en comparación con Ps.28,855 millones del año previo; los depósitos consolidados fueron de Ps.55,948 millones, 2% por arriba de Ps.54,902 millones de hace un año.

La compañía tiene una amplia distribución, que le permite estar cerca del cliente y le brinda un posicionamiento de mercado superior en México, Centro y Sudamérica. El número de puntos de venta de Grupo Elektra al 31 de diciembre de 2011 fue de 2,878, en comparación con 2,253 hace un año. México cuenta actualmente con 2,371 puntos de venta, mientras que en Centro y Sudamérica son 507.

i. Comportamiento de las acciones en el Mercado de Valores.

Grupo Elektra (ELEKTRA*) cotiza en la BMV desde el 13 de diciembre de 1993. Al 31 de diciembre de 2011, el precio de cierre de la acción fue de Ps.1,385.72, una plusvalía del 165% respecto al cierre de diciembre de 2010.

El valor de capitalización al 31 de diciembre de 2011 fue de Ps.335,613 millones representado por 242.2 millones de acciones en circulación.

c. Factores de Riesgo

i. Riesgos relativos a Grupo Elektra.

Dependemos de la relación que tenemos con nuestras filiales y cualquier deterioro en dicha relación podría afectar nuestros negocios.

Nuestros principales accionistas controladores son los herederos de Hugo Salinas Rocha, Esther Pliego de Salinas y Ricardo B. Salinas Pliego, quien también forma parte de los accionistas controladores de Azteca, uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo. La publicidad a través de Azteca es un elemento importante de nuestra estrategia de mercadotecnia. Cualquier deterioro en nuestra capacidad de obtener publicidad similar a la que tenemos podría tener un efecto adverso sustancial sobre nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera.

Podríamos experimentar cambios en la regulación que impongan mayores restricciones al negocio de transferencias de dinero.

Tanto en México como Estados Unidos y diversos países con corredores de flujo de transferencias de dinero, podrían darse modificaciones a las regulaciones aplicables a las empresas transmisoras de dinero y cambio de divisas, las cuales podrían impactar en la operación debido a la imposición de límites a los montos de envíos de dinero o el establecimiento de mayores requisitos sobre los procesos de identificación de los clientes que hicieran más costosa la operación del negocio. En caso que las regulaciones aplicables se modifiquen nuevamente en el futuro, sus efectos podrían tener un impacto desfavorable en el negocio, la situación financiera o los resultados de operación. De igual forma no puede asegurarse que los cambios en las regulaciones aplicables no afectarán de manera adversa.

La propiedad importante de acciones de los accionistas mayoritarios podría tener un efecto adverso sobre el precio de mercado futuro de las acciones.

Aproximadamente el 70.5% de nuestro capital es controlado por los herederos de Hugo Salinas Rocha, incluyendo a Ricardo B. Salinas, Hugo Salinas Price y Esther Pliego de Salinas. Estos accionistas de control cuentan con la facultad de determinar el resultado de los procesos que requieren de la aprobación de los accionistas, incluyendo la facultad de nombrar a la mayoría de nuestros consejeros y decidir si se pagarán o no dividendos. Además, las medidas tomadas por parte de nuestros accionistas de control respecto de las acciones de las que son titulares beneficiarios o la percepción de que dichas medidas podrían ser tomadas, puede afectar adversamente el precio de cotización de las acciones en las Bolsas de Valores en donde nuestras acciones coticen.

A menudo llevamos a cabo diversas transacciones con empresas que son propiedad de nuestros accionistas de control, lo cual puede generar conflictos de intereses.

Hemos realizado y seguiremos realizando una variedad de transacciones con Azteca, Movil@ccess, Iusacell, Unefon, Banco Azteca, Afore Azteca, Seguros Azteca y otras entidades que son propiedad de, o en las que Ricardo B. Salinas Pliego y algunos de nuestros demás accionistas de control tienen un interés accionario importante. Ver apartado 4 “Administración – b. Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses”. Si bien tenemos la intención de seguir realizando negocios con partes relacionadas sobre una base de libre competencia, no podemos asegurar que dichas transacciones no se verán afectadas por conflictos de intereses entre dichas partes y nosotros.

Para protegernos de estos conflictos de intereses potenciales, hemos establecido un Comité de Auditoría dentro del Consejo de Administración de Grupo Elektra y un Comité de Precios de Transferencias en el Consejo de Administración de Banco Azteca. Dichos Comités revisan de manera independiente las operaciones con filiales, con el fin de determinar si éstas tienen relación con nuestro negocio y si se consumarán bajo términos que sean cuando menos tan favorables para nosotros como los que se obtendrían mediante una operación similar realizada sobre una base de libre competencia con un tercero no relacionado. Sin embargo, pueden surgir conflictos de interés que tengan un efecto negativo en nuestros resultados de operación.

El pago y monto de los dividendos están sujetos a la determinación de nuestros accionistas de control.

El pago y monto de los dividendos están sujetos a la recomendación de nuestro Consejo de Administración y a la aprobación de nuestros accionistas. Mientras nuestros accionistas de control continúen detentando una mayoría de estas acciones, tendrán como resultado, la capacidad de determinar si se deben o no pagar dividendos y el monto de cualquiera de ellos.

Situaciones relativas a los países en los que se opera.

La Compañía tiene operaciones en México y diversos países, por lo que está expuesta a los riesgos referentes a las operaciones nacionales e internacionales. De igual forma la Compañía podría estar expuesta a riesgos relacionados con fluctuaciones de divisas y controles cambiarios, aumento de tasas de interés, mayor inflación, inestabilidad social, cambios en los marcos jurídicos y fiscales, así como cambios en los patrones y preferencias de consumo en los países en los que opera, lo cual podría tener un efecto adverso sustancial sobre nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera.

ii. Riesgos asociados con Banco Azteca.

Se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Banco Azteca” o “BAZ”), presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2011.

iii. Riesgos relativos al mercado.

El riesgo de mercado es un riesgo contingente por posibles cambios adversos en el desempeño de la empresa, causados por fluctuaciones en variables económicas y financieras como lo son: tipo de cambio, tasas de interés, inflación, entre otras.

Grupo Elektra está expuesto al riesgo de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias tanto en México como en los distintos países en donde actualmente tiene operaciones. Para cubrir dichos riesgos, Grupo Elektra utiliza distintos instrumentos financieros.

El objetivo general de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados, es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que la afecten.

La compañía no tiene instrumentos derivados con fines especulativos que pudieran afectar sus resultados por fluctuaciones cambiarias.

La posición de la compañía en instrumentos financieros derivados (incluyendo aquellos con fines de negociación basados en los precios de títulos accionarios cuyo subyacente está basado en el valor de las acciones de la compañía) al 31 de diciembre de 2011, se analiza en la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente Informe Anual, así también se sugiere consultar el reporte Comentarios y Análisis de la Administración (Información Complementaria) que se actualiza trimestralmente y puede consultarse en la página de la BMV.

iv. Riesgos relativos a la adquisición de Advance America, Cash Advance Centers, Inc.

La adquisición de Advance America nos expondrá a riesgos adicionales e incertidumbre con respecto a dicha compañía y sus operaciones, incluyendo los siguientes y cualquier otro riesgo que pudiera tener un efecto material adverso en los negocios prospectivos, resultados de operación y condiciones financieras de Advance America:

- El sector de la industria de Advance America se encuentra regulado por la legislación federal de Estados Unidos y otros estatutos federales, en caso de que Advance America no cumpliera con dichas regulaciones y estatutos, esto podría tener un efecto material adverso en sus negocios, resultados de operación y condición financiera.
- La Oficina de Protección Financiera del Consumidor (*"The Bureau of Consumer Financial Protection"*) podría imponer regulaciones adicionales, las cuales podrían generar un efecto adverso a Advance America en su capacidad para continuar sus operaciones o afectar las ganancias derivadas de los productos financieros ofrecidos al consumidor.
- Cualquier ley federal o ley estatal que establezca un límite para el monto de las comisiones y tasas de interés, podría generar un efecto adverso para Advance America en su capacidad para continuar con sus operaciones domésticas actuales o sus operaciones en algún estado en particular.
- Advance America es parte de varios juicios y demandas durante el curso normal de sus operaciones. Existe el riesgo de que se llegara(n) a dictar alguna(s) sentencia(s) condenatoria(s), en las cual(es) se condenara a pagar cantidades sustanciales a favor de los demandantes en algún litigio presente o futuro.

- La revelación desautorizada de datos sensibles o confidenciales de los clientes Advance America, ya sea por falla de los sistemas, acceso desautorizado a los sistemas de Advance America, fraude, malversación, o negligencia, podrían exponer a Advance America a litigios prolongados y onerosos, conllevando la posible pérdida de clientes.
- La inhabilidad de Advance America para introducir o manejar efectivamente nuevos productos, o medios alternativos para dirigir los negocios, puede tener un efecto material adverso en sus negocios, prospectos, resultados de operación y condición financiera.
- Advance America actualmente carece de diversificación de productos y negocios, como resultado de esto, sus ganancias podrían verse afectadas negativamente por factores externos, y podrían estar sujetas a mayores fluctuaciones que aquellas compañías con mayor diversificación en el mercado.
- La competencia intensa en esta industria fragmentada podría ocasionar que Advance America, perdiera su cuota de mercado o redujera sus tasas de interés y comisiones, derivando en una posible reducción de ingresos.

d. Otros valores

i. Acciones.

Cotización de acciones de la emisora en Latibex.

El 11 de noviembre de 2004, Grupo Elektra solicitó formalmente el registro de sus acciones en Latibex y empezó a cotizar sus acciones el 16 de noviembre de 2004 bajo el ticker "XEKT".

Latibex es el único mercado internacional dedicado a las acciones latinoamericanas en Euros, y está regulado por las leyes vigentes del Mercado de Valores Español.

Las acciones ordinarias de Grupo Elektra cotizan en este mercado en las mismas unidades comercializadas en México: una acción ordinaria con plenos derechos corporativos y económicos.

ii. Deuda.

Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente.

Mediante oficio número DGE No. 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, la CNBV autorizó a la Compañía un Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, hasta por la cantidad de Ps.3,000 millones con una vigencia de 5 años.

El 21 de octubre de 2010 la CNBV autorizó a la compañía, mediante oficio No. 153/89138/2010 la actualización del Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, así como la ampliación del monto del Programa hasta por la cantidad de Ps.5,000 millones con una vigencia de 5 años contados a partir del 1 de diciembre de 2008.

El monto de cada Emisión al amparo del Programa mencionado, será determinado individualmente sin exceder el Monto Total Autorizado del Programa, menos el monto correspondiente de previas Emisiones de Certificados Bursátiles. Lo anterior en el entendido de que las Emisiones de Corto Plazo podrán ser por un monto de hasta Ps.1,500 millones; mientras que las Emisiones de Largo Plazo podrán ser por un monto de hasta Ps.5,000 millones.

A continuación se presenta un cuadro que muestra los detalles de las Emisiones de Certificados Bursátiles vigentes al amparo de este Programa al 31 de marzo de 2012:

Clave	Monto colocado*	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediario Colocador
ELEKTRA 10-2	1,000	1,092 días	11-nov-10	07-nov-13	TIIE 28d+300 puntos base.	Actinver
ELEKTRA 11	2,000	1,092 días	30-mar-11	27-mar-14	TIIE 28d+300 puntos base.	Actinver

* Cifras en millones de pesos.

Al 31 de marzo de 2012, la Compañía se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

Certificados Bursátiles de Corto Plazo.

Mediante oficio número 153/8028/2012, el 13 de febrero de 2012 la CNBV, autorizó la emisión de Certificados Bursátiles de corto plazo por un importe de Ps. 700 millones, mismos se encuentran inscritos con el número 0380-4.19-2010-002 en el RNV así como en la BMV.

A continuación se presenta un cuadro que muestra los detalles de la emisión:

Clave	Monto colocado*	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediario Colocador
ELEKTRA 00112	700	83 días	Febrero 17, 2012	Mayo 10, 2012	TIIE 28d+170 puntos base	Actinver

* Cifras en millones de pesos.

Al 31 de marzo de 2012, la Compañía se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

Deuda emitida en mercados internacionales.

La Compañía realizó una colocación de bonos por un monto de US\$400.0 millones en los mercados internacionales para pagar deuda de corto plazo, mejorando su perfil de vencimientos, y otros propósitos corporativos.

A continuación las características de dicha emisión:

Concepto	Monto colocado	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediarios Colocadores
Senior Notes	US\$400 millones	2,559 días	04 ago 2011	06 ago 18	7.25%	BCP Securities Jefferies UBS

La Compañía tuvo la oportunidad de realizar una reapertura de esta misma emisión de Senior Notes, por un monto adicional de US\$150.0 millones en los mercados internacionales

para llevar a cabo posibles adquisiciones locales e internacionales y para necesidades corporativas en general.

A continuación las características de dicha emisión:

Concepto	Monto colocado	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediarios Colocadores
Senior Notes	US\$150 millones	2,376 días	03 ene 2012	06 ago 18	7.25%	BCP Securities Jefferies UBS

Al 31 de marzo de 2012, la Compañía se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

Reportes de carácter público que la emisora envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores.

La Compañía entrega tanto a la CNBV como a la BMV, la información periódica, trimestral y anual correspondiente de acuerdo con la LMV y con las disposiciones aplicables.

Adicionalmente, La Compañía reporta al Consejo Rector (Latibex) nuestros resultados trimestrales y anuales, así como la información relevante que la Compañía haya presentado en la BMV.

e. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.

Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 17 de julio de 2007, los accionistas aprobaron que la Compañía adquiriera, a través de una oferta pública, acciones de Grupo Elektra hasta por un máximo de 8% ó una acción por cada 12.5 títulos que poseyera cada accionista. El precio de compra fue de Ps.238 por acción, lo que significó un premio de 22% sobre la cotización promedio del título de los últimos 20 días hábiles en la BMV.

f. Destino de los fondos

No aplica.

g. Documentos de carácter público

Grupo Elektra proveerá sin costo alguno a quien solicite información por escrito ó de forma oral, de cualquiera de los documentos y reportes emitidos por la Compañía.

Solicitudes por escrito, teléfono ó vía electrónica deberán ser dirigidas a:

Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.
Av. FFCC de Río Frío N° 419 CJ
Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.

Tel: +52 (55) 1720-7000.

A la atención de:

Bruno Rangel.
Director de Relación con Inversionistas.
Tel. + 52 (55) 1720-9167
Fax. + 52 (55) 1720-0831
jrangelk@elektra.com.mx

La Compañía ha proporcionado a la CNBV y a la BMV, la información requerida por la LMV, las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores, Reglamento de la BMV y demás disposiciones aplicables, encontrándose dicha información a disposición de los inversionistas tanto en la página de la BMV como en nuestro sitio corporativo de Internet en www.grupoelektra.com.mx

2. LA COMPAÑÍA

a. Historia y desarrollo de la emisora.

Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Elektra fue fundado en 1950 como una Compañía dedicada a la fabricación de transmisores de radio y en 1957 comenzó a operar como una comercializadora con la apertura de nuestra primera tienda Elektra.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en: Av. Ferrocarril de Río Frío N° 419-CJ, Col. Fraccionamiento Industrial del Moral, Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F. Tel: +52 (55) 1720-7000.

i. Historia.

Año	Acontecimientos
1950	Se fundó Grupo Elektra.
1997	Se inició el proceso de expansión del Grupo en Centroamérica y el Caribe, iniciando operaciones comerciales en Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana.
1998	Se iniciaron operaciones comerciales en Perú
1999	Grupo Elektra adquirió Grupo SyR, cuya principal subsidiaria era Salinas y Rocha.
2000	Fusión de Grupo Elektra con Grupo SyR subsistiendo Grupo SyR bajo la denominación de Grupo Elektra.
2002	Constitución e inicio de operaciones de Banco Azteca, Institución de Banca Múltiple en México. Vendimos nuestra participación accionaria en Elektra Dominicana Cierre de operaciones comerciales en El Salvador.
2003	Constitución e inicio de operaciones de una Administradora de Fondos para el Retiro en México bajo el nombre de Afore Azteca, S.A. de C.V. Inicio de operaciones del nuevo formato de tienda Elektricity. Adquisición de Cigna Seguros, una Compañía de seguros en México a la que posteriormente se le denominó Seguros Azteca.
2004	Constitución de Seguros Azteca, S.A. de C.V. Obtención de la autorización para operar Banco Azteca Panamá, S.A., en la República de Panamá.
2005	Inicio de operaciones de Banco Azteca Panamá, S.A. Se reanudaron operaciones en El Salvador, esta vez financieras. Constitución de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Inicia la expansión de las operaciones en seguros en Guatemala, Honduras, Panamá y Perú. Lanzamiento de la línea propia de motocicletas ITALIKA. Inicio de operaciones comerciales en Panamá (franquicia). Las operaciones en Panamá no consolidan en la información financiera de Grupo Elektra.
2006	Inicio de operaciones de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Se descontinuaron las operaciones de los formatos Elektricity y Bodega de Remates.
2007	Inicio de operaciones de Banco Azteca Honduras. Grupo Elektra obtuvo la autorización para iniciar operaciones de Banco Azteca Guatemala, S.A. Inicio de operaciones comerciales en Argentina. Banco Azteca recibió autorización para constituir una institución bancaria en El Salvador. Inicia la expansión de las operaciones de seguros en Argentina. Lanzamiento de la línea de automóviles "FAW" en México.
2008	Inicio de operaciones de Banco Azteca del Perú. Grupo Elektra obtuvo la autorización para realizar operaciones bancarias en Brasil. Inicio de operaciones de Lojas Elektra y Banco Azteca en Brasil. Inicio de operaciones de la nueva ensambladora de motocicletas Italika "Ensamblika". Inicia la expansión de las operaciones de seguros en Brasil.
2009	Inicio de operaciones bancarias en El Salvador. Derivado de la contracción económica mundial y en el sector automotriz, se canceló su registro como productor de vehículos.
2010	Se impulso en México a PRE\$TAPRENDA de Banco Azteca (negocio de préstamos con garantía prendaria de oro).
2011	Expansión acelerada de Micronegocio Azteca (créditos grupales), cerrando el año con 500 mil clientes. Inicio de operaciones de Micronegocio en Brasil y Perú.

2012	Adquisición de 38 puntos comerciales y un Centro de distribución en Brasil. Adquisición de Advance América, Cash Advance Centers, Inc. Inicio de operaciones de Punto Casa de Bolsa en México.
------	--

ii. Inversiones estratégicas.

El CAPEX al 31 de diciembre de 2011 fue de Ps. 2,346 millones, principalmente como resultado de la expansión en puntos de venta en México, mejora de imagen de tiendas en Centro y Sudamérica, programas de ahorro de energía y programas de renovación tecnológica.

	2009	2010	2011
Puntos de venta en México	1,600	1,830	2,371
Puntos de venta en Centro y Sudamérica	442	423	507
% de crecimiento anual total	1%	10%	28%
Inversión (millones de pesos)	\$ 1,440	\$ 1,758	\$2,346

Por lo que hace a las principales inversiones en otras compañías ver apartado ix. Estructura corporativa de este mismo capítulo.

iii. Eventos recientes.

a) Adquisición de Advance America.

La adquisición de Advance America, Cash Advance Centers, Inc. ("Advance America") representa la primera inversión de gran escala de Grupo Elektra en el mercado de servicios financieros en Estados Unidos. Consideramos que nuestra experiencia y recursos en el sector de servicios bancarios y financieros, permitirán ampliar su base de clientes y continuar mejorando su posicionamiento de productos y servicios. Como ejemplo Advance America recientemente ha comenzado a ofrecer servicios de transferencia de dinero, tarjetas de crédito pre-pagadas, pago de servicios y otros servicios similares. Creemos que nuestra experiencia en brindar estos servicios y otros similares a nuestros clientes, nos permitirán implementar efectivamente estos servicios en Advance America. En adición, Advance America tiene operaciones clave en estados con grandes poblaciones hispanas tales como, California, Florida y Texas. Actualmente los servicios ofrecidos por Advance America en las jurisdicciones en las que opera, no se encuentran enfocados al mercado hispano. Creemos que nuestra experiencia en dicho mercado nos brindará una ventaja competitiva.

Acerca de Advance America.

Advance America es el proveedor no-bancario líder de servicios de préstamos en efectivo a corto plazo a individuos con ingresos medios en Estados Unidos, con cerca de 2,600 puntos de venta y 52 licencias limitadas en 29 estados. Advance America continuará enfocándose en lo que siempre ha sido su negocio principal, proveer opciones financieras accesibles, confiables y transparentes para las familias trabajadoras y mantener su compromiso de brindar un servicio de alta calidad a sus clientes.

El objetivo de Advance America es atraer clientes ofreciendo un acceso rápido y sencillo a fuentes de financiamiento a corto plazo, proveyendo de un servicio al cliente profesional y de alta calidad. Advance America considera que sus productos y servicios representan una fuente competitiva de liquidez para sus clientes en comparación con otras alternativas en el mercado, los cuales típicamente incluyen protección contra cheques sin fondos, pago de servicios vencidos y préstamos a corto plazo con garantía.

b) Autorización para la organización y operación de Punto Casa de Bolsa S.A. de C.V.

El 2 de mayo de 2011, la junta de Gobierno de la CNBV expidió un oficio autorizando la organización y operación de Punto Casa de Bolsa S.A. de C.V. ("Punto Casa de Bolsa"); dicha autorización se condicionó al cumplimiento de diversas disposiciones, así como a la aprobación de los Estatutos Sociales por la CNBV.

Con fecha 9 de Abril de 2012, la CNBV mediante diverso oficio autorizó el inicio de operaciones de Punto Casa de Bolsa, mismas que iniciaron el 18 de Abril del mismo año.

b. Descripción del negocio.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada a la base de la pirámide socioeconómica, líder en Latinoamérica.

Creemos que, a través de nuestros más de 106 años de operaciones, hemos establecido una marca y posición de mercado líderes con respecto a todos nuestros principales productos en México.

Estrategias de Negocio

En Grupo Elektra siempre nos hemos enfocado a atender a la base de pirámide, y dentro de ésta, a los diferentes nichos que la conforman. Esto nos lleva al surgimiento de Micronegocio Azteca, bajo el modelo de crédito grupal dirigido principalmente a mujeres, emprendedoras y cabezas de familia que buscan la oportunidad de hacer crecer su negocio, mejorar su nivel de vida y el de su familia.

Por otra parte, en agosto de 2011 se realizó una colocación de Senior Notes por un monto de US\$400.0 millones en los mercados internacionales para pagar deuda de corto plazo, mejorando el perfil de vencimientos, y otros propósitos corporativos.

En febrero de 2012 se realizó una reapertura de esta misma emisión de Senior Notes, por un monto adicional de US\$150.0 millones en los mercados internacionales para llevar a cabo posibles adquisiciones locales e internacionales y para necesidades corporativas en general.

El 17 de enero de 2012 se amortizaron anticipadamente dos emisiones de Intra: CB Intra '04 por \$504.4 millones con vencimiento original el 9 de marzo de 2012, la cual pagaba intereses a TIIE 91D + 250 BPS; y CB Intra '06 por \$1,125 millones con amortizaciones originalmente planeadas de manera anual en el mes de marzo de 2012-2019. Dicha emisión pagaba intereses a TIIE 91D + 260 BPS.

Al 31 de diciembre de 2011, y como parte de la estrategia de ofrecer a nuestros clientes una experiencia aún más agradable de compra, Grupo Elektra continuó con el proyecto iniciado en 2008 de cambio de imagen en su formato de tienda Elektra, logrando alcanzar un 53% del total de sus pisos de venta en México. Para la compañía, el cambio de imagen es un proyecto a largo plazo en beneficio de nuestros clientes.

Los productos que actualmente se comercializan en nuestras tiendas bajo la marca "ekt" son principalmente de la línea de electrónica, línea blanca y telefonía. Buscamos precios de entrada muy competitivos para satisfacer aún más las necesidades de nuestros clientes. Y para 2012 se tendrá lista la nueva línea de muebles para armar.

En cuanto a proporcionar el mejor servicio, capacitamos a todos nuestros vendedores con el objetivo de que puedan asesorar asertivamente a cada uno de los clientes en su compra a través de una adecuada y sencilla explicación en productos que poseen tecnología más avanzada y por lo tanto los hacen más sofisticados.

i. Actividad Principal

Al 31 de diciembre de 2011, operábamos una cadena de 2,878 puntos de venta en ocho países de América Latina: México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, Brasil, Argentina y El Salvador.

Los principales puntos de venta de la compañía son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha, y las sucursales de Banco Azteca.

Con los puntos de venta en alusión, Grupo Elektra ofrece mercancías y servicios de clase mundial, así como productos de captación y crédito a la base de la pirámide socioeconómica, con el objetivo de expandir el poder de compra de las familias latinoamericanas e incidir directamente sobre su bienestar.

Al 31 de diciembre de 2011, la compañía tenía presencia en 8 países de América Latina:



- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, Brasil y Argentina.
- Cada tienda cuenta con una sucursal de Banco Azteca.
- 945 tiendas en México.

- 228 tiendas en Centro y Sudamérica.
- Promedio de piso de venta: 869 m2.



SALINAS & ROCHA

- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+ y C).
- Opera únicamente en México.
- Cada tienda cuenta con una sucursal de Banco Azteca.
- 55 tiendas en México.
- Promedio de piso de venta: 1,073 m2.



- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá y Brasil.
- Tiene operaciones en tiendas propias y de manera independiente.
- 2,841 puntos de venta en México y Latinoamérica.
- 2,371 puntos de venta en México: 1,988 en tiendas propias y 383 sucursales independientes.
- 470 puntos de venta en Centro y Sudamérica: 303 en tiendas propias y 167 sucursales independientes.
- Para mayor información se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, que presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2011.



En enero de 2011, salió inscrita la fusión de Elektrafín de Argentina S.A. con Elektra de Argentina S.A, quedando la operación de crédito a cargo de Elektra.

Productos y servicios

En el siguiente cuadro se detallan los productos y servicios que ofrece la compañía en sus puntos de venta:

Productos	Negocio Comercial	Negocio Financiero
	Servicios	
Electrónica	Transferencias de dinero	Crédito al consumo
Línea blanca	Garantías extendidas	Préstamos personales
Muebles	Tiempo aire	Depósitos de ahorro
Electrodomésticos	Larga distancia	Depósitos a plazo
Telefonía	Boletos de avión	Tarjeta de débito
Motocicletas (Italika)	Boletos de autobús	Tarjeta de crédito

Llantas	Seguros
Acumuladores	Afore
Cómputo	Información crediticia
Calzado	Arrendamiento financiero
	Préstamos prendarios

Italika

Bajo la filosofía de brindar acceso a nuestros clientes para tener un medio de transporte propio, que les permita ser más eficientes en sus actividades diarias de una forma cómoda, confiable y divertida. Italika celebra 7 años de participación en el Mercado Mexicano y acentúa su presencia en países como Guatemala, Honduras, Perú Panamá y Brasil.

Italika no solo ha alcanzado una participación del 62% en el Mercado Mexicano sino que también se ha consolidado como una Marca 100% Mexicana que brinda gran calidad y respaldo técnico a sus productos y es el competidor más importante del sector en México, reportando ventas superiores a 250,000 motos anuales en México y más de 50 mil en Latinoamérica y otros canales.

Italika cuenta con el respaldo de más de 500 Centros de Servicio Autorizados, una línea de Refacciones Originales y personal calificado a lo largo del país, refrendando así, nuestro compromiso de servicio al cliente. Así mismo, Italika ha comprobado tener productos que ofrecen un medio de transporte accesible, moderno, rápido, de alta eficiencia en el uso de combustible y de mantenimiento económico, lo cual se traduce en una mejora en la calidad de vida de las familias y un bajo impacto ambiental.

Micronegocio

En Grupo Elektra siempre nos hemos enfocado a atender a la base de pirámide, y dentro de ésta, a los diferentes nichos que la conforman. Esto nos lleva al surgimiento de Micronegocio Azteca, bajo el modelo de crédito grupal dirigido principalmente a mujeres, emprendedoras y cabezas de familia que buscan la oportunidad de hacer crecer su negocio, mejorar su nivel de vida y el de su familia.

Con una expansión acelerada, cerramos el año con 418 oficinas, más de 500 mil clientes, P.S.2,700 millones de cartera y 5,000 empleados. El éxito se debe principalmente a nuestra vasta experiencia en otorgamiento de crédito, nuestra plataforma tecnológica (innovando por completo la forma de hacer negocios en este mercado), la atención personalizada hacia nuestros clientes y nuestro enfoque social.

Después del gran éxito de Micronegocio Azteca en México, replicamos la operación en Brasil y Perú.

En Brasil iniciamos operaciones en agosto del 2011 con nuestra primera oficina en Cabo Santo Agostinho, una ciudad de gran crecimiento en el estado de Pernambuco, a 30 minutos de Recife en el Nordeste de Brasil. El plan de expansión está proyectado para tener 50 oficinas en los próximos años.

En Perú iniciamos operaciones el 15 de diciembre del 2011 en Lima, en la región de San Martín de Porres con una oficina piloto. La respuesta del público Peruano nos ha permitido tener al día de hoy 5 oficinas más en Lima y tenemos un plan de expansión de por lo menos 50 oficinas para los próximos años.

Política de fijación de precios

Nuestra política de fijación de precios consiste en ofrecer productos a precios de contado que sean competitivos en nuestro mercado objetivo. Adicionalmente, a través de Banco Azteca se otorgan créditos al consumo con el fin de dar financiamiento a los clientes para que puedan adquirir nuestros productos a un costo semanal accesible. Nuestro departamento de mercadotecnia realiza análisis de los precios entre diferentes participantes del mercado, con el objetivo de que la Compañía cuente con los precios más competitivos del mercado. En algunas regiones, los gerentes de tienda cuentan con la flexibilidad para igualar los precios de los competidores locales en caso necesario.

Proveedores

Seis de los principales proveedores de Elektra y Salinas y Rocha son: Sony de México, Loncin Group, Mabe, Whirlpool México, Samsung Electronics México y LG Electronics de México, los cuales representaron en su conjunto el 62% de nuestras compras acumuladas de mercancía por el año terminado al 31 de diciembre de 2011. La compañía no tiene dependencia con un proveedor en particular.

Comportamiento cíclico o estacional

Las ventas correspondientes al comercio especializado se realizan en forma tradicional durante todo el año; sin embargo, la venta principal se lleva a cabo en los meses de mayo, noviembre y diciembre de cada año.

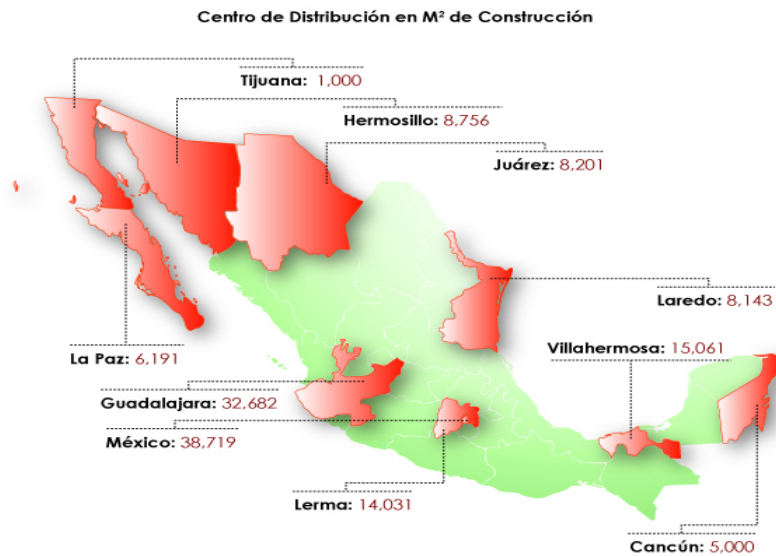
Los ingresos totales consolidados de la Compañía, por cada uno de los tres ejercicios se integran como siguen:

	2009		2010		2011		Cambio 11/10	
							\$	%
Cifras en millones de pesos								
Ingresos								
Venta de mercancía	17,695	43%	19,806	45%	22,549	43%	2,743	14%
Intereses ganados de cartera de créditos	15,942	39%	16,041	37%	21,190	41%	5,149	32%
Intereses y rendimientos por inversiones	2,414	6%	2,336	5%	2,763	5%	427	18%
Primas devengadas	1,514	4%	1,502	3%	1,337	3%	(165)	-11%
Transferencias de dinero	1,606	4%	1,504	3%	1,564	3%	61	4%
Comisiones y tarifas cobradas, neto	1,496	4%	1,631	4%	1,658	3%	27	2%
Otros ingresos	646	2%	870	2%	958	2%	88	10%
	41,313	100%	43,690	100%	52,019	100%	8,329	19%

ii. Canales de Distribución

La distribución de la mercancía a nuestros puntos de venta se hace a través de 20 centros de distribución (CDs), que se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo del territorio nacional (México) y en cada uno de los países donde operamos en Centro y Sudamérica (excepto en El Salvador), lo que permite una optimización en los costos por fletes y tiempos de entrega.

A continuación se muestra la ubicación de los centros de distribución en la República Mexicana al 31 de diciembre de 2011:



A continuación se muestra la ubicación de los centros de distribución en Centro y Sudamérica al 31 de diciembre de 2011:



La compra de mercancía se realiza en cada país a través de proveedores locales y en Centroamérica hemos involucrado a proveedores regionales, desarrollando con ello la economía en cada uno de los países donde operamos. En algunos países se importan en menor medida productos específicos que nos permiten mantener una línea exclusiva para nuestras tiendas.

iii. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Convenios

Grupo Elektra cuenta con un portafolio de más de 4,800 signos distintivos, dentro de los cuales encontramos marcas como Elektra, Salinas y Rocha, Bodega de Remates, Elektricity, Banco Azteca, Dinero Express, Credimax, Credimax Casa, Credimax Auto, Credimax Efectivo, Credifácil, Guardadito, Guardadito Dólares, Milenia, Blue Light, Italika, Seguros Azteca, Afore Azteca, Vidamax, Milenia, ekt, Revalora tu mundo y avisos comerciales como Abonos chiquitos para pagar poquito, Nadie vende más barato que Elektra, Dinero Express tu dinero como de rayo, chazchaz, en Elektra sí se puede, más que una garantía todo un compromiso, Con Elektra vives mejor, entre otros.

Nuestro portafolios de signos distintivos se encuentra protegido en México, Estados Unidos, Argentina, Bolivia, Honduras, Perú, El Salvador, República Dominicana, Chile, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Panamá, Brasil, España, Canadá, China, Reino Unido, Grecia, Italia, Benelux, Portugal, Francia, entre otros.

En la mayoría de los países, los registros de signos distintivos tienen una vigencia de 10 años contados a partir de la presentación de la solicitud de registro, por lo que cada año tenemos que renovar los signos que vencen.

Es importante destacar que contamos con un programa continuo en todos los países en los que tenemos negocios para proteger nuestras marcas contra la piratería.

Franquicia Elektra Panamá

El 9 de noviembre de 2005, Elektra del Milenio, S.A de C.V. celebró un contrato de franquicia por 10 años con Elektra Panamá S.A., empresa propiedad de accionistas locales panameños.

iv. Principales clientes

Para conocer nuestro mercado objetivo así como el perfil de nuestros clientes. Véase apartado “2. La Compañía – b. Descripción del Negocio – i. Actividad Principal”.

Debido a que la nuestra es una actividad de ventas al menudeo y a que nuestros formatos de tiendas se encuentran enfocados a los sectores económicos C+, C y D+ del país, creemos que no tenemos dependencia de un cliente en específico. De igual manera, a pesar de que nuestra operación principal se encuentra en México, estamos diversificados en todas las entidades federativas de la República Mexicana y además nos hemos extendido más allá de nuestras fronteras en siete países de Centro y Sudamérica por lo que consideramos que no dependemos de un área geográfica en específico, y por lo tanto, no tenemos una concentración de riesgo que sea significativa.

v. Legislación aplicable y régimen tributario

Como una compañía primordialmente dedicada a ofrecer servicios comerciales y financieros al menudeo, estamos sujetos a una serie de requisitos legales de consumo y financieros conforme a la ley mexicana y de los países donde tenemos operaciones, incluyendo un esquema regulatorio amplio que rige las actividades de Banco Azteca, Punto Casa de Bolsa, Seguros Azteca y Afore Azteca.

Dentro de los principales ordenamientos legales que afectan a la Compañía y sus subsidiarias por el ofrecimiento de sus principales productos y servicios en el territorio nacional, encontramos los siguientes:

Leyes de Protección al Consumidor.

- La Ley Federal de Protección al Consumidor (“LFPC”) que regula las ventas en abonos en México.
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (“LPDUSF”), tiene por objeto la protección y defensa de los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros.
- Las prácticas de cobranza y procedimientos de recuperación que empleamos en nuestras operaciones en México son reguladas por la LFPC, el Código de Comercio y el Código Civil.

Disposiciones que afectan a las sociedades que cotizan en la BMV.

- La Ley del Mercado de Valores (“LMV”), que regula la revelación de información al público inversionista y establece derechos a las minorías y reglas de gobierno corporativo.
- Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”), que impone reglas relativas a la constitución y actividades de las sociedades mexicanas, así como las obligaciones, derechos y limitaciones relacionados con las mismas, entre otros.
- Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores (en lo sucesivo Circular Única de Emisoras), que busca compilar las disposiciones de carácter general que la CNBV ha emitido en relación con la inscripción de valores en el RNV y la oferta pública de éstos, su mantenimiento en dicho Registro, así como en materia de revelación de información que las emisoras proporcionan en el mercado, entre otros.

Otra regulación aplicable.

- Para Banco Azteca: Se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2011.
- Para Afore Azteca: La Afore se encuentra regulada principalmente por la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (“LSAR”). La CONSAR se encarga de la supervisión y vigilancia de las Afores y la CONDUSEF da trámite a las reclamaciones de quejas de clientes en contra de las Afores.
- Para Seguros Azteca: Las instituciones de seguros son supervisadas y vigiladas por la CNSF y están reguladas por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (“LGISMS”), por la Ley sobre el Contrato de Seguro (“LCS”), por la LGSM, y por las disposiciones establecidas por la CNSF y la SHCP. Las normas de seguros establecen la organización, el funcionamiento y la actuación de las compañías de seguros, así como los requisitos mínimos que los contratos de seguros deben de contener.

Este resumen se basa en las leyes y normatividad de México en vigor a la fecha de este Informe Anual, las cuales se encuentran sujetas a constantes cambios. Este resumen aplica únicamente a la principal legislación mexicana aplicable y no aborda consideraciones legales extranjeras.

Régimen tributario (entorno fiscal de Grupo Elektra y subsidiarias)

Grupo Elektra y sus subsidiarias, al igual que cualquier persona moral con actividades empresariales residente en territorio nacional, están obligadas a dar cumplimiento a los distintos ordenamientos fiscales en vigor, en su carácter de contribuyente o retenedor, destacando por su importancia el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

La información sobre el régimen tributario de la compañía se describe en la Nota 14 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente informe.

vi. Recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2011 el personal de la compañía ascendía a 52,064 personas, de los cuales aproximadamente el 2% eran sindicalizados.

La compañía considera que sus relaciones laborales son buenas y, a través de contratos colectivos rige su relación con los sindicatos, los cuales son revisados anualmente en materia de salario y cada dos años en materia de prestaciones.

En ocasiones, Grupo Elektra requiere personal eventual para cubrir la demanda estacional, situación que no aconteció durante el ejercicio de 2011.

El capital humano en México y en el resto de los países de Latinoamérica donde operamos al cierre de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, se refleja en la siguiente tabla:

	2009	2010	2011	Cambio	
				Personal	%
Personal					
México	30,915	32,800	44,130	11,330	35%
Centro y Sudamérica	6,583	6,629	7,934	1,305	20%
Total de empleados	37,498	39,429	52,064	12,635	32%

Capacitación del Personal

Le damos una alta prioridad a la capacitación, preparación y certificación de nuestro personal para asegurar los niveles más elevados de atención y servicio al cliente. Reconocemos que el éxito de nuestras operaciones de ventas depende entre otras cosas del nivel de servicio que brinda nuestro personal. Todo el personal, desde un cajero hasta un director de negocio, recibe una descripción de sus responsabilidades y capacitación continua para ayudarlos a desarrollar las habilidades y conocimientos propios de su puesto. Con esto logramos superación tanto personal como profesional. El personal cuenta con información en su tienda que les permite evaluar el desempeño de la misma, y con ello maximizar los resultados y mantener la mejora continua en cada punto de venta. Además, los cursos y actualizaciones también llegan a cada tienda lo cual permite tener capacitado a nuestro personal en tiempo real cuando existe un cambio o un nuevo producto y/o servicio.

El Centro de Diseño Instruccional ("CDI"), es donde se diseña el entrenamiento y se desarrollan los cursos, donde un grupo de expertos define el modelo educacional considerando las necesidades del cliente. Las metodologías y técnicas del entrenamiento que hemos implementado han sido la forma de lograr soluciones de entrenamiento de primer nivel. Este modelo de desarrollo contempla las necesidades y requerimientos de cada puesto para asegurar que todo nuestro personal adquiera los conocimientos necesarios para operar

adecuadamente sus funciones, generando valor a nuestros clientes a través de un servicio de alta calidad.

Centro y Sudamérica

Contamos con un extenso programa de capacitación interno para mantener a nuestro personal informados sobre las adiciones y modificaciones de nuestros procesos de operación en el banco, crédito y ventas. Antes de asumir responsabilidades y funciones, el personal de tienda y crédito reciben un entrenamiento completo a través de un Jefe Distrital y su jefe inmediato, apoyados por un modelo de capacitación a distancia integrado por cuatro fases: Básica, Intermedia, Avanzada y el Crecimiento a la siguiente posición. Este modelo permite a la persona recibir la inducción a la empresa, conocer las bases del puesto que desempeña, especializarse y desarrollar las habilidades para aspirar al siguiente puesto. La capacitación en línea está enfocada en la comprensión de conceptos que posteriormente son reforzados por el Distrital y el Jefe Inmediato mediante casos reales de la misma operación. El programa instruccional en línea se genera a través del CDI, con oficinas en la ciudad de México. Adicionalmente, ofrecemos programas de mejora continua y habilidades para la gestión de gente a los mandos medios y gerenciales de la organización.

Banco Azteca

Banco Azteca cuenta con un extenso programa interno de capacitación y acreditación continua en el puesto, enfocado en capacitar al nuevo personal y a los existentes. Este programa de capacitación permite satisfacer las necesidades de capacitación, brindando los conocimientos y habilidades necesarios al personal para satisfacer los requerimientos de sus respectivos puestos de trabajo. Para mayor información, se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2011.

vii. Desempeño ambiental

A mediados de 2008, Grupo Salinas creó un área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad, cuyo objetivo es reducir el impacto ambiental de la compañía, generar una mejora en la gestión energética de la organización y transformar al grupo en una entidad sustentable, logrando así ser más competitivos en los mercados globales.

Como parte de un programa marco institucional, Grupo Salinas ha implementado diversas estrategias, las cuales buscan de manera ordenada y permanente el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, nos hemos enfocado en las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas de ahorro de energía y mejora ambiental.
- Campañas de concientización ambiental internas y externas.
- Monitoreo, seguimiento y control energético.
- Educación y capacitación en temas ambientales y uso eficiente de la energía.

Programas:

Revalora tu Mundo®. Es la campaña de comunicación interna que busca crear conciencia y facilitar los medios para la implementación de acciones de impacto ambiental y responsabilidad social. Se maneja a través de la difusión de mensajes por medios electrónicos, así como la capacitación y el fomento al cambio de hábitos.

Se ha trabajado en una comunicación más interactiva, instando a todos nuestros socios a ser parte del cambio a través de las acciones individuales.

Limpiemos Nuestro México®. Es la campaña de concientización, acción y educación ambiental que busca crear conciencia sobre el tema de la basura en todos los mexicanos. Entre 2009 y 2011, se han recolectado más de 34 mil toneladas de basura.

Programa de Separación de Desechos. Internamente Grupo Salinas ha llevado a cabo un programa de separación de desechos en todos los corporativos del grupo, cerrando el ciclo de los desechos generados a través de la separación, acumulación y comercialización de los mismos.

Programas de ahorro de energía. Las inversiones en tecnología e infraestructura han sido una importante línea estratégica. Algunas de las acciones más reseñables en este sentido han sido:

- Creación de Grupo Salinas Sustentabilidad, como departamento de gestión de proyectos y organismo regulador dentro de GS.
- Implementación de nuevas tecnologías en iluminación. Introducción de LED's y T5's.
- Sustitución de aires acondicionados por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Segmentación de circuiterías.
- Edificios inteligentes en consumo de energía.
- Creación del centro y sistema de monitoreo y control energético.

Logros de ahorro de energía 2011

Durante el 2011 Grupo Salinas continuó activamente con la mejora de eficiencia energética en todas sus instalaciones.

En términos cuantitativos, durante el transcurso del año 2011, Grupo Salinas logró un ahorro de energía de 47 millones de kwh, equivalente a dejar de emitir 31,527 toneladas de CO2 (Dióxido de Carbono). En otros términos este ahorro equivale a:

- La energía consumida por 28,600 casas en un año.
- Plantar 128,500 árboles.
- La energía contenida en 48,200 barriles de petróleo.

Estos resultados han sido posibles debido a la implementación de un número significativo de acciones y medidas, entre las cuales destacan:

- Se consolidó el Centro de Monitoreo Energético, el más grande de México en su tipo, como organismo de gestión y administración remota de los consumos eléctricos de los inmuebles del Grupo, incluyendo corporativos, tiendas, centros de distribución y bancos, aplicando correctivos de forma inmediata en el caso de consumos excesivos.
- El Sistema de Monitoreo y Control Energético (SIMCER) tuvo grandes avances para la colaboración de responsables en las variaciones de demanda eléctrica. Mejorando el control los más de 4,200 contratos de luz, además de la verificación de la conciliación de facturación con la Comisión Federal de Electricidad.
- Se mejoró la estructura del documento normativo. Sello de Ahorro de Energía, como herramienta interna con la que se evalúa, valida y certifica la compra de equipos eficientes en todo el grupo y que permite trabajar con los más altos estándares de calidad, confort y seguridad en la operación. Para ello, ha sido elaborado un catálogo de productos en donde evaluamos de manera integral los costos del ciclo de vida de los equipos, para poder seleccionar únicamente los más rentables.
- Por otra parte, Banco Azteca y TV Azteca, han mantenido su certificación de calidad ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

(“PROFEPA”) y de cumplimiento ambiental por parte la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, gracias a que de manera organizada y en equipo realizamos múltiples acciones como:

- Para la última edición de la campaña **Limpiemos Nuestro México®**, Grupo Salinas colaboró participativamente a través de Fundación Azteca; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; La Secretaría de Educación Pública y BIMBO. Participaron 3 millones 312 mil personas, a lo largo y ancho del país, formando más de 82, 500 brigadas. En 4 horas, levantaron y separaron cerca de 17,000 toneladas de residuos sólidos. Prácticamente se triplicó la participación ciudadana, y los resultados fueron 5 veces mayores que los obtenidos en la primera edición del año 2009.
- La correcta recolección y separación de más de 38mil kg en el 2011 de diferentes tipos de desechos, tales como: cartón, PET, aluminio y papel. En este rubro, destaca la implementación de las normativas internas para la disposición final del equipo electrónico inutilizable, en donde nos aseguramos, con una visión integral del proceso de desechos, el re-aprovechamiento de equipos antes de ser destruido.
- Se mantuvo la minimización del consumo de papel al utilizar sistemas de digitalización de la información de todos los clientes de Banco Azteca y la reducción de papel en nuestras oficinas corporativas.
- La disminución del consumo de PET, al no consumir agua embotellada y cambiarla por filtros y garrafones de agua con sus dispensadores en cada área.
- Se culminó la instalación de sistemas ahorradores de agua como reductores de caudales, estableciendo una cultura integral del cuidado del agua en los edificios corporativos.
- Se implementó un programa de recolección de pilas y celulares mediante contenedores. El proceso de recolección garantiza rehúso y manejo adecuado de los materiales.
- Se inició la instrumentación del Programa de Ahorro de Energía en Latinoamérica a través de tres acciones de ahorro en Honduras, Guatemala y Perú:
 - Monitoreo Automático de perfiles de energía.
 - Aire acondicionado eficiente.
 - Iluminación Eficiente.

viii. Información de mercado

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada al mercado masivo, líder en Latinoamérica. La compañía cuenta con diversas empresas para satisfacer las necesidades de sus clientes, de manera óptima. Determinantes del éxito son su extensa, sofisticada y moderna red de distribución, así como los productos y servicios de clase mundial que comercializa.

Grupo Elektra ofrece servicios financieros y de comercio especializado a todos los niveles socioeconómicos de la población mexicana, enfocándose principalmente en los niveles C+, C y D+, los cuales abarcan aproximadamente el 70% de la población total en México, mercado que ha sido desatendido por la banca tradicional¹.

Consideramos que nuestro negocio comercial es altamente competido. Este sector está altamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas detallistas, locales independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes.

Competencia de Elektra

¹ Fuente: *Investigación e Inteligencia de Mercados de Grupo Elektra*.

Consideramos que enfrentamos una fuerte competencia a nivel regional, principalmente por parte de Almacenes Coppel y Grupo Famsa, así como tiendas detallistas locales independientes.

La tabla siguiente muestra información acerca de quienes nosotros consideramos como nuestros principales competidores en México.

Cadena	Operaciones Primarias por Región	Número de Tiendas
Elektra	Nacional	1,000 ⁽¹⁾
Famsa	Nacional	401 ⁽²⁾
Coppel	Nacional	911 ⁽³⁾

(1) Cifras al 31 de diciembre de 2011.

(2) Fuente: Reporte del 4T11 a BMV.

(3) Fuente: Reporte del 4T11 a BMV.

Al 31 de diciembre de 2011, teníamos 1,000 tiendas de los formatos Elektra y Salinas y Rocha en la República Mexicana, por lo que derivado de esta extensa red de distribución, creemos que somos uno de los líderes en el comercio especializado; consideramos que Almacenes Coppel es nuestro principal competidor a nivel nacional, así como los competidores formales que son tiendas especializadas y departamentales regionales y locales. Creemos que a través de nuestras operaciones comerciales nos encontramos en una buena posición para competir en nuestro mercado objetivo en México.

Competencia de Elektra en Centro y Sudamérica

Nuestros negocios de venta al menudeo de electrónica, enseres menores y muebles en Centro y Sudamérica enfrentan a un gran número de competidores en todas las categorías de productos. Al igual que en México, el sector comercial en toda América Latina está altamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas detallistas independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes.

La tabla siguiente muestra cierta información basada en nuestros estimados, relativa a nuestros principales competidores en los seis países de Centro y Sudamérica en que operamos negocios de venta al menudeo de electrónica, enseres menores y muebles:

Argentina	Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú
Garbarino	Magazine Luiza	La Curacao	La Curacao	Panafoto	Carsa
Megatone	Lojas Eletro Shopping	Agencias Way	El Gallo más Gallo	Audiofoto	La Curacao
Fravega	Lojas laser Eletro	Almacenes Tropigas	Almacenes Tropigas	Rodelag	Tiendas EFE
Ribeiro	Lojas Insinuante	Almacenes Japón	Diunsa	Casa Confort	Plaza Vea
Radio Sapienza	Tiendas Rabelo	Dístelsa- Max Supertiendas	Lady Lee	Casa Gala	Saga Falabella
Coppel (1)		El Gallo más Gallo	Jetstereo	Multimax	Tottus
		Walmart	Verdugo	Créditos Mundiales	Ripley
		Electrónica Panamericana			Hipermercados Metro
					Tiendas Oeschle
					Hiraoka

Fuente: Los sitios de Internet de las Compañías y la investigación de mercado en cada uno de los países.
(1) Inició operaciones en abril de 2010.

Competencia de Banco Azteca

Banco Azteca enfrenta una intensa competencia, entre los principales competidores a diciembre de 2011, encontramos los siguientes: (i) Banco Coppel, Banco Ahorro Famsa y Banco Wal-Mart Adelante (comercio especializado) que siguen el ejemplo de Grupo Elektra, y han optado por abrir también su Banco, (ii) las Sociedades Financieras de Objeto Limitado o “Sofoles” especializadas en microcrédito, crédito al consumo, hipotecario y automotriz, (iii) las Cajas de Ahorro Popular, que se ubican en las regiones populares que también son atendidas por Banco Azteca, y (iv) la red de empresas informales de crédito que actualmente existe en la economía mexicana.

Competencia de Banco Azteca en Centro y Sudamérica

Banco Azteca atiende un mercado que tradicionalmente ha sido desatendido por la banca comercial. La banca se vio afectada a mediados de la década de los ochenta por la crisis de la deuda externa en América Latina. Esta crisis motivó la salida de algunos bancos tanto locales como internacionales; así empezó una nueva etapa en la banca, propiciando la fusión de instituciones para lograr una mejor eficiencia operativa.

El sector informal no cuenta con una fuente de financiamiento establecida especialmente para su atención.

El bajo nivel de bancarización en el sector de escasos recursos y la falta de información constituyen un obstáculo a la banca tradicional para atender a este segmento. De esta forma, entre los principales competidores de Banco Azteca, encontramos los siguientes:

Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú	El Salvador
Banco Real	Banrural	Banco Atlántida	Caja de Ahorro	Mi Banco	Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral
Banco Do Brasil	Banco de Antigua (Scotiabank)	Banco Covelo	Banco Nacional	Cajas Municipales	Credicomer
Banco Bradesco	Banco de los Trabajadores	Banco ProCredit	Banco Delta	Edpymes	Progresemos
Unibanco	Banco de América Central (BAC/GE Money)	Banco de Occidente	Mi Banco	CrediScotia Financiera	Accovi
Banco Itaú	MICOOPE	Banco de América Central de Honduras (BAC)		Financiera Edyficar	Citi
Cacique	Banco Internacional	Banco Financiera Comercial Hondureña		Financiera TFC	Agrícola
Caixa Económica	Banco Agromercantil	Cooperativa Sagrada Familia		Banco Falabella	HSBC
Financiera IBI	Banco GyT Continental	Cooperativa ELGA		Banco Ripley	Promerica
	Banco de Crédito Proamerica			Financiera Universal Financiera Primera	Scotiabank Caja de Crédito Metropolitano
	Banco Industrial Crédito Hipotecario Nacional			Financiera Efectivo Financiera Uno	COASPAE Primer Banco de los Trabajadores
	Banco Reformador Vivibanco				Iztalqueño BTS

Banco Inmobiliario	América central
	Fedecredito

Fuente: Los sitios de Internet de los competidores y la investigación de mercado en cada uno de los países.

ix. Estructura corporativa

Subsidiarias importantes

La siguiente tabla muestra el nombre y actividad de nuestras subsidiarias más importantes, así como el porcentaje de participación que tenemos directa o indirectamente al 31 de diciembre de 2011:

Nombre de la Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
Afore Azteca, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Administradora de fondos de pensiones
Banco Azteca de Guatemala, S.A., una sociedad guatemalteca.	100%	Bancaria
Banco Azteca del Perú S.A., una sociedad peruana.	100%	Bancaria
Banco Azteca de Honduras, S.A., una sociedad hondureña.	100%	Bancaria
Banco Azteca do Brasil, S.A., una sociedad brasileña	100%	Bancaria
Banco Azteca El Salvador S.A., una sociedad salvadoreña.	100%	Bancaria
Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana	100%	Bancaria
Banco Azteca (Panamá), S.A., una sociedad panameña.	100%	Bancaria
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S.A. de C.V., una sociedad mexicana.	100%	Comercializadora de Motocicletas
Elektra del Milenio, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Comercializadora
Intra Mexicana, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Salinas y Rocha, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Comercializadora
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Aseguradora de daños
Seguros Azteca, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Aseguradora de vida

Empresas Relacionadas

Comunicaciones Avanzadas (CASA)

El 26 de marzo de 1996, Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2011, CASA mantiene la tenencia en posición mayoritaria del 90% de las acciones de Azteca Holdings, S.A. de C.V., la cual a su vez posee: i) el 56.17% de las acciones de TV Azteca, S. A. B. de C. V., ii) el 95.94% de las acciones de Forum Per Terra, S.A. de C.V., iii) el 14.01% de las acciones de Grupo Salinas Telecom, S.A. de C.V., y iv) el 99.99% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V.

Grupo Movil@ccess (anteriormente Biper) e Iusacell

Al 31 de diciembre de 2011, teníamos, a través de la participación accionaria directa en Importaciones Electrónicas Ribesa ("Ribesa") aproximadamente el 9.2% de las acciones en

circulación de Grupo Movil@ccess, una sociedad mexicana que presta servicios de correo electrónico y mensajes tradicionales inalámbricos.

El 29 de julio de 2003, Movil@ccess (empresa subsidiaria de Grupo Movil@ccess) adquirió aproximadamente el 74.6% del capital social de Grupo Iusacell (Iusacell) tras la conclusión de una oferta por la totalidad del capital de Iusacell. Iusacell es un prestador mexicano de servicios telefónicos inalámbricos. El 8 de diciembre de 2010, como consecuencia de la disminución de capital aprobada por los accionistas de Iusacell, Móvil@ccess dejó de tener participación accionaria alguna en Iusacell.

Grupo Salinas Telecom y Iusacell

A 31 de diciembre de 2011, teníamos una participación accionaria directa en Grupo Salinas Telecom, S.A. de C.V. (GST) del 11.44%. GST es una tenedora de acciones que participa indirectamente en forma mayoritaria en el capital social de Iusacell.

x. Descripción de los principales activos.

A continuación se presenta el valor de nuestros inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas y sucursales al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011:

Activo	2009	2010	2011
Inversión en tiendas y sucursales	2,265.7	2,003.0	2,173.2
Equipo de cómputo	1,062.5	783.4	887.7
Terrenos	907.1	857.6	703.7
Edificios	850.3	850.3	652.1
Equipo de transporte	740.8	656.0	777.0
Mobiliario y equipo de oficina	410.7	452.5	412.2
Otros	297.2	338.7	329.0
	6,534.3	5,941.5	5,934.9

Los activos antes descritos son utilizados en la cadena de tiendas y sucursales, así como en los centros de distribución a lo largo del territorio nacional y en una porción menor en los países de Centro y Sudamérica que opera la compañía, así como en usos corporativos.

Asimismo, todos nuestros inmuebles se encuentran asegurados y son ocupados aproximadamente en un 66% en tiendas y sucursales propias, 27% rentados a terceros y 7% promovidos para venta o renta.

A la fecha de emisión del presente informe, solamente uno de nuestros inmuebles había sido otorgado en garantía, con la finalidad asegurar las obligaciones de la Compañía en los distintos contratos de arrendamiento que suscribe con terceros.

También contamos con tres centros de distribución propios, los cuales se describen a continuación:

Centro de distribución	M2 de construcción	M2 de almacén	Localización
México	38,719	31,399	Ciudad de México
Guadalajara	32,682	23,207	Tlaquepaque, Jalisco
Lerma	14,031	10,214	Lerma, Estado de México

Programa de expansión

El plan de expansión para 2012 contempla seguir creciendo en el formato de tiendas Elektra principalmente en poblaciones con poca o nula presencia de la Compañía,

contribuyendo a incrementar nuestros volúmenes de venta y mejorando la calidad de vida de nuestros clientes a través de nuestra variedad de productos, precios, facilidades y servicios. Asimismo, PRE\$TAPRENDA de Banco Azteca (préstamos con garantía prendaria) y Micronegocio Azteca (créditos grupales), planean seguir con su programa de expansión para beneficiar a nivel nacional a nuestros clientes con préstamos prendarios para cubrir una eventualidad o tomar una oportunidad.

Además, la adquisición de Advance America representa la primera inversión de gran escala de Grupo Elektra en el mercado de servicios financieros en Estados Unidos.

xi. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Cancelación del registro de productor de vehículos

Al 31 de diciembre de 2011, se encuentra en proceso, el juicio de nulidad promovido a por GS Motors, S.A. de C.V. y GS Distribución, S.A. de C.V., en contra de la resolución de la Secretaría de Economía, al recurso de revisión que confirmó la no renovación a las empresas de su Registro como fabricante de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos en México, así como la negativa de extensión del plazo de renovación y suspensión del plazo para la construcción de la planta automotriz en Michoacán.

En caso de que, en última instancia legal se condene a dichas empresas, existe el riesgo de que el Gobierno Federal pretenda cobrar los aranceles a una tasa del 50% del costo del vehículo, en lugar de la tasa 0% con que fueron legalmente importados, a través del inicio de un procedimiento administrativo.

Al 31 de diciembre de 2011, el importe de la contingencia de referencia asciende a Ps.336 millones; sin embargo, no existen reservas de pasivo reconocidas a esa fecha, toda vez que la Compañía considera que existen elementos jurídicos suficientes para la no realización de pago alguno por este concepto.

El Gobierno de Michoacán, GS Motors y GS Distribución firmaron el convenio de terminación al convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de la planta automotriz de fecha 21 de noviembre de 2007, deslindándose mutuamente de cualquier responsabilidad. Por lo anterior, no existe contingencia alguna por dicho contrato.

Quejas de los Consumidores

No tenemos ningún procedimiento legal importante relacionado con quejas de nuestros clientes.

Otros

La compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

xii. Acciones representativas del capital social

El capital social de la Compañía es variable y asciende a la cantidad de Ps.655.2 millones, mismo que está representado por 284,291,164 acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno (en lo sucesivo Serie Única).

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro, debidamente suscrito y pagado asciende a la cantidad de Ps.558.2 millones representado por 242,204,800 acciones Serie Única suscritas y pagadas. La parte variable está representada por acciones de iguales características.

De las 284,291,164 acciones Serie Única autorizadas, 38,707,055 están pendientes por suscribir y se conservarán en la Tesorería de la Sociedad para entregarse en la medida y en la fecha en que se realice la suscripción.

Al 31 de diciembre de 2011, nuestro capital estaba integrado de la siguiente forma:

Serie	Valor Nominal	Número de acciones			Capital Social*	
		Porción Fija	Porción Variable	Libre suscripción	Fijo	Variable
ÚNICA	2.3048	242,204,800	3,357,343	245,562,143	558,243	7,781

* Cifras en Miles de Pesos

Las posiciones abiertas que la Compañía mantiene en instrumentos derivados de capital, se revelan en la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente informe.

xiii. Dividendos

El decreto, monto y pago de dividendos se determina por mayoría de votos de los tenedores de acciones comunes y generalmente, pero no necesariamente, por recomendación del Consejo de Administración. Por lo general, los dividendos se decretan durante el primer cuatrimestre de cada ejercicio fiscal, con base en nuestros estados financieros consolidados auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior. El monto de cualquiera de tales dividendos depende de, entre otras cosas, nuestros resultados operativos, situación financiera y requerimientos de capital, así como de las condiciones generales del negocio.

De conformidad con nuestros estatutos y la LGSM, la utilidad neta de nuestra Compañía se aplica como sigue:

- En la Asamblea General Ordinaria Anual de nuestros accionistas, el Consejo de Administración presenta nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal previo, junto con un informe sobre los mismos a los tenedores de acciones comunes para su aprobación.
- Una vez que los tenedores de acciones comunes han aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta del ejercicio inmediato anterior.
- Se requiere por ley que se asigne cuando menos el 5% de dicha utilidad neta a una reserva legal, la cual no está disponible para distribución salvo en la forma de dividendos en acciones, hasta que el importe de la reserva legal equivalga al 20% de nuestro capital social.
- Posteriormente, los tenedores de acciones comunes pueden determinar y asignar un cierto porcentaje de la utilidad neta a cualquier reserva general o especial,

incluyendo una reserva para la compra en mercado abierto de nuestras acciones. Al 31 de diciembre de 2011, la reserva legal era de Ps.160.0 millones.

Por los pasados tres años, hemos pagado los siguientes dividendos:

Fecha de decreto	Fecha de pago	Cantidad en millones de		Equivalente a ingreso operativo del año anterior	Dividendo en Pesos por acción	Dividendo en US\$ por acción
		Ps. ⁽¹⁾	US\$			
Marzo 23, 2010	Abril 7, 2010	390.1	31.1	10.70%	1.60	0.12771
Abril 8, 2011	Abril 18, 2011	435.4	37.1	9.22%	1.80	0.15329
Marzo 26, 2012	Abril 3, 2012	483.7	38.1	7.41%	2.00	0.15773

(1) Expresado en millones de pesos nominales.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a. Información financiera seleccionada

				Cambio 11/10	
	2009	2010	2011	\$	%
	Cifras en millones de pesos				
Resultados:					
Ingresos	41,313	43,690	52,019	8,329	19%
Costos	20,746	20,612	24,297	3,685	18%
Utilidad bruta	20,567	23,077	27,722	4,644	20%
Gastos de venta, administración y promoción	(14,931)	(16,301)	(19,436)	(3,136)	19%
Depreciación y amortización	(1,989)	(2,054)	(1,760)	294	-14%
	(16,920)	(18,354)	(21,197)	(2,842)	15%
Utilidad de operación	3,647	4,723	6,525	1,802	38%
Otros (gastos) ingresos, neto	(406)	395	(394)	(789)	----
Resultado integral de financiamiento, neto	3,840	(5,530)	37,295	42,825	----
Participación en los resultados de compañías asociadas	240	539	55	(484)	-90%
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	7,322	127	43,480	43,354	----
Impuestos a la utilidad	(1,980)	366	(13,402)	(13,768)	----
Pérdida de operaciones discontinuadas	(397)	-	-	-	----
Utilidad neta consolidada	4,945	493	30,078	29,585	----
Utilidad de la participación no controladora	-	29	44	14	49%
Utilidad de la participación controladora	4,945	463	30,034	29,571	----
Situación financiera:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,624	15,451	17,125	1,675	11%
Inversiones en valores	50,678	46,618	49,127	2,509	5%
Cartera de créditos, neto	21,989	26,840	39,682	12,842	48%
Instrumentos financieros derivados	13,571	9,268	43,831	34,563	----
Otras cuentas por cobrar	6,411	6,577	9,965	3,388	52%
Inventarios	4,134	5,143	7,608	2,465	48%
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, neto	6,534	5,941	5,935	(7)	0%
Otros activos	3,290	4,117	4,236	118	3%
Total del activo	119,230	119,955	177,508	57,553	48%
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	52,525	54,902	55,948	1,046	2%
Acreedores por reporto	3,889	3,226	9,218	5,991	----
Deuda	8,067	9,419	13,673	4,254	45%

Proveedores	4,423	4,912	5,569	657	13%
Instrumentos financieros derivados	-	11	709	698	----
Impuesto a la utilidad diferido	6,496	5,037	17,387	12,351	----
Otros pasivos	6,407	5,866	8,109	2,243	38%
Capital contable	37,422	36,582	66,895	30,313	83%
Total del pasivo y capital contable	119,230	119,955	177,508	57,553	48%

Datos por acción:

Número de acciones en circulación (millones) (1)	244.0	243.5	242.0	(2)	-1%
Utilidad por acción (pesos)	20.3	2.0	124.3	122	----
Dividendo decretado	390.1	435.4	483.7	48	11%
Dividendo por acción (pesos)	1.600	1.800	2.000	0	11%

Otros datos:

Precio de la acción (pesos)	643	523	1,386	863	----
Valor de capitalización	156,909	126,938	335,613	208,675	----
Capital de trabajo	5,769	2,725	18,504	15,779	----
Puntos de venta (unidades)	2,042	2,253	2,878	625	28%
Inflación anual (%)	3.6	4.4	3.8	(1)	-13%
Tipo de cambio (al cierre del año, pesos por dólar)	13.1	12.35	13.95	2	13%

(1) Promedio ponderado

b. Información financiera por línea de negocio y zona geográfica.

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011, se presenta a continuación:

	Cifras en Millones de pesos			Cambio 11/10	
	2009	2010	2011	\$	%
Negocio financiero:					
Inversión en acciones	7	18	7	(11)	-62%
Inmuebles, mobiliario, equipo e Inversión en tiendas, neto	1,543	1,399	1,717	318	23%
Activos Totales	67,946	67,648	76,204	8,556	13%
Negocio comercial:					
Inversión en acciones	1,886	2,574	2,520	(54)	-2%
Inmuebles, mobiliario, equipo e Inversión en tiendas, neto	4,991	4,543	4,218	(325)	-7%
Activos Totales	51,284	52,307	101,304	48,996	94%
Consolidado:					
Inversión en acciones	1,893	2,592	2,527	(65)	-3%
Inmuebles, mobiliario, equipo e Inversión en tiendas, neto	6,534	5,941	5,935	(7)	0%
Activos Totales	119,230	119,955	177,508	57,553	48%
Negocio financiero:					
Ingresos totales	21,222	21,251	26,745	5,494	26%

Utilidad de operación	885	1,419	2,640	1,220	86%
Depreciación y amortización	(662)	(655)	(491)	165	-25%
Impuestos a la utilidad	(432)	(457)	(703)	(246)	54%
Negocio comercial:					
Ingresos totales	20,091	22,439	25,274	2,836	13%
Utilidad de operación	2,762	3,303	3,885	582	18%
Depreciación y amortización	(1,327)	(1,398)	(1,269)	129	-9%
Impuestos a la utilidad	(1,547)	823	(12,700)	(13,523)	----
Consolidado:					
Ingresos totales	41,313	43,690	52,019	8,329	19%
Utilidad de operación	3,647	4,723	6,525	1,802	38%
Depreciación y amortización	(1,989)	(2,054)	(1,760)	294	-14%
Impuestos a la utilidad	(1,980)	366	(13,402)	(13,768)	----

i. Negocio financiero

La operación de este segmento se lleva a cabo a través de subsidiarias de Grupo Elektra bajo la marca Banco Azteca. La marca actualmente tiene operaciones en México, Panamá, Guatemala, Honduras, Perú, Brasil y El Salvador. En este segmento también se consideran las operaciones de crédito que continúan operando bajo el programa denominado "Elektrafin" en Argentina.

Asimismo, se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio: Seguros Azteca, Seguros Azteca Daños y Afore Azteca.

ii. Negocio comercial

En lo que se refiere al negocio comercial, la Compañía considera los ingresos, costos y gastos derivados de la venta de productos (electrónica, línea blanca, muebles, electrodomésticos, telefonía, equipo de transporte, cómputo, entre otros) y servicios (transferencias electrónicas de dinero, garantías extendidas, tiempo aire, entre otros), en México, Centro y Sudamérica a través de sus dos formatos de tienda: Elektra y Salinas y Rocha².

c. Informe de créditos relevantes

Al 31 de diciembre de 2011, el 12.4% representa el total de la deuda del pasivo total consolidado (sin incluir depósitos del banco), mismos que se analizan en la Nota 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente informe anual.

Al 31 de diciembre de 2011, la compañía se encontraba al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

Dentro de las principales restricciones pactadas por la compañía en los contratos de

²Sólo opera en México.

créditos (incluyendo los Bonos) más relevantes se encuentran las siguientes: (1) el ratio de deuda con costo a EBITDA de la división comercial debe ser igual o menor a 3x, (2) el índice de capitalización (BIS Ratio) de BAZ México debe ser igual o mayor a 10%, (3) Cualquiera de los siguientes actos, siempre que esto afecte adversamente el cumplimiento de sus obligaciones de pago (a) Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas; (b) Llevar a cabo cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización; (c) Realizar cualquier cambio en su manera habitual de ejecutar las actividades permitidas por su objeto social o de hacer negocios; (4) Llevar a cabo su liquidación o disolución; (5) Notificar a los acreedores crediticios de la existencia de cualquiera de los siguientes hechos, siempre que éstos pudieran tener un afecto material adverso en la situación económica de la compañía (a) cualquier reclamación, acción, litigio, procedimiento, recurso o arbitraje ante cualquier autoridad administrativa o judicial, u organismo arbitral, nacional o extranjero, (b) cualquier conflicto laboral, y (c) cualquier otro pasivo o responsabilidad contingente a cargo de la compañía; (6) Cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, reglas y órdenes de cualquier naturaleza, que le sean aplicables, incluyendo, sin limitación alguna, el pago puntual de todos los impuestos, contribuciones y cargas que se impongan sobre la compañía y sus propiedades; (7) Mantener en pleno vigor y fuerza legal las licencias, autorizaciones, concesiones, permisos o registros de las que sea titular a la fecha de celebración de los Contratos de crédito, y obtener las licencias, autorizaciones, concesiones, permisos o registros que en lo sucesivo se requieran para el curso ordinario de sus negocios y el cumplimiento de sus obligaciones; (8) Llevar su contabilidad de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicadas en México, reflejando adecuadamente sus operaciones, propiedades y condición financiera e; (9) informar a sus acreedores crediticios de toda modificación hecha a sus estatutos sociales, así como cualquier otro cambio en su estructura accionaria y operativa que pueda afectar sustancialmente la buena marcha de la compañía.

a. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

i. Resultados de la operación.

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2010.

Ingresos Consolidados

Los ingresos consolidados correspondientes a 2011 aumentaron 19% para ubicarse en Ps.52,019 millones, en comparación con Ps.43,690 millones en 2010. Este crecimiento resulta de un incremento del 26% en los ingresos del negocio financiero y del 13% en el negocio comercial.

Cabe señalar que en 2011, los ingresos del negocio financiero representaron el 51% del total de los ingresos consolidados, mientras que el 49% restante correspondió a los ingresos comerciales, mostrando un ligero cambio en comparación con el año pasado en que la mezcla se presentó de 49% y 51%, respectivamente.

Costos y Gastos de Operación Consolidados

Los costos correspondientes a 2011 aumentaron 18% para ubicarse en Ps.24,297 millones, en comparación con Ps.20,612 millones en 2010, como un resultado neto del aumento de 15% en el costo comercial y de 26% en el costo financiero.

Los gastos consolidados correspondientes a 2011 tuvieron un aumento del 15% para ubicarse en Ps.21,197 millones, en comparación con Ps.18,354 millones en 2010.

Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

El RIF sólo se encuentra relacionado con el negocio comercial de Grupo Elektra y en menor proporción con el negocio financiero de Seguros Azteca, por lo que no incluye ingreso o gasto alguno de Banco Azteca.

La compañía registró productos financieros por Ps.37,295 millones en 2011, comparados con Ps.5,530 millones de gastos financieros hace un año. La plusvalía se explica principalmente porque el año pasado se tuvieron otros gastos financieros de Ps.4,917 millones, y éste año se registró un producto financiero por Ps.35,421 millones, como resultado de una plusvalía en 2011 en la valuación de instrumentos financieros que posee la compañía –y que no implica flujo de efectivo– en comparación con minusvalía en el año previo. En la nota 10 de los estados financieros auditados se describen los instrumentos financieros derivados.

Impuestos

En 2011, la provisión de fue de Ps.13,402 millones, comparado con un beneficio de Ps.366 millones del año previo, en línea con la tasa de ISR aplicable a los resultados de la compañía.

Utilidad Neta

La utilidad neta consolidada fue de Ps.30,078 millones, en comparación con Ps.493 millones del año anterior. Esto, derivado principalmente de una plusvalía en 2011 en la valuación de instrumentos financieros que posee la compañía –y que no implica flujo de efectivo– en comparación con la plusvalía en el año previo.

Año que terminó el 31 de diciembre de 2010, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2009.

Ingresos Consolidados

Los ingresos consolidados correspondientes a 2010 aumentaron 6% para ubicarse en Ps.43,690 millones, en comparación con Ps.41,313 millones en 2009. Este crecimiento resulta de un incremento del 12% en los ingresos del negocio comercial y sin cambio en el negocio financiero.

Cabe señalar que en 2010, los ingresos del negocio financiero representaron el 49% del total de los ingresos consolidados, mientras que el 51% restante correspondió a los ingresos comerciales, mostrando un ligero cambio en comparación con el año pasado en que la mezcla se presentó de 51% y 49%, respectivamente.

Costos y Gastos de Operación Consolidados

Los costos correspondientes a 2010 disminuyeron 1% para ubicarse en Ps.20,612 millones, en comparación con Ps.20,746 millones en 2009, como un resultado neto del aumento de 11% en el costo comercial y una reducción en el costo financiero del 24%.

Los gastos consolidados correspondientes a 2010 tuvieron un aumento del 8% para ubicarse en Ps.18,354 millones, en comparación con Ps.16,920 millones en 2009.

Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

El RIF sólo se encuentra relacionado con el negocio comercial de Grupo Elektra y en menor proporción con el negocio financiero de Seguros Azteca,, por lo que no incluye ingreso o gasto alguno de Banco Azteca.

La Compañía registró gastos financieros por Ps.5,530 millones en 2010, comparados con Ps.3,840 millones de ingresos financieros hace un año. La minusvalía se explica principalmente porque el año pasado se tuvieron otros ingresos financieros de Ps.2,511 millones, y éste año se registró un gasto financiero por 4,917 millones, como resultado de una minusvalía en 2010 en la valuación de instrumentos financieros que posee la compañía –y que no implica flujo de efectivo– en comparación con plusvalía en el año previo.

Impuestos

En 2010, la provisión de impuestos representó un beneficio neto de Ps.366 millones, comparado con un gasto de Ps.1,980 millones del año previo, en línea con la tasa de ISR aplicable a los resultados de la compañía.

Utilidad Neta

La utilidad neta consolidada fue de Ps.493 millones, en comparación con Ps.4,945 millones del año anterior. Esto, derivado principalmente de una minusvalía en 2010 en la valuación de instrumentos financieros que posee la compañía –y que no implica flujo de efectivo– en comparación con la plusvalía en el año previo.

Información sobre tendencias.

Podemos considerar que 2005 y 2006 fueron años de particular dinamismo en el crecimiento económico; esto impulsado fundamentalmente por las exportaciones, el consumo privado y la inversión. Sin embargo, 2007, 2008 y 2009 resultaron ser años particularmente complicados. El primero se derivó de la incertidumbre causada por señales de un posible inicio de una desaceleración económica mundial, y los siguientes como resultado de la recesión económica en los Estados Unidos. El 2010 fue un año de recuperación económica para el país (PIB de 5% vs. -6.5% en el 2009) con excepción de la construcción (0.0%) y la inversión privada (0.7%), impulsada por una recuperación de la economía estadounidense que creció 2.8%, impactando de manera positiva también las exportaciones de mercancías mexicanas. A pesar de la inseguridad en el país, la inversión extranjera directa ascendió a alrededor de 20,000 millones de dólares y los extranjeros compraron 22,300 millones de dólares de bonos del gobierno mexicano. El tipo de cambio se apreció 5.5% durante el 2010 (de 13.07 a 12.35 pesos por dólar). Se mantuvo un escenario de inflación moderada siendo de 4.4% para 2010. La tasa Cetes 28 días se redujo un punto porcentual (de 5.4% en el 2009 a 4.4% el 2010) y el crédito al consumo e hipotecario empezó a crecer en términos anuales.

2011 fue un año de estabilización económica para el país (crecimiento en el PIB de 3.9% vs. 5.5% en el 2010), impulsada por una recuperación de la economía estadounidense que creció 1.7%, impactando de manera positiva también las exportaciones de mercancías mexicanas. La inversión extranjera directa ascendió a alrededor de 19,440 millones de dólares y el gobierno mexicano logró colocar bonos por 2,000 millones de dólares en el extranjero. A su vez, la deuda en tenencia de residentes en el extranjero fue de más de 973 mil millones de pesos, 63.7% más comparado con el monto registrado al cierre del 2010. El tipo de cambio se depreció 13% durante el 2011 (de 12.35 a 13.95 pesos por dólar). Se mantuvo un escenario de inflación moderada equivalente a 3.8% para 2011 y la tasa de Cetes de 28 días se redujo de 4.4% en el 2010 a 4.3% en el 2011.

Se estima que las ventas de los comercios al menudeo crecieron en términos reales impulsadas por un incremento en el poder adquisitivo de los salarios y por un crecimiento neto en el empleo formal.

A la luz de esta tendencia, vemos que Grupo Elektra se ve beneficiada en su operación debido al impacto en la demanda de consumo. Sin embargo, esta tendencia que se espera se

mantenga, dependerá directamente de la tasa de desempleo y de la estabilidad financiera que podría seguir beneficiando el crecimiento del crédito para la adquisición de bienes duraderos.

Por lo anterior, esperamos que el dinamismo de nuestros ingresos muestre una tendencia similar a la del sector comercial mexicano. Durante los últimos tres años (2008-2011), los ingresos registraron un crecimiento positivo, impulsado fundamentalmente por los esfuerzos realizados para mantener el liderazgo, la disponibilidad de crédito en nuestros puntos de venta y el programa de expansión y renovación de imagen de tiendas. Adicionalmente, en adelante, la compañía tiene planeado seguir trabajando con los proveedores para así obtener precios más competitivos por el lado de la oferta.

Creemos que no obstante los indicadores de recuperación económica recientes, existen algunos factores que podrían provocar de nuevo una desaceleración en la actividad económica global. Dentro de dichos factores encontramos los problemas fiscales y financieros de Europa, los problemas de crédito, el alto desempleo y la probable extinción de estímulos gubernamentales temporales en los Estados Unidos.

Pensamos que podríamos ver afectados nuestros ingresos por los factores anteriores junto con una competencia más intensa y el ambiente de inseguridad que actualmente vive México, entre otros.

ii. Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

Año que terminó el 31 de diciembre de 2011, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2010.

Nuestro capital de trabajo neto en 2011 fue de Ps.18,504 millones en comparación con Ps.2,725 millones al 31 de diciembre de 2010. El aumento observado se atribuyó principalmente al efecto combinado de un incremento del 7% en efectivo e inversiones en valores y un incremento en la cartera de créditos neta del 48% comparado con el año anterior.

El efectivo y valores negociables sumaron un total de Ps.52,381 millones al 31 de diciembre de 2011, en comparación con Ps.47,936 millones al 31 de diciembre de 2010. En el caso del negocio comercial, el efectivo e inversiones temporales se mantuvo relativamente estable con un total de Ps.21,824 millones al cierre de 2011, en comparación con Ps.10,932 millones en 2010. En el caso del negocio financiero, el efectivo e inversiones temporales fue de Ps.30,558 millones en comparación con Ps. 37,004 millones de 2010. Mientras tanto, el total de pasivos con costo del negocio comercial se ubicó en Ps.13,404 millones, en comparación con Ps.8,295 millones al cierre de 2010.

Año que terminó el 31 de diciembre de 2010, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2009.

Nuestro capital de trabajo neto en 2010 fue de Ps.2,725 millones en comparación con Ps.5,769 millones al 31 de diciembre de 2009. La disminución observada se atribuyó principalmente al efecto combinado de una disminución del 2% en efectivo e inversiones en valores y un incremento en la cartera de créditos neta del 22% comparado con el año anterior, compensados parcialmente por un incremento del 6% en la captación tradicional de Banco Azteca.

El efectivo y valores negociables sumaron un total de Ps.47,936 millones al 31 de diciembre de 2010, en comparación con Ps.48,818 millones al 31 de diciembre de 2009. En el caso del negocio comercial, el efectivo e inversiones temporales se mantuvo relativamente estable con un total de Ps.10,932 millones al cierre de 2010, en comparación con Ps.10,693

millones en 2009. En el caso del negocio financiero, el efectivo e inversiones temporales fue de Ps.37,004 millones en comparación con Ps.38,126 millones de 2009. Mientras tanto, el total de pasivos con costo del negocio comercial se ubicó en Ps.8,294 millones, en comparación con Ps.6,906 millones al cierre de 2009.

Información sobre el nivel de endeudamiento consolidado.

(Cifras en millones de pesos)

	2009	2010	2011
Corto plazo	\$60,098	\$63,778	\$67,693
Largo Plazo	\$4,384	\$3,769	\$11,145
Deuda Total (*)	\$64,482	\$67,547	\$78,838

(*) Estas cifras incluyen captación de Banco Azteca

La información sobre el perfil de la deuda contraída se describe en la Nota 2-n y 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 “Anexos” del presente informe.

Políticas de Tesorería

Somos una empresa dedicada a ofrecer servicios financieros y de comercio especializado.

Las ventas correspondientes al comercio especializado se realizan en forma tradicional durante todo el año, sin embargo, la venta principal se lleva a cabo en los meses de mayo, noviembre y diciembre de cada año.

Los ingresos recibidos se destinan al pago de nuestros proveedores, gastos operativos de la empresa, inversiones de expansión, mantenimiento de nuestras tiendas y centros de distribución. Los excedentes de flujo generados, generalmente son invertidos en valores gubernamentales y/o en papel bancario, así como en moneda extranjera, con instituciones financieras de primer orden, ya que son utilizados para hacer frente a los compromisos adquiridos por la empresa, de acuerdo a las condiciones de pago convenidas con cada uno de ellos.

El apalancamiento requerido por la empresa, es determinado con la evaluación de las condiciones de mercado nacional y del extranjero, y con las consideraciones respectivas del flujo de efectivo, a corto y largo plazo.

Por otro lado, la actividad principal de Banco Azteca consta de la captación de recursos del público en general y la colocación de créditos personales y de consumo.

Al 31 de diciembre de 2011, la captación de recursos del público fue de Ps.59,354 millones, mientras que la cartera de crédito bruta se ubicó en Ps.39,896 millones. Al 31 de diciembre de 2010, la captación fue de Ps.54,110 millones, mientras que la cartera de crédito bruta se ubicó en Ps.26,001 millones. Esta diferencia entre los depósitos y los créditos nos generan sobrantes de tesorería que se invierten, lo que nos permite integrar un portafolio de inversión con el excedente de los depósitos.

La tesorería de Banco Azteca invierte principalmente en instrumentos gubernamentales de alta liquidez y de bajo riesgo. En operaciones en moneda extranjera los excedentes se invierten en bancos de primer orden del exterior y siempre a corto plazo.

Durante 2009, 2010 y 2011 las operaciones de tesorería cumplieron con los límites de riesgo de mercado y liquidez, así como con los límites de exposición máxima en moneda extranjera establecida por las autoridades.

Principales cuentas del Balance

Depósitos de Exigibilidad Inmediata Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011, los depósitos netos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.55,948 millones, 2% más respecto a Ps.54,902 millones al cierre de 2010, y 7% más respecto a Ps.52,525 millones al cierre de 2009. Estos aumentos se deben principalmente a los exitosos productos de "Inversión Azteca" y "Guardadito" que ofrece Banco Azteca México.

Cabe señalar que al cierre del año 2011, Banco Azteca México registró un total de 13.7 millones de cuentas activas.

Cartera de Crédito Bruta Consolidada

La cartera de crédito bruta de Grupo Elektra fue de Ps.43,375 millones en 2011, en comparación con Ps.28,855 millones reportados al cierre de 2010, y a los Ps.24,384 millones del cierre de 2009.

Cabe señalar que al cierre del 2011, Banco Azteca México registró un total de 12.5 millones de cuentas activas.

iii. Control interno.

Contamos con sistemas de control interno en todas las áreas críticas de la operación de nuestra Compañía, entre las cuales se pueden mencionar:

- Operación en tiendas (ventas de contado, desembolsos en tiendas, etc.)
- Tesorería (control de ingresos y egresos, conciliaciones bancarias, fondeo de tiendas, etc.)
- Transferencias electrónicas de dinero (control de recepción y pago de efectivo).
- Investigación, otorgamiento y cobranza de créditos.
- Manejo de inventarios (recepción, traspasos y salidas de mercancía).
- Control de activo fijo (adiciones, bajas, inventarios, etc.)
- Nómina (monitoreo de la plantilla de personal, procesamiento y pago de sueldos y compensaciones, etc.)
- Captación (Arqueo de expedientes de Guardadito e Inversión).
- Evaluación permanente a la estructura descentralizada y gestión de supervisores.
- Atención a Honestel, (herramienta de Presidencia para quejas y denuncias de empleados)

Los procedimientos de control interno son diseñados por la Dirección de Métodos y Procedimientos, la cual se encarga de evaluar, elaborar, plasmar y difundir las políticas que mejor se adhieran a nuestros valores, visión y misión. Dicha Dirección se encarga de elaborar las políticas de control interno tanto para las áreas operativas como para las áreas administrativas y corporativas. Todas las políticas que son liberadas pueden ser accedidas por los empleados en el Intranet de nuestra Compañía.

Asimismo, la Dirección de Contraloría revisa y difunde las políticas de contabilidad que sean más adecuadas y que permitan tener una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con las NIF, así como con las políticas internas.

Finalmente, contamos con una Dirección de Auditoría Interna que vigila que las políticas de control interno se cumplan, de que los recursos de la empresa sean aprovechados adecuadamente, y de que los reportes de nuestras operaciones reflejen con veracidad las operaciones de la Compañía.

Controles para la revelación de información.

Los controles de revelación de información están diseñados con el objeto de asegurar que la misma está compilada y comunicada a nuestros Directores incluyendo a la Dirección General y a la Vicepresidencia de Administración y Finanzas. Esta información debe ser entregada apropiadamente para permitir la toma de decisiones en tiempo relativa a la revelación de información requerida. Los procedimientos y controles internos para los reportes financieros están diseñados con el objeto de proveer certeza razonable de que:

- Nuestras transacciones están debidamente autorizadas;
- Los activos están salvaguardados contra uso inapropiado o no autorizado; y
- Las transacciones están debidamente documentadas y reportadas.

Limitaciones a la validez de los controles.

Nuestra administración, incluyendo a nuestro Director General y al Vicepresidente de Administración y Finanzas, no espera, ni puede asegurar que nuestros Controles de Revelación y Controles Internos prevengan todos los errores y fraudes. Un sistema de control, independientemente de lo bien concebido y operado que esté, puede proporcionar únicamente la garantía razonable, no absoluta, de que los objetivos del sistema de control se cumplan. Además, el diseño de un sistema de control debe reflejar el hecho de que hay limitaciones de recursos, y los beneficios de controles deben ser considerados en relación con sus costos. Por las limitaciones inherentes en todos los sistemas de control, ninguna evaluación de controles puede proporcionar la garantía absoluta de que todos los asuntos de control y casos de fraude, en su caso, dentro de nuestra Compañía han sido detectados. Estas limitaciones inherentes incluyen la realidad de que los juicios en la toma de decisiones pueden ser incompletos, y los fracasos pueden ocurrir por simples errores o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden estar rodeados de actos individuales de algunas personas, mediante la colusión de dos o más personas o por hacer caso omiso del control. El diseño de cualquier sistema de controles también se basa en parte sobre ciertas acciones acerca de la probabilidad de acontecimientos futuros, y no puede asegurarse que algún control va a tener éxito en lograr sus metas bajo todas las posibles condiciones futuras. Con el tiempo, un control puede volverse inadecuado por los cambios en las condiciones, o el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos relacionados al control puede deteriorarse. Por razón de las limitaciones inherentes en un sistema de control de costo efectivo, pueden darse declaraciones falsas debido a errores o fraude y no ser detectadas.

Evaluación anual de nuestros controles sobre revelación de información y controles internos.

Al 31 de diciembre de 2011, se hizo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, incluyendo a nuestro Director General y al Vicepresidente de Administración y Finanzas, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles de revelación de información. Con base en dicha evaluación se concluyó sujeto a las limitaciones anotadas con anterioridad que:

- El diseño y operación de nuestros controles son efectivos para garantizar la revelación de información de la Compañía que en términos de ley requiere ser revelada; y
- Nuestros controles internos son efectivos para proporcionar la garantía razonable de que nuestros estados financieros están claramente presentados de conformidad con las normas y políticas contables.

En 2011 no se hicieron cambios significativos a nuestros controles internos o en otros factores que pudieran afectar de manera importante a los mismos con posterioridad a la fecha de su evaluación.

Código de Ética.

Aunado a lo anterior, desde el año 2003 nuestro Consejo de Administración adoptó un Código de Ética aplicable a nuestro director general, director general de finanzas, contralor y a las personas que llevan a cabo funciones similares. Nuestro Código de Ética está disponible en nuestro sitio de Internet www.grupoelektra.com.mx.

e. Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros, donde los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las principales estimaciones, provisiones o reservas contables críticas que hemos identificado son las siguientes:

Inversiones en valores.

De conformidad con las NIF, las inversiones en valores reconocemos las inversiones de acuerdo a su intención de uso con los siguientes criterios:

- Adquiridas con fines de negociación - se expresan a su valor neto razonable, determinado por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, Los cambios en su valuación se registran en los resultados del período.
- Disponibles para su venta – los efectos de su valuación se registran en la utilidad integral y se traspasan al estado de resultados al momento de su realización.
- Conservadas a su vencimiento – se registran a su costo de adquisición más los intereses devengados y los cambios en su valuación se registran en los resultados del período.

Operaciones con instrumentos financieros derivados.

Hemos celebrado operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales son utilizados principalmente para reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos en las tasas de interés y los tipos de cambio que la afecten.

Existen también operaciones con fines de negociación cuyo objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros, dentro de los límites globales de riesgos autorizados.

Las operaciones con fines de negociación corresponden principalmente a swaps de acciones los cuales se basan en los precios de títulos accionarios de la compañía, cuyo valor del subyacente al cierre del 25 de abril de 2012, fue de Ps.\$856.13

Todos los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los derivados con fines de negociación, los cambios en dicho valor razonable se reconocen en los resultados del período, dentro del resultado integral del financiamiento.

En algunos casos existe un mercado observable que proporciona el valor razonable estimado; a falta de dicho mercado, el valor es determinado por el valor neto presente de las proyecciones de flujos de efectivo o por medio de modelos matemáticos de valuación. Los valores razonables estimados de los instrumentos derivados se encuentran sustentados por confirmaciones de dichos valores que recibimos de las contrapartes de dichos instrumentos financieros; no obstante lo anterior, se requiere de una profunda evaluación para contabilizar apropiadamente los efectos de las operaciones derivadas en los estados financieros. Ver Nota 10 a los estados auditados dictaminados.

Estimación preventiva para riesgos crediticios.

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las instituciones de crédito en México se rige por las disposiciones emitidas por la CNBV (ver Nota 2g a los estados financieros dictaminados).

En cuanto a la estimación de los créditos otorgados en Centro y Sudamérica, la misma se constituye en función de las pérdidas esperadas, de acuerdo con el comportamiento que la cartera de ventas a plazo ha reflejado en el pasado. El cálculo de estas estimaciones consiste en aplicar el 7% a cada venta a crédito otorgada y el 9% por cada préstamo personal colocado. Ambas metodologías pueden diferir de la incobrabilidad real en función de los siguientes factores (entre otros): (i) el desempeño de cada crédito, (ii) las condiciones económicas del país en que se otorgó, (iii) la volatilidad de las tasas de interés, y (iv) las variaciones en los tipos de cambio de la moneda en que se otorgó el crédito.

Valuación de inventarios.

Realizamos periódicamente revisiones a la correcta valuación de nuestros inventarios, con el fin de que estos no excedan su valor de mercado. Las principales afectaciones que se tienen en la valuación de nuestros inventarios son, entre otras: (i) la obsolescencia tecnológica en ciertas líneas, (ii) el deterioro natural por el transcurso del tiempo o por su manejo, (iii) los precios de reposición establecidos por los proveedores, (iv) las condiciones físicas de su almacenamiento, etc.

Deterioro de activos de larga duración.

Consideramos principalmente como activos de larga duración a los activos fijos, el crédito mercantil y los activos tangibles. De acuerdo a la normatividad contable específica, evaluamos el factor de recuperación de nuestros activos de larga duración al menos una vez al año.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente tener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, registramos las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

Para determinar apropiadamente el valor de recuperación se requiere de un juicio significativo. Las evaluaciones del deterioro son susceptibles, entre otros factores, a: (i) la estimación de ingresos futuros de nuestras unidades, (ii) la variación de nuestros costos y

gastos de operación, (iii) las tendencias económicas nacionales e internacionales, (iv) las tasas de descuento y (v) las tasas de crecimiento a perpetuidad.

Impuestos diferidos.

El cálculo de los impuestos diferidos a la utilidad se basa en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en aplicar la tasa fiscal correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Se requiere un juicio significativo por parte de la administración para estimar: (i) el valor de las diferencias temporales, (ii) el período de tiempo en que se realizarán dichas diferencias, (iii) la generación futura de utilidades contra las que se pudieran aplicar pérdidas fiscales, etc.

Beneficios a los empleados.

La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto importante: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios, (iii) tasas reales de rendimiento esperado del fondo, y (iv) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por ventas de mercancía se reconocen cuando los productos son entregados a los clientes. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, el reconocimiento se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Los intereses moratorios devengados durante el período en el que el crédito se considera como cartera vencida, se registran como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

Los ingresos por primas de seguros se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro y por el ingreso no devengado de acuerdo al plazo de las pólizas contratadas.

Los ingresos por venta de garantías extendidas se registran como ingresos por devengar en la fecha en que se celebra el contrato de garantía con el cliente, y se aplican a resultados del período en línea recta durante el plazo que cubre dicha garantía.

Las comisiones por transferencias de dinero se registran como ingresos conforme se prestan los servicios.

Los ingresos por comisiones por los servicios prestados por Afore Azteca, S.A. de C.V. se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se devengan.

4. ADMINISTRACIÓN

a. Auditores externos.

Los auditores externos de Grupo Elektra son el despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C., miembro de BDO International Limited. Grupo Elektra no ha realizado cambios de despacho de auditores independientes en los últimos tres ejercicios considerados para este informe anual.

El nombramiento y/o remoción de los auditores externos es propuesto por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría.

La opinión sobre los estados financieros consolidados emitida por los auditores independientes no ha contenido salvedades, opinión negativa o abstención de opinión, durante los tres últimos ejercicios que se incluyen en el presente informe anual.

Además de la auditoría de los estados financieros consolidados de Grupo Elektra, Castillo Miranda ha proporcionado servicios adicionales relativos al cumplimiento de regulaciones fiscales y otros servicios. El monto total de los pagos efectuados por dichos servicios, no representaron más del 5% del total de los honorarios pagados por la Compañía al despacho auditor en el 2011.

Comisario

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2011, nuestros accionistas aprobaron la eliminación de la figura del comisario. Lo anterior, en virtud de que la LMV ya no prevé dicha figura.

b. Operaciones con partes relacionadas y conflicto de intereses.

Participación de la administración en ciertas operaciones.

Históricamente hemos realizado, y esperamos continuar realizando, una variedad de operaciones con nuestras filiales, incluyendo entidades propiedad de o controladas por nuestros Accionistas Mayoritarios. Desde 1995, hemos tenido un comité encargado de supervisar las operaciones con partes relacionadas proporcionando una revisión independiente para determinar si estas operaciones están relacionadas con nuestro negocio y si se llevan a cabo en términos cuando menos igualmente favorables para nosotros que los términos que podrían obtenerse en ese momento para una operación comparable o para una serie de operaciones similares con un tercero independiente (*arm's length*). Desde 2004, éste Comité está conformado por tres consejeros independientes.

El 28 de abril de 2004, el Consejo de Administración aprobó la Política de Operaciones con Partes Relacionadas. Esta Política establece restricciones y aprobaciones que deben obtenerse antes de celebrar operaciones con filiales. La Política prevé controles internos y externos y sanciones en caso de violación.

i. Contratos con Banco Azteca.

Adicionalmente a la supervisión del Comité referido en párrafos anteriores, el Banco cuenta con un Comité (el Comité de Precios de Transferencia) que tiene por finalidad la aprobación de operaciones de cualquier naturaleza que celebre Banco Azteca con alguno de los integrantes del grupo, o bien con personas morales que realicen actividades empresariales con las cuales mantenga vínculos de negocio.

Banco Azteca, en el curso normal de sus negocios, ha otorgado préstamos a Partes Relacionadas, pero debido a las disposiciones del secreto bancario, Banco Azteca no está autorizado para revelar la identidad de los beneficiarios de sus préstamos. No tenemos conocimiento de que las partes que han recibido dichos préstamos hayan renunciado a la aplicación de estas leyes de privacidad.

Ahora bien, por lo que hace a los contratos que Banco Azteca ha celebrado con sus filiales (distintas a Elektra o sus subsidiarias de propiedad absoluta y que no consisten en créditos), se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2011.

ii. Contratos celebrados con Grupo Salinas Telecom y subsidiarias (GST).

En agosto de 2003, se firmó un contrato de cuenta corriente entre Lusacell y Elektra hasta por la cantidad de Ps.80.0 millones para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. Lusacell entregó un pagaré por US\$7.0 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La compañía registró ingresos por Ps.20.0 millones, Ps. 63.9, y Ps.44.9 millones al 31 de diciembre de 2011, 2010, y 2009, respectivamente.

En agosto de 2003, Elektra y Lusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual Lusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

En agosto de 2006, Lusacell y la Compañía celebraron un contrato mediante el cual Lusacell paga una comisión con base en el número de equipos vendidos, adicionalmente, la Compañía recibe una comisión sobre las ventas del Plan Viva Control y sobre el tiempo aire vendido.

Por su parte, la Compañía paga a Lusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso neto de Ps.145.8 millones, Ps.299.5 millones y Ps.221.2 millones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

En 2005, Elektra celebró un contrato con Lusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente. El monto por estas operaciones ascendió a Ps.5.3 millones, Ps. 605.6 millones y

Ps.9.5 millones, por los años terminados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente, las cuales representan un decremento derivado de la estrategia comercial del Grupo.

En febrero de 2005, la Compañía celebró un contrato con vigencia indefinida con Iusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla, principalmente (conexión de banda ancha). Las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a Ps.124.6 millones, Ps.91.9 millones y Ps.97.5 millones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009.

En enero de 2003, la Compañía y Teleactivos (una subsidiaria de Iusacell) suscribieron un contrato mediante el cual Elektra recibe el servicio de atención telefónica a sus clientes. Por este concepto la Compañía pagó a Teleactivos Ps.47.2 millones, Ps.61.8 millones y Ps.65.6 millones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

Seguros Azteca presta a GST: (i) aseguramiento de activos y (ii) arrendamiento de oficinas. Por estos servicios Seguros Azteca recibió Ps.10.8 millones, Ps.10.6 millones y Ps.8.5 millones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

Por la prestación de: (i) servicios de banca comercial, (ii) servicios de administración de cartera, (iii) servicios de cobranza y (iv) servicios fiduciarios a GST, Banco Azteca recibió Ps.27.7 millones, Ps.52.4 millones y Ps.19.2 millones al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

Por su parte Banco Azteca pagó a GST Ps.130.8 millones, Ps.116.5 millones y Ps.127.2 millones por: (i) servicios de atención telefónica y (ii) servicios de telecomunicación al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, respectivamente.

iii. Contratos celebrados con Grupo Móvil Access y subsidiarias.

El 20 de julio de 2009, la Compañía a través de su subsidiaria Seguros Azteca, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Móvil Access, S.A. de C.V. (Móvil Access) por Ps.63.0 millones a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El 21 de octubre de 2009 se celebró un convenio modificatorio al contrato mencionado, a efecto de ampliar el importe de la línea de crédito por un monto de Ps.4.0 millones, el cual formará junto con el monto inicial la nueva suma de capital. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2013.

Asimismo, el 7 de octubre de 2009 Seguros Azteca celebró con Móvil Access, Iusatel, S. A. de C. V., Iusacell PCS de México y Unefon, S.A. de C.V., convenios de cesión mediante los cuales Móvil Access asumió un crédito por la cantidad de Ps.359.9 millones a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2013.

iv. Contratos celebrados con Azteca Holdings y subsidiarias.

De manera anual Elektra y Estudios Azteca, S. A. de C. V., (Estudios Azteca) han celebrado diversos contratos de publicidad, cuyo objeto es la prestación de servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de Azteca. Por estos servicios, Estudios Azteca recibió Ps.404.2 millones, Ps.342.9 millones y Ps.210.0 millones, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 respectivamente.

Seguros Azteca presta a TV Azteca los siguientes servicios: (i) aseguramiento de activos y (ii) arrendamiento de oficinas. Por estos servicios, Seguros Azteca recibió Ps.97.5 millones, Ps.94.2 millones y Ps.70.3 millones, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 respectivamente.

Durante 2011, Seguros Azteca, celebró diversos contratos de apertura de crédito simple con Arrendadora Internacional Azteca (AIA) por un total de Ps.344.5 millones. Dichos contratos vencen en 2018.

c. Administradores y Accionistas.

i. Consejeros

A partir del 23 de marzo de 2010, el Consejo de Administración de la Emisora está integrado por nueve miembros, de los cuales tres son consejeros independientes; es decir, no son empleados ni están afiliados con nuestros accionistas mayoritarios. Todos los consejeros tienen el carácter de propietarios y son elegidos para ejercer el cargo durante periodos de un año en nuestra Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades para realizar el objeto social, por lo que enunciativa y no limitativamente gozarán de las siguientes facultades: (i) Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, en concordancia con los artículos once, seiscientos noventa y dos fracciones segunda y tercera, setecientos trece, setecientos ochenta y seis segundo párrafo y ochocientos setenta y seis fracciones primera, segunda, quinta y sexta de la Ley Federal del Trabajo, promoviendo, conciliando y contestando toda clase de demandas o de asuntos y seguirlos en todos sus trámites, instancias e incidentes hasta su final decisión, conformarse o inconformarse con las resoluciones de las autoridades según lo estime conveniente, así como interponer los recursos legales procedentes; (ii) Poder general para actos de administración en los términos del párrafo segundo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal; (iii) Poder para adquirir y enajenar acciones y partes sociales de otras sociedades; (iv) Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (v) Facultad para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas; (vi) Poder general para nombrar y remover al Director General, y cualquier otro funcionario ejecutivo de la sociedad, cualquier que sea su título, siempre y cuando no haya sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, así como para determinar sus atribuciones, garantías, condiciones de trabajo y remuneraciones; (vii) Para convocar a Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y Especiales de Accionistas, y para ejecutar sus resoluciones; (viii) Facultad para otorgar poderes generales o especiales y para revocar unos y otros; (ix) Para nombrar y remover a los auditores externos de la Sociedad, siempre y cuando no haya sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; (x) Para establecer sucursales y agencias de la Sociedad, en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos o del extranjero; (xi) Para autorizar tanto la adquisición temporal de acciones representativas del capital social de la propia de la Sociedad con cargo a la reserva para la adquisición de acciones propias, en los términos de los estatutos de la Sociedad, como su colocación posterior; (xii) Para formular reglamentos interiores de trabajo; (xiii) Para llevar a cabo todos los actos y operaciones que les correspondan según las leyes y los estatutos de la Sociedad; (xiv) Para aprobar anualmente el presupuesto de la Sociedad, así como para aprobar modificaciones al mismo, y partidas extraordinarias, entre otras.

La siguiente tabla enlista a los Consejeros que fueron nombrados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2012, sus cargos, su ocupación principal y el año en que fueron nombrados integrantes del Consejo.

Nombre	Ocupación Principal	Consejero Desde	Edad
Ricardo B. Salinas Pliego ⁽¹⁾	Presidente del Consejo de Grupo Elektra	1993	56
Hugo Salinas Price ⁽²⁾	Presidente Honorario de Grupo Elektra	1993	79
Pedro Padilla Longoria	Director General de Grupo Salinas	1993	46
Guillermo Salinas Pliego ⁽¹⁾	Presidente de Grupo Avalanz	1993	51
Roberto Servitje Achutegui	Presidente de Grupo Altex, S.C	2000	58
Luis J. Echarte Fernández.....	Presidente del Consejo de Administración de Azteca América Network	2003	66
Joaquín Arrangoiz Orvañanos	Director General de Ventas y Relaciones Empresariales de Grupo Salinas	2008	55
Marcelino Gómez Velasco y San Román.....	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Netec	2010	53
Gonzalo Brockmann García	Presidente de los Hoteles Best Western en México	2010	56

(1) Hijo de Hugo Salinas Price.

(2) Padre de Ricardo B. Salinas Pliego y de Guillermo Salinas Pliego.

Gobierno Corporativo

Conforme a la legislación bursátil aplicable, se requiere que al menos el 25% de los miembros del Consejo sean independientes, con ninguna afiliación con los Accionistas Mayoritarios o con la administración.

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de agosto de 2009, los accionistas aprobaron la reestructura de los órganos auxiliares del Consejo de Administración, para quedar en los siguientes términos:

- El Comité de Auditoría revisa nuestros procedimientos de presentación de informes financieros y sistemas de control financiero interno, así como las actividades y la independencia de los auditores independientes y las actividades del personal interno de auditoría, evalúa las políticas y sistemas de control interno de la Sociedad, conoce de las operaciones que se realizan entre partes relacionadas, entre otros temas. A partir del 23 de marzo de 2010, el Comité de Auditoría está compuesto por tres consejeros independientes: Gonzalo Brockmann García, Marcelino Gómez Velasco y San Román y Roberto Servitje Achutegui.
- El Comité de Prácticas Societarias tendrá como funciones: el conocer de las políticas de inversión de la Sociedad y del uso de los bienes que forman su patrimonio; la aprobación del CAPEX y supervisión de su uso, el opinar respecto del desempeño de los directivos relevantes, entre otros. A partir del 23 de marzo de 2010, el Comité de Prácticas Societarias está compuesto por dos consejeros independientes y uno relacionado: Gonzalo Brockmann García, Roberto Servitje Achutegui y Guillermo Salinas Pliego.

Actualmente no contamos con un experto financiero que preste sus servicios en nuestros Comités; pero estamos buscando quien cumpla los requisitos necesarios.

Biografías de los Consejeros.

Ricardo B. Salinas Pliego. En 1987, fue nombrado Presidente y Director General de Grupo Elektra. Desde abril de 2002 es Presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca. El Sr. Salinas es uno de nuestros accionistas mayoritarios y también se ha desempeñado como Presidente del Consejo de TV Azteca desde 1993. Antes de unirse a la Compañía trabajó en Arthur Andersen y The Brinkman Company. El Sr. Salinas también prestó sus servicios en el consejo de administración de numerosas compañías mexicanas incluyendo, TV Azteca, Iusacell, Unefon, Dataflux, Biper (ahora Movil@ccess), Cosmofrecuencias y Todito.com (ahora Azteca Internet). Recientemente, el Sr. Salinas Pliego se convirtió en el primer extranjero en ser reconocido como ex-alumno distinguido de la Universidad de Tulane. En 1977 se graduó como Contador Público con Mención Honorífica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Posteriormente, en 1979 concluyó su Maestría en Finanzas por la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Estados Unidos.

Hugo Salinas Price ha prestado sus servicios como Presidente Honorario de Grupo Elektra desde 1993 y desde abril de 2002 es Presidente Honorario no miembro del Consejo de Administración de Banco Azteca. De 1952 a 1987 el Sr. Salinas prestó sus servicios como Director General de nuestra Compañía. En 1997, fundó la Asociación Cívica Mexicana Pro-Plata A.C., de la cual actualmente es presidente.

Pedro Padilla Longoria ha prestado sus servicios como Consejero de Grupo Elektra desde 1993 y desempeñó el cargo de Director General de Grupo Elektra desde 1993 hasta 2000. El Sr. Padilla también es miembro del consejo de administración de Banco Azteca, TV Azteca y Iusacell. El Sr. Padilla tiene amplia experiencia en operaciones financieras y comerciales internacionales. Tiene una licenciatura en Derecho de la UNAM.

Guillermo Salinas Pliego ha prestado sus servicios como Consejero de Grupo Elektra desde 1993 y desde abril de 2002 es Consejero Propietario de Banco Azteca. También ha sido miembro del Consejo de Administración de TV Azteca y es el Presidente de Grupo Avalanz. El Sr. Salinas tiene una licenciatura en Contaduría Pública del ITESM.

Roberto Servitje Achutegui ha prestado sus servicios como Consejero desde el 2000. Desde 1993 hasta el 2000, fue asesor externo de nuestro consejo de administración. Es Presidente de Grupo Altec, S.C. Anteriormente fue Vicepresidente Ejecutivo y Consejero del Grupo Industrial Bimbo, el principal productor y distribuidor de productos de panadería, donde trabajó durante más de 28 años. El Sr. Servitje se graduó de la Universidad Iberoamericana y tiene un MBA (Master en Administración de Empresas) de J.L. Kellogg Graduate School of Business en Northwestern University.

Luis J. Echarte Fernández ha prestado sus servicios como Consejero desde marzo de 2003. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Azteca America Network, después de haber sido Presidente y Director General del mismo. Anteriormente fue Vicepresidente de Finanzas de TV Azteca y de Grupo Elektra. El Sr. Echarte tiene estudios universitarios de la Universidad Estatal de Memphis y de la Universidad de Florida y terminó el Programa de Administración Ejecutiva de la Universidad de Stanford.

Joaquín Arrangoiz Orvañanos es Director General de Ventas y Relaciones Empresariales de Grupo Salinas. Dentro de sus funciones está el manejar las ventas, nuevos negocios, administración estratégica, intercambios, compras, bienes raíces y sinergias. Ha fungido como miembro de consejos de administración de importantes compañías en México como Grupo Eusebio Gayosso, Grupo ARSACO, Grupo Osiris, así como de Salinas y Rocha. Actualmente es miembro del consejo de administración de TV Azteca y Grupo Iusacell. El señor Arrangoiz estudió Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); posteriormente realizó un postgrado en mercadotecnia en UCLA y también realizó una maestría en el IPADE en la Ciudad de México. Es miembro del Young Presidents Organization, YPO.

Marcelino Gómez Velasco y Sanromán ha sido Presidente del Consejo de Administración de Grupo Netec, S.A. de C.V. una compañía de consultoría técnica y educacional, desde enero de 2000. El señor Gómez Velasco formó parte del Consejo de Administración de Unefon de abril del 2002 a julio de 2003, y miembro del Consejo de Administración de Grupo Móvil Access de 1997 a 2004. Antes de formar parte del Grupo Netec, S.A. de C.V., el señor Gómez Velasco fue Presidente del Consejo de Administración de Intersys México, S.A. de C.V., una compañía de integración de redes, de octubre de 1985 a noviembre de 1999. El señor Gómez Velasco cuenta con un grado de ingeniería en sistemas por la Universidad Iberoamericana y una maestría en administración y negocios (MBA) por parte de la Universidad de Wharton, Pennsylvania.

Gonzalo Brockmann García es el Presidente de los Hoteles Best Western en México, Centroamérica y Ecuador. Anteriormente fue Presidente de Hostales de América. Ha ocupado diversos puestos en la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de Cámaras Comerciales, y la Organización de Presidentes Jóvenes. El señor Brockmann cursó una maestría en administración de empresas en la Universidad de Texas y obtuvo su título de licenciado en administración de la Universidad Anáhuac en la Ciudad de México.

ii. Directivos Relevantes.

La siguiente tabla enumera cada uno de nuestros directivos relevantes “senior”, su cargo, los años de servicio como directivo relevante (con nosotros o con nuestras entidades predecesoras) y su edad, al 31 de diciembre de 2011. Nuestros directivos relevantes prestan sus servicios hasta que ellos renuncien o hasta que sean separados de su cargo por el Consejo:

Nombre	Funcionario Ejecutivo	Años como Funcionario Ejecutivo	Edad
Carlos Septién Michel.....	Director General de Grupo Elektra y Banco Azteca	9	59
Rodrigo Pliego Abraham.....	Director General de Administración y Finanzas de Grupo Salinas	18	46
Manuel González Palomo.....	Vicepresidente de Sistemas	17	54
Luis Niño de Rivera Lajous.....	Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Azteca	8	65
Mario Gordillo Rincón	Director General Adjunto de Banca Comercial	17	44
Josué Garza Aldape	Director General de Operaciones	4	44
José Luis Paz Razo	Vicepresidente Ejecutivo de Seguros Azteca y Seguros Azteca Daños	8	45
José Alfredo Galindo Pérez	Director General de Afore Azteca	9	47
Gabriel Roqueñí Rello	Director General Jurídico y Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra	17	50
Ricardo B. Salinas Pliego	Presidente Ejecutivo	28	56

Biografías de los Directivos Relevantes.

Carlos Septién Michel ha prestado sus servicios como Director General de Grupo Elektra desde enero de 2007 y como Director General de Banco Azteca desde abril de 2002. Antes de formar parte de Grupo Elektra, se desempeñó como Director General Adjunto de Grupo Financiero Banorte; Director General de Bancrecer; Director General de Ixe Banco; Director General Adjunto de GBM Atlántico; Director de Bancomer; Director de Operadora de Bolsa; y Director de Banco Nacional de México. Tiene más de 34 años de experiencia en el

sector bancario; de los cuales los primeros once años fueron en diferentes puestos en Banco Nacional de México. En 1975 recibió el título de Ingeniero Industrial de la Universidad Iberoamericana. Posteriormente en 1978 concluyó su MBA (*Master of Business Administration*) en Purdue University en Estados Unidos.

Rodrigo Pliego Abraham es Director General de Administración y Finanzas de Grupo Salinas. En 1994 inicia su carrera dentro de Grupo Salinas en TV Azteca, donde llega a ser CFO de la televisora, en 2002 pasa a Grupo Elektra asumiendo la misma posición y entre 2009 y 2011 desempeña simultáneamente las mismas responsabilidades para Iusacell y Grupo Elektra. Desde 2006 toma su puesto actual en Grupo Salinas. Anteriormente a su incorporación al Grupo, trabajó en México y en el extranjero para empresas en la industria de la construcción. El señor Pliego es Ingeniero Mecánico Electrónico por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Manuel González Palomo ha prestado sus servicios como Vicepresidente de Sistemas desde 2000. Desde que se unió a Grupo Elektra en 1990, ha tenido los cargos de Director de Finanzas, Director de Recursos Humanos y Director General de Sistemas. El Sr. González tiene una licenciatura en contabilidad, un MBA (Máster en Administración de Empresas) y un Máster en Investigación de Operaciones, todos del ITESM.

Luis Niño de Rivera Lajous desde 2002 es Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Azteca. Es presidente del consejo de administración de Banco Azteca de los siguientes países: Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá, Perú y Brasil. Actualmente es Vicepresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). Es miembro del consejo del Club de Banqueros de México. Se ha desempeñado como Director General (CEO) de varias compañías, tales como Dresdner Bank México, Citibank (Panamá), Arrendadora Financiera Mexicana y Factoring Corporativo. Fue presidente del consejo de Afore Allianz-Dresdner. El Señor Niño de Rivera tiene una licenciatura en Administración de la Universidad de Indiana y una maestría en Negocios Internacionales y Política Internacional de la Universidad de Nueva York.

Mario Gordillo Rincón ha prestado sus servicios como Director General de Servicios Financieros de Grupo Elektra desde el 2001, y como Director General de Servicios Financieros de Banco Azteca desde el 2002. Desde que se unió a Grupo Elektra en 1993, dejando Coca Cola México, ha desempeñado varios cargos como Gerente de Línea, Director de Servicios Financieros, Director de Distribución, Director de operaciones de prendas de vestir y Director General de Desarrollo Comercial. El Sr. Gordillo tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas del ITESM y un MBA (Master en Administración de Empresas) del IPADE y otro Máster en Finanzas del ITESM.

Josué Garza Aldape ha prestado sus servicios como Director General de Operación Geográfica desde enero de 2007. Anteriormente se desempeñó como Director General Adjunto de Venta de Productos Financieros de Banco Azteca desde 2004. El Sr. Garza ingresó a Grupo Elektra en 1992 donde se ha desempeñado en diferentes puestos. Es licenciado en Administración por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

José Luis Paz Razo ha prestado sus servicios como directivo de Seguros Azteca desde su inicio, en donde actualmente se desempeña como Director General a partir de Octubre 2011. Antes de incorporarse a Seguros Azteca se desempeñó en diversos puestos directivos en las empresas Seguros Banamex Aegon, Seguros Serfin Lincoln y Seguros ST Paul de México. El Sr. Paz cuenta con una Licenciatura en Contabilidad y Maestría en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como un posgrado en Alta Dirección Innovación y Tecnología por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.

José Alfredo Galindo Pérez ha prestado sus servicios como directivo de Afore Azteca desde su inicio, ocupando actualmente el puesto de Director General de dicha empresa a partir de octubre 2011. Antes de incorporarse a Afore Azteca se desempeñó en diversos puestos

directivos en las empresas Afore Banamex, Banco Nacional de México y Profuturo GNP Afore, habiendo trabajado también en el sector automotriz en General Motors de México. El Sr. Galindo cuenta con una Licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas y Maestría en Administración de Empresas por parte del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha realizado labor docente en diferentes universidades de México.

Gabriel Roqueñí Rello es Director General Jurídico de Grupo Elektra y subsidiarias (incluyendo Director Jurídico de Banco Azteca desde 2003) y Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra y Banco Azteca. Antes de formar parte de Grupo Elektra, laboró en Avon Cosmetics, S.A. Se integró al equipo de Grupo Elektra en 1990 en el área de Jurídico. Dentro de Elektra ha ocupado puestos relevantes como Gerente Jurídico; Director de Jurídico; Director General de Operaciones; y Director General de Mercadeo. En 1985 obtuvo la Licenciatura en Derecho por la Universidad Panamericana; adicionalmente, obtuvo en 1999 una Maestría en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

iii. Accionistas

A continuación se muestran los nombres de las personas que conocemos que al día 26 de marzo de 2012 eran: (i) Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Elektra y (ii) Accionistas que ejerzan Influencia significativa respecto de Grupo Elektra:

1. Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Elektra:
 - Hugo Salinas Price
 - Esther Pliego de Salinas
 - Ricardo B. Salinas Pliego
2. Accionistas que ejerzan Influencia significativa:
 - Hugo Salinas Price
 - Esther Pliego de Salinas
 - Ricardo B. Salinas Pliego

Grupo Elektra no tiene conocimiento de accionistas que al día 26 de marzo de 2012 ejercieran control o poder de mando respecto de Grupo Elektra, así como de Consejeros o Directivos Relevantes de Grupo Elektra que a dicha fecha tuvieran una tenencia individual mayor del 1% y menor al 10%.

Los beneficiarios del control accionario de nuestros accionistas son los herederos del Sr. Hugo Salinas Rocha, incluidos el señor Ricardo B. Salinas, el señor Hugo Salinas Price y la señora Esther Pliego de Salinas (colectivamente, los "Accionistas de Control"). Los Accionistas de Control colectivamente poseen 170.5 millones acciones en circulación. Los Accionistas de Control tienen el control aproximado del 70.5% de nuestras acciones, mientras que el 29.5% es detentado por nuestros inversionistas externos. Por lo tanto, los Accionistas de Control tienen el derecho de determinar sobre las acciones que requieren autorización y aprobación de la mayoría de los accionistas, incluida la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y determinar si se pagan o no dividendos.

iv. Información Adicional de Consejeros, Directivos Relevantes y Empleados.

Remuneración a Consejeros y Directivos Relevantes.

La cantidad total pagada por Grupo Elektra y subsidiarias por el ejercicio de 2011 a Consejeros (incluyendo el Presidente del Consejo), directivos relevantes de la sociedad e individuos con el carácter de personas relacionadas, por los servicios prestados por los mismos en cualquier carácter fue de aproximadamente Ps.1,195 millones. Dichas cantidades fueron determinadas considerando los servicios prestados, los logros de la Compañía en su operación normal, así como por la realización de diversos eventos que contribuyeron a mejorar la estructura financiera de la misma y al logro de ahorros importantes, presentes y futuros relacionados con el costo financiero de los recursos. El pago de la compensación variable fue autorizado por el Comité de Prácticas Societarias y por el Consejo de Administración de Grupo Elektra. La Compañía no provee beneficios para sus Consejeros a la terminación de su asignación.

Beneficios al Retiro.

En 1994 establecimos un plan de pensiones para nuestros empleados, incluyendo a nuestros funcionarios. Al 31 de diciembre de 2011 el pasivo relacionado con dichos planes ascendió a Ps.263.5 millones.

Plan de opción de compra de acciones.

El 28 de febrero de 1994 nuestro Consejo de Administración aprobó un plan de opción de acciones (el "Plan de Opción de Acciones") a través del cual les fue otorgado a todo el personal (a partir de gerentes de tienda y niveles superiores) que hubiera sido contratado antes del 1 de enero de 1994, la opción de comprar acciones ordinarias a un precio de Ps.12.50 por acción ordinaria. El Plan de Opción de Acciones también les permite a los empleados cuya fecha de contratación se produjo durante 1994 o 1995 a recibir opciones a partir de 1996 y 1997, respectivamente, a un precio de ejercicio de Ps.16.25 (empleados de 1994) o Ps.20.00 (empleados de 1995) por acción ordinaria. Sin embargo, el Comité Técnico del fideicomiso podrá establecer precios de ejercicio diferentes y podrá otorgar opciones sobre acciones a otros empleados. Al cierre de 2011, se encontraban 21,966 acciones pendientes por ejercer. Ver Nota 13-b de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente informe.

A continuación se presenta el número de opciones de compra de acciones, sus precios de ejercicio y las fechas de vencimiento de todas las opciones de compra en circulación al 31 de diciembre de 2011:

	Número de acciones de compra no ejercidas	Precio de ejercicio (cifras en pesos)	Fecha de vencimiento actual
	20,962	12.50	Febrero 28, 2024
	1,004	16.25	Febrero 28, 2024
Total	21,966		

d. Estatutos sociales y otros convenios.

Principales limitaciones Impuestas por los Estatutos Sociales y la Ley Mexicana.

Nuestros Estatutos Sociales establecen que las acciones legales relacionadas con la ejecución, interpretación o cumplimiento de los estatutos sociales sólo pueden interponerse en los tribunales de la Ciudad de México. Los accionistas Consejeros y Director General, y Auditor Externo, se someten expresa e irrevocablemente a la jurisdicción de dichos tribunales para resolver cualquier controversia que se suscite entre ellos y la Sociedad, renunciando a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otro motivo. De igual forma, los accionistas que nos sean mexicanos y los titulares de valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios,

respectivamente, de nuestra Compañía convienen formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores (i) a ser considerados como mexicanos con respecto a las acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, según sea el caso, de nuestra sociedad que adquieran o de los que sean titulares así como con respecto a la propiedad, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que seamos dueños y con respecto a los derechos y obligaciones derivados de cualquier convenio que tengamos con el Gobierno Mexicano y (ii) a no invocar la protección diplomática o intervención de sus propios gobiernos. Si un accionista no mexicano o titular de valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios invocara la protección diplomática gubernamental o intervención en violación a este convenio, sus acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, según sea el caso, podrían perderse en beneficio del Gobierno Mexicano. De conformidad con la ley mexicana, no está claro qué acciones podrían constituir la invocación de protección gubernamental o intervención que traiga como consecuencia la pérdida de dichas acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios o qué procedimiento se implementaría en relación con las disposiciones de pérdida; sin embargo, la instauración de procedimientos judiciales en un país extranjero no sería considerada como invocación de protección diplomática o intervención que tenga como resultado la pérdida de acciones.

Salvo que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas haya adoptado previamente una resolución favorable al respecto, en ningún caso los tenedores de acciones emitidas por la Sociedad (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios) podrán crear, convenir o participar, directamente o a través de interpósita persona, bajo cualquier acto, convenio o mecanismo que involucre acciones emitidas por la Sociedad (o cualesquiera valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios), que tenga como efectos, entre otros, que (i) la Sociedad quede sometida a la jurisdicción o competencia de una autoridad extranjera, y/o (ii) la Sociedad deba cumplir con la obligación de presentar ante cualquier autoridad, organismo o mercado extranjero reportes o información sobre la Sociedad o cualquier acto relacionado con la misma, o sus activos, o sus operaciones, consejeros, funcionarios o las acciones emitidas por la Sociedad (o los valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios).

En caso de que tenedores de dichas acciones (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios) incumplan con las disposiciones previstas en el párrafo anterior, dichos tenedores y cualesquiera otras partes involucradas (incluyendo el depositario del programa correspondiente) responderán ilimitadamente frente a la Sociedad e indemnizarán, mantendrán en paz y a salvo y defenderán a la misma y a sus respectivos accionistas, consejeros, funcionarios, empleados, agentes y representantes, por cualquier pérdida, daño, reclamación, costo, gasto y cualquier otra responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo sin limitación, honorarios, gastos y costos de abogados incurridos por la Sociedad, que resulten o se relacionen con el mencionado incumplimiento, independientemente de cualquier otro derecho que tenga la Sociedad en contra de dichas personas.

Derechos de Voto y Asambleas Generales de Accionistas

Cada acción confiere a su tenedor derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. Las Asambleas de Accionistas serán Generales o Especiales; las Generales, a su vez podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Serán Asambleas Extraordinarias las convocadas para tratar cualquiera de los asuntos indicados en el artículo 182 de la LGSM o para acordar la cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en las Secciones de Valores o Especial del Registro Nacional de Valores o cualquier bolsa de valores, nacional o extranjera, en las que se encuentren registradas, excepto por lo que se refiere a sistemas de cotización u otros mercados no organizados como bolsas de valores; todas las demás serán Asambleas Ordinarias.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales las convocatorias para Asamblea de Accionistas deberán ser hechas por el Consejo de Administración, por el Secretario o Pro

Secretario de dicho Consejo y podrán también hacerse por el o los Comité(s) auxiliar(es) del Consejo de Administración que a dicha fecha esté(n) constituido(s). Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida que representen por lo menos el 10% del capital social, podrán pedir por escrito, en cualquier momento, al Consejo de Administración, al Secretario o Pro Secretario o al (los) Comité(s) auxiliar(es) del Consejo de Administración, a través de su(s) respectivo(s) presidentes, se convoque a una Asamblea General de Accionistas para discutir los asuntos que especifiquen en su solicitud, siempre y cuando se trate de asuntos para los que estos Estatutos Sociales o la ley confieran derecho a voto a los accionistas que hicieren dicha solicitud.

Los accionistas tenedores de acciones que reúnan cuando menos el 10% de las acciones representadas en una asamblea, podrán solicitar que se aplaze la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, ajustándose a los términos y condiciones señalados en el Artículo 199 de la LGSM. Asimismo, bajo la legislación mexicana y los Estatutos Sociales los accionistas tenedores de acciones que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales, siempre que se satisfagan los requisitos del Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo igualmente aplicable el Artículo 202 de la citada Ley.

Cancelación de la inscripción de acciones de la Sociedad.

Cuando por resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria o a solicitud de la CNBV, conforme a la Ley resolviera cancelar la inscripción de acciones de la Sociedad en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores de la CNBV, siempre y cuando no se cuente con el consentimiento de los accionistas que representen cuando menos el 95% de capital social de la Sociedad y cuando el monto a ofrecer por las acciones colocadas entre el gran público inversionista, sea menor a 300,000 unidades de inversión, los accionistas que sean titulares de la mayoría de las acciones ordinarias se encontrarán obligados a realizar una oferta pública de compra dirigida a los accionistas minoritarios de la Sociedad, al precio que resulte mayor entre el valor de cotización en la BMV el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la BMV antes del inicio de la oferta, excepto cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerar la información financiera más reciente con que cuente la Sociedad.

En el supuesto de que una vez realizada la oferta pública de compra y previamente a la cancelación de la inscripción en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores de la CNBV, los accionistas de la Sociedad no hayan logrado adquirir el 100% del capital social pagado y notificar la cancelación y constitución del fideicomiso a través de los medios determinados por la CNVB, la Sociedad deberá de afectar en un fideicomiso por un período mínimo de 6 meses, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta las acciones de los inversionistas que no acudieron a ésta, para poder solicitar y obtener la cancelación de la inscripción. Esta obligación será aplicable a los certificados de participación ordinarios sobre acciones, así como a los títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias de la propia Sociedad.

Acuerdos Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 8 de Abril de 2011.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 8 de Abril de 2011, los accionistas presentes acordaron reformar los Artículos Octavo, Décimo Segundo, Décimo Sexto, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Segundo, Trigésimo, Trigésimo Primero, Trigésimo Cuarto, Trigésimo Sexto, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo Segundo y Cuadragésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Sociedad, entre los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos, los cuales no constituyen un resumen completo y deben entenderse referidos en su totalidad a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad: **(i)** El otorgamiento de facultades a la Asamblea de Accionistas, el Director General y/o el Consejo de

Administración para que designen al efecto a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias; **(ii)** En el caso de disminución de la porción variable de capital social por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Acta deberá de ser protocolizada ante Fedatario Público; **(iii)** Facultades para que el Consejo de Administración, el Secretario, el Pro Secretario del Consejo, así como los Comité (s) auxiliar(es) del Consejo de Administración que a dicha fecha esté(n) constituido(s) puedan realizar las convocatorias para Asamblea de Accionistas, así como el otorgamiento de facultades a los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida que representen por lo menos el 10% del capital social, para que puedan solicitar por escrito, en cualquier momento, al Consejo de Administración, o en su caso al Secretario o Pro Secretario de dicho órgano societario o al (los) Comité (s) auxiliar(es) del Consejo de Administración, a través de su(s) respectivo(s) presidentes, la convocatoria a una Asamblea General de Accionistas; **(iv)** La limitación para que los miembros del Consejo de Administración no puedan representar a los accionistas en las Asambleas; **(v)** Las actas de las Asambleas de Accionistas serán firmadas de manera autógrafa, electrónica o digital por el Presidente y el Secretario o Pro Secretario de la Asamblea y deberán ser protocolizadas ante Fedatario Público, registrándose sus resoluciones en el libro de Asambleas que al efecto lleve la Sociedad (ya sea de manera impresa o a través de medios o sistemas electrónicos); **(vi)** la Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá de nombrar a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y Por Secretario y en su caso, a sus respectivos suplentes, así como determinar sus emolumentos; **(vii)** Las Sesiones del Consejo podrán celebrarse en cualquier tiempo cuando sean convocadas por el Presidente, o por el 25% de los Consejeros de la Sociedad, o por el Secretario o Pro Secretario del Consejo, o por los Presidentes de los Comités auxiliares del Consejo de Administración; **(viii)** el informe anual que presente el Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas deberá contener una sección que incluya un reporte sobre: (i) el desarrollo de las mejores prácticas corporativas de la Sociedad durante el ejercicio social de que se trate; y (ii) aspectos relevantes de los trabajos de cada órgano intermedio de administración y los nombres de sus integrantes; **(ix)** El Consejo de Administración de la Sociedad, para el desempeño de sus funciones, podrá contar con el auxilio de uno o varios órganos intermedios de administración que se denominarán Comités, creados por el propio Consejo de Administración, debiendo contar por lo menos con el o los comités que realicen las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, de conformidad con las leyes aplicables; **(x)** La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, estará a cargo del Consejo de Administración, auxiliándose para ello de el o los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto del Auditor Externo que será la persona moral independiente, que realice la auditoría externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias; **(xi)** Dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura de cada ejercicio social, el Consejo de Administración preparará por lo menos la siguiente información correspondiente a dicho ejercicio social: a) Un informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad en el ejercicio, así como sobre las políticas seguidas por el propio Consejo y, en su caso, sobre los principales proyectos existentes; b) Un informe en que se declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; c) Un estado que muestre, debidamente explicados y clasificados, los resultados de la Sociedad durante el ejercicio; d) Un estado que muestre los cambios en la situación financiera durante el ejercicio; e) Un estado que muestre los cambios en las partidas que integren el patrimonio social; f) Las notas que sean necesarias para completar y aclarar la información que suministren los estados anteriores. g) Cualquier otra información que, de conformidad con los Estatutos Sociales o las leyes y disposiciones aplicables, incluyendo la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, se requiera; **(xii)** El Auditor Externo desempeñará durante la liquidación de la Sociedad idénticas funciones a las que desempeñe durante la existencia normal de la Sociedad y; **(xiii)** Los tribunales de la ciudad de México, Distrito Federal, serán los únicos competentes para intervenir y hacer cumplir estos Estatutos Sociales. Al efecto, los accionistas de la Sociedad, sus Consejeros y Director General, y Auditor Externo, se someten expresa e irrevocablemente a la jurisdicción de dichos tribunales para resolver cualquier controversia que se suscite entre

ellos y la Sociedad, renunciando a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otro motivo.

Acuerdos Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de Junio de 2011.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el día 14 de Junio de 2011, los accionistas presentes acordaron reformar Artículos Primero, Artículo Sexto, Artículo Séptimo, Artículo Décimo Segundo, Artículo Décimo Tercero, Artículo Décimo Cuarto, Artículo Décimo Sexto, Artículo Vigésimo Segundo, Artículo Vigésimo Sexto, Artículo Vigésimo Séptimo, Artículo Vigésimo Octavo, Artículo Trigésimo Tercero, Artículo Trigésimo Cuarto, Artículo Trigésimo Quinto, y Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos Sociales, con la finalidad principal de adecuarlos a la Ley del Mercado de Valores Vigente, mediante la cual los accionistas adoptaron los siguientes acuerdos, los cuales no constituyen un resumen completo y deben entenderse referidos en su totalidad a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad: **(i) ARTÍCULO PRIMERO.-** La denominación de la Sociedad será **GRUPO ELEKTRA**, la cual deberá ir siempre seguida de las palabras **SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE** o de su abreviatura S.A.B. de C.V.; **(ii) ARTÍCULO SEXTO.-** ...La Sociedad, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, podrá emitir acciones distintas de las ordinarias siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del veinticinco por ciento (25%) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista, conforme a las disposiciones de carácter general que al efecto expida. La Sociedad podrá solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ampliar el límite señalado en el párrafo anterior, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en ordinarias en un plazo no mayor a cinco (5) años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular; **(iii) ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Las acciones representativas del capital mínimo fijo y las acciones representativas del capital variable que, en su caso, se emitan conferirán iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, en el entendido de que los accionistas de la parte variable del capital social no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Cada acción conferirá derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas; **(iv) ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.-** La porción mínima fija del capital social sólo podrá disminuirse por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y la consiguiente reforma de estos Estatutos Sociales, cumpliendo en todo caso con lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El acta de dicha Asamblea deberá protocolizarse ante Fedatario Público y el testimonio correspondiente deberá inscribirse en el Registro Público del Comercio del domicilio social de la Sociedad. Las disminuciones de la porción variable del capital social, podrá realizarse por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.; **(v) ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.-** Los títulos definitivos o certificados provisionales de acciones serán nominativos y podrán amparar una o más acciones, contendrán los requisitos a que se refiere el artículo ciento veinticinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en su caso, la indicación a la Serie a la que pertenezcan, llevarán inserto el texto del Artículo Sexto de estos Estatutos Sociales y el texto de la fracción primera del artículo veintisiete Constitucional, y serán firmados por dos miembros propietarios del Consejo de Administración; **(vi) ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.-** En el caso de que la Sociedad, ya sea por resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria, o a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a la Ley, resolviera cancelar la inscripción de sus acciones en dicha Sección de Valores del Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los accionistas que sean titulares de la mayoría de las acciones ordinarias o tengan la posibilidad, bajo cualquier título, de imponer decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas o de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, si los hubiera, con antelación a dicha cancelación se encontrarán obligados a realizar una oferta pública de compra dirigida a los accionistas

minoritarios de la Sociedad, al precio que resulte mayor entre el valor de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores de conformidad con el párrafo siguiente o el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores antes del inicio de la oferta, excepto cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente la Sociedad; **(vii) ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.**- Las convocatorias para Asamblea de Accionistas deberán ser hechas por el Consejo de Administración, o en su caso por el Secretario o Pro Secretario de dicho Consejo y podrán también hacerse por el o los Comité(s) auxiliar(es) del Consejo de Administración que a dicha fecha esté(n) constituido(s); **(viii) ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.**- Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas se celebrarán por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social; **(ix) ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.**- La dirección y administración de la Sociedad estará encomendada a un Consejo de Administración y a un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un máximo de veintiún consejeros, de los cuales, cuando menos, el veinticinco por ciento deberán ser independientes. Por cada consejero propietario podrá designarse a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter; **(x) ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.**- Todo accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el diez por ciento del capital social, representado por acciones con derecho a voto, podrá designar un Consejero y en ese caso ya no podrá ejercer su derecho de voto para designar a los Consejeros que corresponda designar a la mayoría. Dicha designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso, las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce (12) meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación. Si cualquier accionista o grupo de accionistas hace uso de dicho derecho, los accionistas restantes únicamente tendrán derecho a designar el número de Consejeros faltantes; **(xi) ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.**- Los Consejeros deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o estos estatutos sociales; **(xii) ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.**- El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos previstos en estos Estatutos Sociales, en la Ley del Mercado de Valores o en cualquier otro ordenamiento legal aplicable; **(xiii) ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.**- El Consejo de Administración de la Sociedad, para el desempeño de sus funciones, podrá contar con el auxilio de uno o varios órganos intermedios de administración que se denominarán Comités, creados por el propio Consejo de Administración, debiendo contar por lo menos con el o los Comités que realicen las funciones en materia de Prácticas Societarias y de Auditoría, de conformidad con las leyes aplicables; **(xvi) ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.**- El Director General deberá ocuparse de los asuntos previstos en estos Estatutos Sociales, en la Ley del Mercado de Valores o en cualquier otro ordenamiento legal aplicable, y para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio éstos deberán ser ejercidos de forma mancomunada con otro apoderado de la sociedad que los tenga conferidos; **(xv) ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.**- ... Al momento de constituir el Comité o Comités de que se trate el Consejo de Administración establecerá por escrito las reglas para su funcionamiento y operación incluyendo pero no limitado a periodicidad de las reuniones, requisitos de convocatoria, quórum de asistencia y de votación, formalidades de las minutas y cualesquiera otras necesarias o convenientes para su debido funcionamiento en lo que no se opongan a lo señalado en la Ley del Mercado de Valores y estos Estatutos Sociales. A cualesquier reunión del Comité o Comités de que se trate podrán asistir el Presidente y/o Vicepresidente del Consejo de Administración cuando así lo deseen, quienes participarán con voz pero sin voto en las reuniones de los Comités. Además, sus miembros podrán invitar a cualesquier tercero, incluso funcionarios y/o directivos de la Sociedad que aporten elementos o información valiosa para el asunto a tratar quienes no tendrán voto. Asimismo, se nombrará un secretario de actas de las reuniones del Comité, nombramiento que podrá recaer según lo determine el Consejo de Administración en el Secretario o ProSecretario del propio Consejo o en cualesquier otro tercero incluyendo alguno

de los miembros del Comité. Cuando el nombramiento recaiga en un no miembro del Comité, el Secretario no tendrá ni voz, ni voto en dichas reuniones y realizará exclusivamente las funciones que a un secretario competen.

5. MERCADO DE CAPITALES

a. Estructura Accionaria.

No aplica.

b. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.

A continuación se presenta un cuadro informativo del comportamiento de las acciones de la Compañía en los periodos y mercados que se indican:

	BMV (ELEKTRA*)				Latibex (XEKT)			
	Precio por Acción Común en pesos**				Precio por Acción Común en euros**			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
2006	140.23	94.00	130.99	40,933,700	10.12	7.12	9.00	195,733
2007	334.87	130.55	325.02	52,502,475	21.38	9.07	20.72	208,336
2008	594.33	243.85	581.21	33,265,775	32.32	15.14	29.27	216,949
2009	703.96	278.28	642.62	28,256,450	38.06	15.21	35.74	435,067
1T09	591.53	278.28	470.2	6,177,645	32.91	15.21	24.68	85,475
2T09	703.96	481.12	598.53	6,559,450	37.83	25.17	32.22	141,872
3T09	701.70	501.32	534.21	7,893,720	38.06	25.66	27.15	116,914
4T09	695.54	500.77	642.62	7,625,635	38.03	24.95	35.74	90,806
2010	699.57	400.77	522.85	51,932,330	40.38	25.04	31.78	231,725
1T10	699.57	607.65	628.05	8,501,490	40.21	33.02	38.14	59,185
2T10	668.08	498.75	518.52	15,173,035	40.38	31.03	33.10	60,519
3T10	523.49	400.77	441.7	15,444,085	32.09	25.04	26.29	55,805
4T10	523.16	435.16	522.85	12,813,720	32.21	25.20	31.78	56,216
2011	1,406.39	500.13	1,385.72	32,174,665	78.59	29.42	77.98	201,291
1T11	517.64	500.13	512.59	9,704,680	32.21	29.42	30.07	40,104
2T11	602.71	500.29	602.71	7,107,605	35.45	29.45	35.45	51,298
3T11	1,180.23	625.21	1,058.05	8,039,245	70.14	37.04	54.66	67,891
4T11	1,406.39	971.42	1,385.72	7,323,135	78.59	52.43	77.98	41,998
2012	1,425.82	829.03	1,258.08	9,810,467	82.10	49.77	52.94	33,978
Enero	1,425.82	1,059.40	1,140.85	2,919,695	82.10	62.55	67.30	11,978
Febrero	1,159.05	1,120.10	1,120.10	2,742,305	69.88	65.89	66.19	2,536
Marzo	1,219.48	1,120.16	1,205.72	2,413,905	71.23	65.95	71.23	10,856
Abril***	1,258.08	829.03	856.13	2,346,490	73.55	49.77	50.12	10,813

**Todos los precios son al cierre, no se consideran las operaciones intradía.

***Al 25de Abril de 2012.

Terminación del Programa de GDSs, Desliste del NYSE y Desregistro ante la SEC.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de junio de 2005, nuestros accionistas aprobaron entre otras, las siguientes resoluciones: (i) terminar el programa de GDSs de la Compañía; (ii) deslistar a la Compañía de NYSE; (iii) cancelar el registro de la Compañía de la *Securities and Exchange Commission* ("SEC"), si en cualquier momento la Compañía cumple con los requisitos correspondientes establecidos en los Estados Unidos de América.

Asimismo, en la asamblea en mención, nuestros accionistas aprobaron entre otras cosas, la terminación del Contrato de Depósito que gobernaba nuestro Programa de GDSs. Con

fecha 9 de junio de 2005, notificamos al depositario de nuestro Programa de GDSs, el Banco de Nueva York ("*The Bank of New York*" o "BoNY" o "el Depositario") y a NYSE, la terminación del Contrato de Depósito e instruimos al Depositario para (a) presentar ante la SEC una enmienda a la Forma F-6 ("Form F-6") para reducir el número de GDSs registrados a cero, (b) modificar el Contrato de Depósito para reducir a 60 días la fecha de terminación del Contrato de Depósito el periodo para que el Depositario venda las acciones serie única que tenga al amparo del contrato en cita y (c) notificar a los tenedores de GDSs dicha terminación.

Con fecha 30 de junio de 2005, (a) se presentó la enmienda a la Forma F-6, (b) se realizó la modificación al Contrato de Depósito, y (c) el Depositario notificó a los tenedores de GDSs la terminación del Contrato de Depósito. Dicha terminación se hizo efectiva 30 días posteriores a la notificación en mención, esto es, el 1 de agosto de 2005. Aunado a lo anterior, en la misma fecha (a) se suspendió el intercambio de GDS en NYSE, (b) NYSE presentó a la SEC una solicitud para el desliste de los GDSs, y (c) inició el plazo de 60 días para que los tenedores de GDSs intercambiaran sus GDSs por acciones ordinarias serie única que cotizan en la BMV. Una vez concluido dicho periodo el Depositario vendió las acciones serie única correspondientes a los GDSs que no fueron intercambiados.

El periodo de venta de las acciones serie única por parte del Depositario concluyó, y no queda ningún remanente de acciones serie única correspondientes a GDSs que no fueron intercambiados dentro del periodo de 60 días.

A consecuencia de lo anterior, el 14 de septiembre de 2006, la Compañía presentó una solicitud ("Forma 15") para el desregistro de nuestros GDSs y acciones comunes serie única ante la SEC. En virtud de que la SEC no presentó oposición alguna durante el término de 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la Forma 15, el 13 de diciembre de 2006 quedó cancelado el registro de la Compañía y de sus valores con la SEC. Por lo que a partir de esa fecha ya no estamos obligados a cumplir con las obligaciones periódicas de reporte requeridas por la legislación norteamericana, incluyendo la presentación del Informe Anual ante SEC ("Form 20-F"). El desliste de los GDSs de NYSE y el desregistro de los mismos y de nuestras acciones ante la SEC, podría tener como consecuencia demandas de accionistas en nuestra contra, mismas que, incluso de no proceder, podrían tener un efecto negativo en nuestra situación financiera, en los resultados de la operación o un impacto negativo en el precio de nuestras acciones.

Reformas a nuestros estatutos restringen la facultad de los accionistas de la Compañía, incluyendo en su momento a los tenedores de GDSs para someter a la Compañía a una jurisdicción extranjera o para imponer obligaciones de reporte a la Compañía. Adicionalmente, las reformas imponen responsabilidad ilimitada a cualquier accionista, que llegue a infringir dichas restricciones.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de junio de 2005, nuestros accionistas aprobaron ciertas reformas a nuestros estatutos sociales. De conformidad con estas reformas, nuestros accionistas, tenedores de GDSs o tenedores de cualquier acción emitida por la Compañía (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios "CPOs") no podrán crear, convenir o participar, directamente o a través de interpósita persona, bajo cualquier acto, convenio o mecanismo que involucre acciones emitidas por la Compañía (o cualesquiera valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios), que tenga como efectos, entre otros, que (i) la Compañía quede sometida a la jurisdicción o competencia de una autoridad extranjera, y/o (ii) la Compañía deba cumplir con la obligación de presentar ante cualquier autoridad, organismo o mercado extranjero reportes o información sobre la Compañía o cualquier acto relacionado con la misma, o sus activos, o sus operaciones, consejeros, funcionarios o las acciones emitidas por la Compañía (o los valores que las representen, incluyendo CPOs), salvo que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas haya adoptado previamente una resolución favorable al respecto. Las reformas restringen la facultad de que las acciones, incluyendo los GDSs, sean intercambiados fuera de México y podrían afectar el precio de los GDSs y acciones que los representen.

Además, de conformidad con estas reformas, en el evento de que cualquiera de nuestros accionistas (o cualquier tenedor de valores que estén representados por nuestras acciones, incluyendo CPOs) incumpliera las restricciones en mención, dichos tenedores y cualesquiera otras partes involucradas (incluyendo el depositario del programa correspondiente) responderán ilimitadamente frente a la Compañía e indemnizarán, mantendrán en paz y a salvo y defenderán a la misma y a sus respectivos accionistas, consejeros, funcionarios, empleados, agentes y representantes, por cualquier pérdida, daño, reclamación, costo, gasto y cualquier otra responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo sin limitación, honorarios, gastos y costos de abogados incurridos por la Compañía, que resulten o se relacionen con el mencionado incumplimiento, independientemente de cualquier otro derecho que tenga la Compañía en contra de dichas personas. En consecuencia, nuestros accionistas que violen las citadas reformas podrán enfrentar demandas de la Compañía o de otros accionistas e incurrir en responsabilidad significativa.

c. Formador de Mercado

No aplica.

6. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Carlos Septién Michel
Director General



Rodrigo Pliego Abraham
Vicepresidente de Finanzas y
Administración



Norma Lorena Contreras Gordero
Directora Jurídica Corporativa

7. ANEXOS

- a. Carta de los Auditores Externos, Castillo Miranda y Compañía, S.C. (BDO Castillo Miranda)**
- b. Estados financieros consolidados de Grupo Elektra y subsidiarias.**
- c. Opiniones del Comité de Auditoría de Grupo Elektra.**

27 de marzo de 2012

Lic. Ricardo Salinas Pliego
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.
Insurgentes Sur 3579, Piso 9, torre 1
Col. Tlalpan la joya
14000, México, D.F.

Estimado señor Salinas Pliego:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de marzo y 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004, 22 de septiembre de 2006, 19 de septiembre de 2008, 27 de enero, 22 de julio y 29 de diciembre de 2009, 10 y 20 de diciembre de 2010, 16 de marzo de 2011, 27 de julio, 31 de agosto, 28 de diciembre de 2011 y 16 de febrero de 2012 (las "DISPOSICIONES"), con relación a la auditoría de estados financieros de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V., por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, realizados por el despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. (miembro de BDO International), manifestamos bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- I. Que nuestra firma, sus socios y empleados no se encuentran dentro de los supuestos a que hace referencia el artículo 83 de las DISPOSICIONES mencionadas.
- II. Nuestro consentimiento para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cualquier información que ésta nos requiera a fin de verificar nuestra independencia.
- III. Nos obligamos a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un período no inferior a 5 años, en nuestras oficinas toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados en la elaboración del dictamen correspondiente y a proporcionarla a dicha Comisión cuando ésta lo requiera.
- IV. Nuestro consentimiento para que Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. incluya en la información anual que hace referencia el Art. 33, fracción I, inciso b, numeral 1, de las DISPOSICIONES, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha dictaminados por nosotros, con el fin de que dicha información se haga del conocimiento público.
- V. Que tanto el suscrito como los socios de auditoría de la firma contamos con documento vigente que acredite nuestra capacidad técnica.
- VI. Que ningún socio de la firma tiene ofrecimiento para ser consejero o directivo de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.

Atentamente



C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Socio

Auditor Externo

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009 y por los años que terminaron en esas fechas de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. que contiene el presente informe anual, fueron dictaminados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. Asimismo, manifiesto que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tengo conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este informe anual o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Gabriel Llamas Monjardín
Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Miembro de BDO International
Auditor Externo y Apoderado

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, y por los años terminados en esas fechas de Grupo Elektra S. A. B. de C. V., fueron preparados conforme a las Normas de Información Financieras Mexicanas.

México, D.F.
27 de abril de 2012

**GRUPO ELEKTRA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
y dictamen de los auditores independientes

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	2 y 3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 41



Tel.: +52 (55) 8503 4200
Fax: +52 (55) 8503 4299
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Colonia Cuauhtémoc
México, D.F.
CP 06500

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Elektra, S. A. B. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría. Los estados financieros de algunas subsidiarias y asociadas fueron examinados por otros auditores independientes al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha; la inversión de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. en dichas compañías representa el 2.62% de los activos totales consolidados y el 132% de la utilidad neta consolidada por el año terminado en esa fecha, y nuestra opinión, en cuanto a los importes incluidos de dicha inversión, se basa únicamente en el dictamen de los otros auditores.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el practicado por los otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones consolidadas en el capital contable y los flujos de efectivo consolidados, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín

México, D. F., a
24 de marzo de 2012

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Balances generales consolidados
31 de diciembre de 2011 y 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2011	2010
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2-c	\$ 17,125,153	\$ 15,450,641
Inversiones en valores	2-c	21,760,566	20,469,869
Deudores por reporto	2-d	<u>13,495,476</u>	<u>12,015,354</u>
		<u>52,381,195</u>	<u>47,935,864</u>
Cuentas por cobrar:			
Cartera de créditos y bursatilización de cartera, neto	2-f y 4	27,838,625	17,277,127
Instrumentos financieros derivados	2-e y 10	1,787,720	
Impuesto al valor agregado por recuperar		1,638,183	1,593,493
Partes relacionadas	8	625,018	813,547
Otras cuentas por cobrar	4-b	<u>5,836,093</u>	<u>2,811,046</u>
		<u>37,725,639</u>	<u>22,495,213</u>
Inventarios	2-h y 5	<u>7,608,203</u>	<u>5,142,839</u>
Rentas y pagos anticipados		<u>1,397,675</u>	<u>932,168</u>
Total del activo circulante		<u>99,112,712</u>	<u>76,506,084</u>
Inversiones en valores	2-c	13,870,651	14,132,820
Cartera de créditos, neto	2-f y 4	11,843,001	9,562,957
Instrumentos financieros derivados	2-e y 10	42,043,185	9,267,891
Partes relacionadas	8	<u>467,896</u>	<u>426,936</u>
		<u>68,224,733</u>	<u>33,390,604</u>
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, neto	2-i y 6	5,934,887	5,941,488
Inversiones en acciones	2-j y 7	2,526,748	2,591,682
Crédito mercantil	2-k	848,445	848,445
Otros activos		<u>860,342</u>	<u>677,024</u>
		<u>10,170,422</u>	<u>10,058,639</u>
Total del activo		<u>\$ 177,507,867</u>	<u>\$ 119,955,327</u>

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Balances generales consolidados (continuación)
31 de diciembre de 2011 y 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2011	2010
Pasivo			
Corto plazo con costo financiero			
Deuda a corto plazo	9	\$ 2,506,813	\$ 5,632,020
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	2-n	55,948,059	54,901,577
Acreeedores por reporto	2-d	9,217,678	3,226,310
Arrendamiento financiero y operativo	11	<u>20,839</u>	<u>17,682</u>
		<u>67,693,389</u>	<u>63,777,589</u>
Corto plazo sin costo financiero			
Proveedores		5,568,727	4,912,174
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	2-u	7,198,866	4,895,025
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas	2-t	123,275	196,245
Partes relacionadas	8	<u>24,529</u>	<u> </u>
		<u>12,915,397</u>	<u>10,003,444</u>
Total del pasivo a corto plazo		80,608,786	73,781,033
Pasivo			
Largo plazo			
Deuda a largo plazo	9	11,116,022	3,754,168
Impuesto a la utilidad diferido	14	17,387,418	5,036,831
Instrumentos financieros derivados	2-e y 10	708,760	11,069
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas	2-t	86,660	72,461
Beneficios a los empleados	2-p y 12	392,690	334,705
Otros pasivos		312,285	382,577
Contingencias	16	<u> </u>	<u> </u>
Total del pasivo		<u>110,612,621</u>	<u>83,372,844</u>
Capital contable			
	13		
Capital social		799,903	799,903
Prima en colocación de acciones		4,993,742	3,821,521
Utilidades acumuladas		59,395,871	29,797,176
Reserva para recompra de acciones		930,829	1,968,670
Efecto acumulado por conversión		<u>674,404</u>	<u>153,956</u>
Total de la participación controladora		66,794,749	36,541,226
Total de la participación no controladora		<u>100,497</u>	<u>41,257</u>
Total del capital contable		<u>66,895,246</u>	<u>36,582,483</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 177,507,867</u>	<u>\$ 119,955,327</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Estados de resultados consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las cifras de utilidad por acción)

	Nota	2011	2010
Ingresos	2-t	\$ 52,018,872	\$ 43,689,513
Costos	2-t	<u>24,297,303</u>	<u>20,612,327</u>
Utilidad bruta		<u>27,721,569</u>	<u>23,077,186</u>
Gastos de venta, administración y promoción		(19,436,441)	(16,300,774)
Depreciación y amortización		<u>(1,760,148)</u>	<u>(2,053,701)</u>
		<u>(21,196,589)</u>	<u>(18,354,475)</u>
Utilidad de operación		<u>6,524,980</u>	<u>4,722,711</u>
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>(394,450)</u>	<u>394,761</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses ganados		2,765,303	755,097
Intereses a cargo	9	(1,325,243)	(1,121,701)
Utilidad (pérdida) en cambios, neta		433,400	(246,834)
Resultado de operaciones financieras derivadas	2-e y 10	<u>35,421,331</u>	<u>(4,916,630)</u>
		<u>37,294,791</u>	<u>(5,530,068)</u>
Utilidad (pérdida) antes de los resultados de las compañías asociadas		43,425,321	(412,596)
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas	2-j y 7	<u>54,878</u>	<u>539,189</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		43,480,199	126,593
Impuestos a la utilidad	14	<u>(13,402,277)</u>	<u>365,953</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 30,077,922</u>	<u>\$ 492,546</u>
Utilidad de la participación no controladora		<u>\$ 43,803</u>	<u>\$ 29,310</u>
Utilidad de la participación controladora		<u>\$ 30,034,119</u>	<u>\$ 463,236</u>
Utilidad por acción básica y diluida	2-r	<u>\$ 124,311</u>	<u>\$ 2,022</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Notas 1 y 13)

Estados de variaciones en el capital contable consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 799,903	\$ 3,881,308	\$ 29,647,215	\$ 2,696,555	\$ 377,299	\$ 37,402,280
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(390,115)			(390,115)
Recompra de acciones, neto		(59,787)		(727,885)		(787,672)
Utilidad integral (Notas 2-s y 13-c)			540,076 (*)		(223,343)	316,733
Saldos al 31 de diciembre de 2010	799,903	3,821,521	29,797,176 (**)	1,968,670	153,956	36,541,226
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(435,424)			(435,424)
Recompra de acciones, neto		1,172,221		(1,037,841)		134,380
Utilidad integral (Notas 2-s y 13-c)			30,034,119		520,448	30,554,567
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 799,903	\$ 4,993,742	\$ 59,395,871 (**)	\$ 930,829	\$ 674,404	\$ 66,794,749

(*) Incluye una utilidad de \$ 36,869 en instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés (Notas 2-e y 10).

(**) Incluye \$ 159,981 de reserva legal al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
(Nota 1)

Estados de flujos de efectivo consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 43,480,199	\$ 126,593
Partidas relacionadas con actividades de inversión y financiamiento:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,484,769	2,309,085
Valuación de instrumentos financieros derivados	(35,421,331)	4,916,630
Costo neto del período por beneficios a los empleados	74,674	77,374
Depreciación y amortización	1,760,148	2,053,701
Pérdida por deterioro de activos	337,676	25,832
Participación en asociadas	(54,878)	(539,189)
Intereses a favor	(2,765,303)	(755,097)
Intereses a cargo	<u>1,325,243</u>	<u>1,121,701</u>
	12,221,197	9,336,630
Incremento en cuentas por cobrar	(16,326,311)	(7,160,336)
Incremento en inventarios	(2,465,364)	(1,009,232)
Incremento en otras cuentas por cobrar y otros	(2,288,021)	(427,987)
Incremento de proveedores	656,555	488,732
Incremento en otros pasivos	8,947,026	223,288
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(440,895)</u>	<u>(415,825)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>304,187</u>	<u>1,035,270</u>
Actividades de inversión		
Disminución (incremento) en inversiones permanentes en acciones	677,985	(313,350)
Intereses cobrados	2,561,606	555,868
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,345,541)	(1,757,743)
Otras partidas	<u>262,169</u>	<u>351,582</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>1,156,219</u>	<u>(1,163,643)</u>
Excedente (déficit) para aplicar en actividades de financiamiento	<u>1,460,406</u>	<u>(128,373)</u>
Actividades de financiamiento		
Prima en venta de acciones	1,172,221	(59,787)
Recompra de acciones	(1,037,841)	(727,885)
Obtención de préstamos	5,461,661	1,950,000
Amortización de préstamos	(1,208,004)	(598,117)
Intereses pagados	(967,688)	(927,870)
Dividendos pagados	<u>(435,424)</u>	<u>(390,115)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,984,925</u>	<u>(753,774)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo e inversiones en valores	4,445,331	(882,147)
Efectivo e inversiones en valores al principio del año	<u>47,935,864</u>	<u>48,818,011</u>
Efectivo e inversiones en valores al final del año	<u>\$ 52,381,195</u>	<u>\$ 47,935,864</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos (\$), excepto
por las cifras en moneda extranjera y los tipos de cambio
mencionados en la Nota 3)

1. Actividad de la Compañía

La principal actividad de Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. (Grupo Elektra) y sus subsidiarias (la Compañía), es la prestación de servicios financieros y bancarios, así como el comercio especializado a través de más de 2,800 puntos de venta en México, Centro y Sudamérica. Los servicios financieros y bancarios consisten principalmente en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores y otras operaciones de banca. Asimismo, ofrece servicios de seguro y reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, así como de administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras, cuenta con las siguientes autorizaciones:

Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y de Banco de México (Banxico).

Autorización de la SHCP para operar Afore Azteca, S. A. de C. V. (Afore Azteca) en la forma y términos que establece la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Afore Azteca administra recursos de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, denominadas Siefores. El importe de estos recursos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a \$ 11,789,838 y \$ 11,528,888, respectivamente.

Autorización de la SHCP para operar a través de su subsidiaria Seguros Azteca, S. A. de C. V., el seguro y reaseguro en las operaciones de vida y de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y de gastos médicos, en la forma y términos que establece la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El 11 de enero de 2005 se constituyó Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., cuya principal actividad consiste en operar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños. El 25 de mayo la SHCP otorgó su autorización, y el 4 de septiembre de 2006, la CNSF otorgó el dictamen final para que Seguros Azteca Daños iniciara operaciones.

En noviembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la constitución de Banco Azteca de Panamá, S. A., iniciando operaciones en marzo de 2005.

En febrero de 2007 la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras para operar Banco Azteca en ese país, dando inicio a sus operaciones en julio del mismo año.

En mayo de 2007 la Junta Monetaria de Guatemala autorizó la constitución de Banco Azteca de Guatemala, S. A., la cual inició operaciones el 20 de mayo de 2007.

En julio de 2007 el Consejo Monetario Nacional de Brasil otorgó a la Compañía una autorización preliminar para realizar operaciones bancarias en ese país, misma que fue ratificada en agosto de ese mismo año por el gobierno brasileño, iniciando operaciones bancarias y comerciales el 27 de marzo de 2008.

Asimismo, en enero de 2008 la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú, para operar Banco Azteca en ese país, dando inicio a sus operaciones el 25 de enero de 2008.

En mayo de 2009, a través de su subsidiaria Banco Azteca, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia del sistema financiero de la República El Salvador, C. A. para realizar operaciones bancarias en ese país, dando inicio a sus operaciones el 30 de julio de ese mismo año. La autorización representa la séptima licencia otorgada a la Compañía para operar un banco en Latinoamérica.

Al 31 de diciembre de 2011 las principales subsidiarias y asociadas de Grupo Elektra son las siguientes:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
Banco Azteca, S. A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana (BAZ)	100%	Bancaria
Seguros Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de vida
Elektra del Milenio, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (Elektra)	100%	Comercializadora
Salinas y Rocha, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SyR)	100%	Comercializadora
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CMC)	100%	Comercializadora de motocicletas
Intra Mexicana, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Afore Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (AAZ)	100%	Administradora de fondos de pensiones
Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de daños
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CASA)	35.85%	Tenedora de acciones (Véase Nota 7)

2. Cumplimiento con normas de información financiera y resumen de políticas de contabilidad significativas

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera (CINIF).

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

El reconocimiento de los efectos de la inflación es mediante la aplicación del método integral, únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores).

La inflación acumulada al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascendió a 14.50% y 13.86%, respectivamente, por lo que el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera se llevó a cabo en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Grupo Elektra y de todas las subsidiarias controladas por ésta. Los saldos y operaciones entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

c. Efectivo e inversiones en valores

- i) Efectivo. La Compañía considera como efectivo a las inversiones temporales de fácil realización y se valúan a valor nominal, también se considera dentro de este rubro el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "Call Money", siempre que no excedan de tres días, los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico y a Bancos Centrales de Centro y Sudamérica, depósitos en entidades financieras en el país o en el extranjero representados en efectivo, los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas.

Las operaciones en otras divisas son valuadas a los tipos de cambio indicados al cierre del ejercicio por Banxico; las fluctuaciones cambiarias derivadas de dicha valuación se reconocen en los resultados del ejercicio. Los metales preciosos amonedados se valúan a valor razonable considerando la cotización publicada por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el rubro de efectivo incluye disponibilidades restringidas de \$ 8,183,376 y \$ 6,543,061, respectivamente.

- ii) Inversiones en valores. De conformidad con las NIF, las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se deben reconocer de acuerdo a su intención de uso, utilizando tres clasificaciones como sigue: a) adquiridos con fines de negociación, b) disponibles para venta y c) conservados a vencimiento.

Los títulos adquiridos con fines de negociación se expresan al valor neto de realización, tomando como base el valor razonable, determinado por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, reconociendo los efectos de valuación correspondientes en los resultados del año.

Los títulos disponibles para venta, son aquéllos en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores al vencimiento, reconociendo los efectos de valuación correspondientes dentro de la utilidad integral y traspasándolos al estado de resultados en la fecha de realización.

Los títulos conservados a vencimiento, son aquéllos en los que al momento de invertir se tiene la intención de mantener dicha inversión hasta el vencimiento, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados y se reconocen en los resultados del período.

Si existe evidencia suficiente de que los títulos presentan un decremento en su valor, el valor en libros se ajusta y se reconoce en los resultados del ejercicio.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Títulos adquiridos con fines de negociación	\$ 18,777,387	\$ 20,191,206
Títulos disponibles para venta		43,030
Títulos conservados a vencimiento	<u>16,853,830</u>	<u>14,368,453</u>
	35,631,217	34,602,689
Menos porción a corto plazo	<u>21,760,566</u>	<u>20,469,869</u>
Inversiones en valores a largo plazo	<u>\$ 13,870,651</u>	<u>\$ 14,132,820</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los títulos adquiridos con fines de negociación incluyen 226,207,200 títulos accionarios de T.V. Azteca, S. A. B. de C. V., cuyo precio de mercado a esa fecha es de .0088 y .0086, respectivamente. El valor total de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a \$ 2,010,982 y \$ 1,945,381, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía tiene inversiones representadas por instrumentos gubernamentales (principalmente CETES), bancarios y privados, que incluyen inversiones restringidas por un total de \$ 17,868,502 y \$ 17,450,903, respectivamente, importes que consideran principalmente las garantías citadas en la Nota 10-b.

d. Operaciones de reporto

Para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de re-compra de los activos financieros transferidos. El reconocimiento se realiza basándose en la sustancia económica de estas operaciones, la cual es un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportada se reconoce la entrada del efectivo, así como una cuenta por pagar inicialmente al precio pactado, acreedores por reporto o colaterales vendidos o dados en garantía, y se valúa posteriormente a valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

En el caso de entregar como colateral activos financieros registrados en el balance general, éstos se reclasifican presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación correspondientes. Tratándose de operaciones en las cuales se entregue como garantías colaterales, el control se realiza en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos y vendidos, o entregados.

Como reportadora se reconoce la salida del efectivo registrando una cuenta por cobrar, deudores por reporto, inicialmente al precio pactado, y se valúa posteriormente a valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

Las NIF requieren el reconocimiento conforme a la sustancia de la transacción, en este caso de financiamiento, y el reconocimiento del premio conforme a lo devengado.

e. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El objetivo de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados, es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que lo afecten. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria. Esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria resultarán en ganancias en la posición de cobertura.

Por lo que respecta a las operaciones con fines de negociación, el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Todos los derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos dependiendo de los derechos u obligaciones que contengan, inicialmente a valor razonable, el cual corresponde al precio pactado de la operación. Posteriormente, los derivados con fines de negociación se reconocen a valor razonable, reconociendo en los resultados del período el efecto por valuación. (Véase Nota 10)

f. Cartera de crédito

El saldo de cartera de crédito mostrado en el balance general está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. Asimismo, el saldo de cartera de crédito se encuentra deducido de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis sobre la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual Institucional de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

- Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 o más días de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos o más.
- Créditos revolventes, al existir dos períodos mensuales de facturación o 60 o más días de vencidos.
- Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos vencidos de principal e intereses con 90 o más días de vencidos.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La metodología que deben aplicar las instituciones de crédito en México para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra sustentada en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito" emitidas por la SHCP, y la metodología establecida por la Comisión para cada tipo de crédito, actualmente contenidas dentro de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones).

En estas Disposiciones se establece que para los créditos al consumo se aplican los porcentajes específicos determinados considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, dependiendo si los períodos son semanales, quincenales o mensuales. La Compañía considera los períodos de facturación para efectos de la estratificación de la antigüedad de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.

La Comisión autorizó a BAZ, mediante oficio de fecha 23 de febrero de 2007 la determinación de la cartera de consumo con base en un modelo de tasa interno, el cual es comparable con la metodología de la tabla mensual autorizada por la Comisión, registrando la mayor. La metodología estándar emitida por la Comisión ha resultado en una estimación menor a la metodología de la tabla semanal utilizada. Dicha autorización estuvo vigente hasta el 30 de junio de 2011. El 23 de junio de 2011 BAZ obtuvo la aprobación final de la metodología interna para calificar la cartera de consumo no revolvente, que entró en vigor en julio de 2011.

En el caso de los créditos a la vivienda, la Compañía también aplica porcentajes específicos al calificar la cartera considerando los períodos de facturación que reportan incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y/o, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Para efectos de la calificación de la cartera crediticia comercial, se utiliza la información relativa a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para determinar el valor neto de esta cartera crediticia, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función a su saldo.

Para efectos de la estimación de créditos otorgados en los países de Centro y Sudamérica con el programa de ventas a plazos en tiendas Elektra, se constituyen en función de las pérdidas esperadas, de acuerdo con el comportamiento que las mismas han reflejado en el pasado. El cálculo de estas estimaciones consiste en aplicar el 7% a cada venta a crédito otorgada y el 9% por cada préstamo personal colocado.

h. Inventarios

Los inventarios son originalmente valuados al costo de adquisición, a partir de enero de 2011 los inventarios fueron valuados aplicando la fórmula de costo promedio, los valores así determinados no exceden el valor de mercado. Los inventarios al 31 de diciembre de 2010 fueron valuados considerando la fórmula de últimas entradas primeras salidas. Las diferencias entre las fórmulas antes mencionadas no fueron significativas, por lo tanto, los estados financieros a esa fecha no fueron reformulados. (Véase nota 5)

i. Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas

Los inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas se registran al costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La inversión en tiendas representa las erogaciones necesarias para el acondicionamiento de las tiendas y sucursales que opera la Compañía.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre saldos mensuales iniciales con base en las vidas útiles estimadas de los activos, aplicando tasas anuales como sigue:

	<u>Tasa</u>
Equipo de cómputo	30% y 33%
Equipo de transporte	20% y 25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Edificios	2%
Equipo de comunicación y otros	10% y 20%

La Compañía lleva a cabo la mayor parte de sus operaciones en inmuebles arrendados, mediante contratos de arrendamiento renovables. (Véase Nota 11).

j. Inversiones en acciones

Las inversiones en las que se tiene influencia significativa se valúan a través del método de participación con base en los estados financieros de las asociadas al 31 de diciembre de 2011. Las otras inversiones en acciones en las que se posee menos del 10% del capital se expresan al costo de adquisición. La participación en los resultados de compañías asociadas se presenta en el estado de resultados, y al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascendió a \$ 54,878 y \$ 539,189, respectivamente. (Véase Nota 7)

k. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo del crédito mercantil presentado en el balance general corresponde a CASA y asciende a \$ 848,445 en ambos años.

l. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depósitos en garantía	\$ 458,253	\$ 451,379
Licencias y software	152,555	112,512
Gastos de colocación	117,564	46,710
Otros	<u>131,970</u>	<u>66,423</u>
Total	<u>\$ 860,342</u>	<u>\$ 677,024</u>

m. Revisión de los valores de activos de larga duración

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de sus activos tangibles e intangibles de larga duración, incluyendo al crédito mercantil, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden a su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

Durante 2011 y 2010 la Compañía reconoció en el rubro de otros gastos una pérdida por deterioro de \$ 337,676 y \$ 25,832, respectivamente, en el valor de sus inmuebles.

n. Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión; y los depósitos a plazo por captación al público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversión Azteca	\$ 35,388,172	\$ 33,971,164
Ahorro "Guardadito"	15,291,404	13,254,761
Cuentas "Socio y Nómina"	2,622,283	2,243,660
Cuentas concentradoras	3,822,907	4,578,405
Otros	74,815	78,068
Depósitos a plazo:		
Público en general	3,123,296	2,298,791
Mercado de dinero	<u>3,164,591</u>	<u>376,987</u>
	63,487,468	56,801,836
Menos captación intercompañías	<u>(7,539,409)</u>	<u>(1,900,259)</u>
Captación total	<u>\$ 55,948,059</u>	<u>\$ 54,901,577</u>

Se continuó promoviendo el producto "Inversión Azteca", ofreciendo atractivas tasas de interés a los depositantes con resultados satisfactorios, alcanzando al cierre de los años 2011 y 2010 un saldo en el monto de captación por este concepto de \$ 35,388,172 y de \$ 33,971,164, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los depósitos en México en "Inversión Azteca" en pesos devengan intereses del 0.96% al 4.29% (1.90% al 3.50% en 2010) e "Inversión Azteca" en dólares del 0.10% al 1.18% anual (0.50% al 1.75% en 2010), los depósitos de disponibilidad inmediata "Guardadito" devengan intereses del 0.25% anual en ambos años y otros devengan una tasa del 0.25% y 4.81% anual (0.25% y 4.50% en 2010), respectivamente.

o. Impuestos a la utilidad

De conformidad con las disposiciones vigentes establecidas en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el impuesto causado es determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes y se registra en los resultados del año a que es atribuible. Los efectos de impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en aplicar la tasa fiscal correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

p. Beneficios a los empleados

La NIF D-3 establece tres tipos de beneficios a los empleados; directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y al retiro.

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados por la Compañía son determinados como sigue:

1. El pasivo por beneficios directos se reconocen en los resultados conformen se devengan y sus pasivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo.
2. El pasivo por beneficios por terminación de la relación laboral antes de haber llegado a la edad de jubilación, es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, todas ellas determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.
3. El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación y a los planes de pensiones que algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen establecidos. (Véase Nota 12)

Asimismo, la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida se reconoce con base en el método de activos y pasivos que se establece en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el cual se determina sobre las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía que se esperan materializar en el futuro. Los efectos se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro de otros gastos.

q. Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados. (Véase Nota 3)

Los estados financieros de las compañías subsidiarias del extranjero mantienen una moneda de registro que coincide con la moneda funcional, la cual sirvió de base para convertir las operaciones extranjeras a la moneda de informe de la Compañía, considerando que en estos casos se tuvo un entorno no inflacionario. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascendió a \$ 674,404 y \$ 153,956, respectivamente, y se presentó dentro de la inversión de los accionistas en el efecto acumulado por conversión. (Véase Nota 3)

r. Utilidad por acción

La utilidad por acción está calculada dividiendo la utilidad de la participación controladora entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante 2011 (241,957,450) y 2010 (243,535,389).

s. Utilidad integral

La utilidad integral incluye la utilidad neta del año, más las partidas que de acuerdo con las NIF se requiere registrar directamente en la inversión de los accionistas y no son aportaciones o reducciones de capital. (Véase Nota 13-c)

t. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de mercancía se reconocen cuando los productos son entregados a los clientes. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Por los intereses devengados durante el período en que el crédito se considera cartera vencida (moratorios), se reconocen como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados. El importe acumulado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de tales intereses asciende a \$ 466,897 y \$ 533,515, respectivamente, mismos que no han sido reconocidos, debido a que no es probable que los beneficios fluyan a la entidad.

Los ingresos por primas de seguros (seguro y daños) se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro y por el ingreso no devengado de acuerdo al plazo de las pólizas contratadas.

Los ingresos por venta de garantías extendidas se registran como ingresos por devengar en la fecha en que se celebra el contrato de garantía con el cliente, y se aplican a los resultados del período en línea recta durante el plazo que cubre dicha garantía. Las vigencias de las pólizas cubren plazos de entre uno y tres años.

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones pagadas por Western Union, Vigo y Orlandi a la Compañía, originadas por las transferencias cobradas en los puntos de venta, así como las comisiones cobradas por la misma a sus clientes por transferencias en cada país donde opera la Compañía, así como por las remesas internacionales realizadas a través de la red comercial y financiera de la misma. Ambos tipos de comisiones se registran como ingresos conforme se prestan los servicios.

Los ingresos por comisiones por los servicios prestados por AAZ, se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los principales ingresos y costos de la Compañía se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos:		
Venta de mercancía	\$ 22,549,080	\$ 19,805,986
Intereses ganados de cartera de créditos	21,189,934	16,040,616
Intereses y rendimientos por inversiones	2,763,238	2,336,168
Primas devengadas	1,337,131	1,502,322
Transferencias de dinero (*)	1,564,101	1,503,588
Comisiones y tarifas cobradas, neto	1,657,564	1,630,733
Otros ingresos	<u>957,824</u>	<u>870,100</u>
Total	<u>\$ 52,018,872</u>	<u>\$ 43,689,513</u>
Costos:		
Venta de mercancía	\$ 17,354,199	\$ 15,113,023
Intereses pagados por captación	2,918,982	2,571,004
Estimación preventiva para riesgos	3,484,769	2,309,085
Otros costos	<u>539,353</u>	<u>619,215</u>
Total	<u>\$ 24,297,303</u>	<u>\$ 20,612,327</u>

(*) En enero de 2006 la Compañía había firmado un contrato de exclusividad con Western Union para la transferencia de fondos de Estados Unidos a México con vigencia de seis años y un mes. Asimismo, en febrero de 2012 la Compañía renovó dicho acuerdo con una vigencia de siete años, sin incluir cláusula de exclusividad, recibiendo US\$ 37 millones como contraprestación parcial de la prestación de servicios.

Adicionalmente, en febrero de 2006 la Compañía inició operaciones como agente pagador de Vigo Remittance Corp. (Vigo), dicho acuerdo venció en febrero de 2012, renovándose en esa fecha hasta febrero de 2019.

u. Pasivos, provisiones y contingencias

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 reconocen los efectos relativos a las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y de los activos y pasivos contingentes de conformidad con lo establecido en las NIF.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Las otras cuentas por pagar y gastos acumulados que se muestran en el balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reservas técnicas	\$ 1,270,875	\$ 1,160,389
Provisiones para obligaciones diversas	1,482,010	1,313,031
Impuestos por pagar	532,228	346,247
Valores y compra de divisas pendientes de liquidar	428,412	7,078
Reaseguradores	274,184	94,156
Intereses por pagar	259,222	25,022
Otros acreedores diversos	<u>2,951,935</u>	<u>1,949,102</u>
Total	<u>\$ 7,198,866</u>	<u>\$ 4,895,025</u>

v. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

w. BAZ proporciona servicios como fiduciaria en administración, mandato, inversión, custodia y garantías, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascendieron a \$ 239,119,007 y \$ 136,697,800, respectivamente.

x. Información financiera del negocio financiero

Los estados financieros de las subsidiarias del negocio financiero, que se incluyen en los estados financieros consolidados, han sido originalmente preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por las comisiones reguladoras correspondientes, y han sido ajustados en aquellos casos en que difieren significativamente con las NIF, para la preparación de estos estados financieros consolidados.

y. Algunas cifras del ejercicio anterior han sido reclasificadas para efectos de adecuarse a la presentación de los estados financieros actuales.

3. Posición de la Compañía en monedas extranjeras

La información que se muestra a continuación se expresa en miles de dólares americanos, por ser la moneda extranjera preponderante para la Compañía.

La Compañía tenía los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras que se muestran a continuación:

	<u>2011</u>		
	<u>México</u>	<u>Centro y Sudamérica (*)</u>	<u>Total</u>
Activos	US\$ 3,646,196	US\$ 668,670	US\$ 4,314,866
Pasivos	<u>(878,902)</u>	<u>(447,568)</u>	<u>(1,326,470)</u>
Posición larga	2,767,294	221,102	2,988,396
Operaciones derivadas	<u>(127,747)</u>	<u> </u>	<u>(127,747)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 2,639,547</u>	<u>US\$ 221,102</u>	<u>US\$ 2,860,649</u>

	2010		
	México	Centro y Sudamérica (*)	Total
Activos	US\$ 1,861,917	US\$ 514,314	US\$ 2,376,231
Pasivos	<u>(353,039)</u>	<u>(322,565)</u>	<u>(675,604)</u>
Posición larga	1,508,878	191,749	1,700,627
Operaciones derivadas	<u>(85,637)</u>		<u>(85,637)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 1,423,241</u>	<u>US\$ 191,749</u>	<u>US\$ 1,614,990</u>

(*) Se incluyen activos y pasivos denominados en diversas monedas, los cuales fueron convertidos a dólares americanos considerando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de cambio fue de \$ 13.95 por dólar americano (\$ 12.35 al 31 de diciembre de 2010). El tipo de cambio publicado el 24 de marzo de 2012 fue de \$ 12.80 por dólar americano.

4. Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar

a. El saldo de la cartera de créditos se integra como se muestra a continuación:

	2011	2010
Créditos al consumo	\$ 32,233,027	\$ 21,964,885
Créditos comerciales	12,250,584	8,806,097
Créditos a la vivienda	<u>697,650</u>	<u>773,264</u>
Total cartera de créditos	45,181,261	31,544,246
Menos:		
Cartera cancelada en el año	<u>(1,805,948)</u>	<u>(2,689,296)</u>
	43,375,313	28,854,950
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 2-g)	<u>(3,693,687)</u>	<u>(2,014,866)</u>
Cartera neta total	39,681,626	26,840,084
Menos, cartera a corto plazo	<u>(27,838,625)</u>	<u>(17,277,127)</u>
Cartera a largo plazo	<u>\$ 11,843,001</u>	<u>\$ 9,562,957</u>

Durante 2011 y 2010 la Compañía celebró a través de BAZ operaciones de arrendamiento financiero por \$ 5,627,583 y \$ 4,331,643, respectivamente, las cuales están incluidas en la cartera de consumo y comercial, aplicando las mismas tasas de crédito.

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	\$ 2,014,866	\$ 2,395,077
Incrementos	3,484,769	2,309,085
Aplicaciones	<u>(1,805,948)</u>	<u>(2,689,296)</u>
Saldo final	<u>\$ 3,693,687</u>	<u>\$ 2,014,866</u>

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analiza como se muestra a continuación:

Tipo de crédito	2011					
	Vigente			Vencida		
	Moneda		Total	Moneda		Total
Nacional	Extranjera	Nacional		Extranjera		
Al consumo	\$ 23,780,825	4,550,523	\$ 28,331,348	\$ 1,703,312	564,632	\$ 2,267,944
Comerciales	3,739,799	8,337,968	12,077,767	18,920	-	18,920
A la vivienda	<u>560,149</u>	<u>11,189</u>	<u>571,338</u>	<u>107,996</u>	-	<u>107,996</u>
Suma	<u>\$ 28,080,773</u>	<u>12,899,680</u>	<u>\$ 40,980,453</u>	<u>\$ 1,830,228</u>	<u>564,632</u>	<u>\$ 2,394,860</u>
	2010					
Al consumo	\$ 15,138,481	2,863,286	\$ 18,001,767	\$ 969,848	304,004	\$ 1,273,852
Comerciales	3,580,831	5,155,166	8,735,997	70,070	-	70,070
A la vivienda	<u>627,260</u>	-	<u>627,260</u>	<u>146,004</u>	-	<u>146,004</u>
Suma	<u>\$ 19,346,572</u>	<u>8,018,452</u>	<u>\$ 27,365,024</u>	<u>\$ 1,185,922</u>	<u>304,004</u>	<u>\$ 1,489,926</u>

b. El saldo de las otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Western Union	\$ 840,347	\$ 356,489
Nacional Financiera, S.N.C	464,347	447,197
Valores y venta de divisas por liquidar	705,482	239,000
Cartera prendaria	944,515	79,964
Impuestos por recuperar	391,526	-
Deudores por primas	355,563	150,966
Reaseguradores	274,184	204,185
Otras cuentas por cobrar	<u>1,860,129</u>	<u>1,333,245</u>
Total	<u>\$ 5,836,093</u>	<u>\$ 2,811,046</u>

5. Inventarios

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Electrónica	\$ 1,892,009	\$ 1,201,475
Línea blanca	1,181,988	840,263
Telefonía	1,825,407	1,106,514
Transporte	690,195	657,871
Cómputo	520,778	465,679
Muebles	534,082	385,172
Otros	<u>187,811</u>	<u>11,240</u>
	6,832,270	\$ 4,668,214
Mercancías en tránsito	488,454	283,671
Ensamblaje de transporte	<u>287,479</u>	<u>190,954</u>
	<u>\$ 7,608,203</u>	<u>\$ 5,142,839</u>

6. Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Tasa promedio anual de depreciación y amortización (%)
Equipo de cómputo	\$ 4,357,529	\$ 4,040,331	30 y 33
Edificios	2,155,113	2,365,815	2
Equipo de transporte	1,444,094	1,224,190	20 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	1,195,079	1,154,209	10
Maquinaria y equipo	742,126	673,614	10
Red satelital	<u>191,902</u>	<u>180,936</u>	20
	10,085,843	9,639,095	
Depreciación acumulada	<u>(7,027,796)</u>	<u>(6,558,132)</u>	
	3,058,047	3,080,963	
Terrenos	<u>703,660</u>	<u>857,556</u>	
	3,761,707	3,938,519	
Inversión en tiendas y sucursales, neta	<u>2,173,180</u>	<u>2,002,969</u>	20
	<u>\$ 5,934,887</u>	<u>\$ 5,941,488</u>	

7. Inversiones en acciones

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	Porcentaje de participación (%)
CASA	\$ 2,220,877	\$ 1,974,989	35.85
Otras	<u>305,871</u>	<u>616,693</u>	
	<u>\$ 2,526,748</u>	<u>\$ 2,591,682</u>	

El 26 de marzo de 1996 Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$ 45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$ 62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2011, CASA mantiene la tenencia en posición mayoritaria del 90% de las acciones de Azteca Holdings, S. A. de C. V., la cual a su vez posee: i) el 56.17% de las acciones de TV Azteca, S. A. B de C. V., ii) el 95.94% de las acciones de Forum Per Terra, S. A. de C. V., iii) el 14.01% de las acciones de Grupo Salinas Telecom, S. A. de C. V., y iv) el 100% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la participación en los resultados de CASA ascendió a \$ 242,408 y \$ 417,579, respectivamente.

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldos por cobrar:		
Grupo Móvil Access, S. A. de C. V. y subsidiarias	\$ 364,295	\$ 428,580
Grupo Salinas Telecom, S. A. de C. V. y subsidiarias (GST)		433,655
Azteca Holdings, S. A. de C. V. y subsidiarias (Azteca Holdings)		122,010
Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V.	341,633	9,888
Otras	<u>386,986</u>	<u>246,350</u>
Total	1,092,914	1,240,483
Menos, corto plazo	<u>(625,018)</u>	<u>(813,547)</u>
Total a largo plazo	<u>\$ 467,896</u>	<u>\$ 426,936</u>
Saldos por pagar:		
GST	\$ (12,886)	
Azteca Holdings	<u>(11,643)</u>	
	<u>\$ (24,529)</u>	

A continuación se describen las principales transacciones con partes relacionadas:

Contratos celebrados con GST:

El 1º de agosto de 2003 se firmó un contrato de cuenta corriente entre lusacell, S. A. de C. V. (lusacell), una subsidiaria indirecta de GST, y Elektra hasta por la cantidad de \$ 80,000 para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. lusacell entregó un pagaré por US\$ 7 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La Compañía registró ingresos por \$ 20,053 y \$ 63,873 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

El 2 de agosto de 2003, Elektra y lusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual lusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

Asimismo, el 14 de agosto de 2006 la Compañía y lusacell celebraron un contrato, mediante el cual lusacell paga una comisión del 20% sobre las ventas del Plan Viva Control (PVC) y del 8% sobre el tiempo aire vendido.

Por su parte, la Compañía paga a lusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso neto de \$ 145,779 y \$ 299,460 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

En 2005 Elektra celebró un contrato con lusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente, el monto por estas operaciones ascendió a \$ 5,323 y \$ 605,624, por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, las cuales representan un decremento derivado de la estrategia comercial del Grupo.

El 1º de febrero de 2005, la Compañía celebró un contrato con vigencia indefinida con lusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha). Las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a \$ 124,631 y \$ 91,884 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

En enero de 2003 la Compañía y Teleactivos, S. A. de C. V. (una subsidiaria indirecta de GST) suscribieron un contrato mediante el cual Elektra recibe el servicio de atención telefónica a sus clientes. Por este concepto la Compañía pagó a Teleactivos \$ 47,207 y \$ 61,831 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

SAZ presta a GST: (i) aseguramiento de activos y (ii) arrendamiento de oficinas. Por estos servicios SAZ recibió \$ 10,750 y \$ 10,569 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Por la prestación de: (i) servicios de banca comercial, (ii) servicios de administración de cartera, (iii) servicios de cobranza y (v) servicios fiduciarios a GST, BAZ recibió \$ 27,685 y \$ 52,433 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Por su parte BAZ pagó a GST \$ 130,798 y \$ 116,529 por: (i) servicios de atención telefónica y (ii) servicios de telecomunicación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Contratos celebrados con Grupo Móvil Access y subsidiarias:

El 20 de julio de 2009 la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Móvil Access, S. A. de C. V. (Móvil Access) por \$ 63,000 a una tasa de interés de TIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El 21 de octubre de 2009 se celebró un convenio modificatorio al contrato mencionado, a efecto de ampliar el importe de la línea de crédito por un monto de \$ 4,000, el cual formará junto con el monto inicial la nueva suma de capital. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2013.

Asimismo, el 7 de octubre de 2009 SAZ celebró con Móvil Access, lusatel, S. A. de C. V., Total Play Telecomunicaciones, S. A. de C. V. (anteriormente lusatel, S. A. de C. V.), lusacell PCS de México y Unefon, S. A. de C. V., convenios de cesión mediante los cuales Móvil Access asumió un crédito por la cantidad de \$ 359,936 a una tasa de interés de TIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2013.

Contratos celebrados con Azteca Holdings:

Contratos de publicidad por televisión celebrados con Azteca Holdings y subsidiarias

En febrero de 2011 Elektra celebró un contrato de publicidad con Estudios Azteca, S. A. de C. V., para 2011, donde Estudios Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dicho contrato fue del 11 de febrero al 31 de diciembre de 2011. Por estos servicios se pagó un importe de \$ 404,206.

En enero de 2010 Elektra celebró un contrato de publicidad con Estudios Azteca, S. A. de C. V. para 2010, donde Estudios Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dicho contrato fue del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010. Por estos servicios se pagó un importe de \$ 342,886.

SAZ presta a TV Azteca: (i) aseguramiento de activos y (ii) arrendamiento de oficinas. Por estos servicios SAZ recibió \$ 97,483 y \$ 94,179 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Contratos celebrados con Arrendadora Internacional Azteca (AIA):

Durante 2011 la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró diversos contratos de apertura de crédito simple con AIA por un total de \$ 344,503 (valor nominal), con vencimientos originalmente pactados para 2012 y 2018. En febrero de 2012 los contratos con vencimiento en dicha fecha se extendieron al 2018.

Beneficio a los empleados

En 2011 y 2010, los beneficios otorgados a personal directivo de la Compañía ascendieron a \$ 429,168 y \$ 396,672, respectivamente.

9. Deuda a corto y largo plazo

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Certificados bursátiles	\$ 4,629,400	\$ 6,206,800
Pagarés	5,579,040	
Préstamos quirografarios	1,250,000	1,854,620
Obligaciones subordinadas	1,000,000	1,000,000
Préstamo interbancario (Call-Money)	350,084	-
Préstamos de otros organismos	98,784	119,342
Otros préstamos	<u>715,527</u>	<u>205,426</u>
	13,622,835	9,386,188
Menos, porción a corto plazo	<u>(2,506,813)</u>	<u>(5,632,020)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 11,116,022</u>	<u>\$ 3,754,168</u>

Los vencimientos de la deuda total de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, se muestran a continuación:

	<u>2011</u>
2012	\$ 2,506,813
2013	1,228,105
2014	2,228,105
2015	228,105
2016 en adelante	<u>7,431,707</u>
	13,622,835
Menos, porción a corto plazo	<u>(2,506,813)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 11,116,022</u>

a. Emisión de certificados bursátiles

1. El 19 de marzo de 2004 la Compañía bursatilizó los derechos sobre las comisiones presentes y futuras cobradas a los usuarios de "Dinero Express" por los servicios de transferencias electrónicas de dinero dentro del territorio nacional. Para tal efecto se constituyó un fideicomiso, cuyo patrimonio quedó representado por los derechos de cobro de dichas comisiones, el cual emitió certificados bursátiles por un monto total de \$ 2,600,000 (nominales), que son amortizados anualmente de manera creciente a partir de marzo de 2006, con un pago inicial anual de \$ 260,000 e incrementos anuales promedio del 12%, siendo el plazo de la emisión ocho años. Dichos certificados bursátiles otorgarán a sus tenedores rendimientos calculados a TIIE más 2.5 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días. Al 31 de diciembre de 2011 los certificados bursátiles de esta emisión ascienden a \$ 504,400 (nominales).

Asimismo, el 31 de marzo de 2006 la Compañía llevó a cabo una segunda bursatilización de transferencias de "Dinero Express", emitiendo certificados bursátiles por \$ 1,250,000 (nominales), otorgando rendimientos a TIIE más 2.6 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días. Las amortizaciones de dicha colocación serán en nueve pagos anuales a partir del 11 de marzo de 2011. Al 31 de diciembre de 2011 los certificados bursátiles de esta emisión ascienden a \$ 1,125,000 (nominales).

El 17 de enero de 2012 la Compañía amortizó anticipadamente dichas emisiones.

2. La Comisión, mediante oficio 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, autorizó a Grupo Elektra la emisión de un Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto total de hasta \$ 3,000,000, siendo el plazo de la emisión de cinco años contados a partir de la fecha de autorización, período en el cual Grupo Elektra podría realizar una o varias emisiones de certificados bursátiles hasta por el monto total autorizado. El 21 de octubre de 2010, el Programa fue actualizado ante la Comisión, misma que mediante oficio 153/89138/2010, autorizó a Grupo Elektra a incrementar el monto a emitir hasta por un total de \$ 5,000,000.

Al 31 de diciembre de 2011 Grupo Elektra tenía las siguientes emisiones de corto y largo plazo por un monto de \$ 3,000,000 al amparo del Programa.

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
11-11-10	Elektra 10-2	\$ 1,000,000	TIIE + 3.00	7 de noviembre de 2013
31-03-11	Elektra 11	2,000,000	TIIE + 3.00	27 de marzo de 2014

Las emisiones arriba descritas fueron colocadas a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2010 Grupo Elektra tenía las siguientes emisiones de corto y largo plazo por un monto de \$ 4,000,000.

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
17-07-09	Elektra 09	\$ 1,000,000	TIIE + 3.90	7 de julio de 2011
08-04-10	Elektra 00110	1,000,000	TIIE + 3.05	8 de abril de 2011
04-11-10	Elektra 10	1,000,000	TIIE + 2.75	1 de diciembre de 2011
11-11-10	Elektra 10-2	1,000,000	TIIE + 3.00	7 de noviembre de 2013

Las emisiones arriba descritas fueron colocadas a vencimiento.

b. Pagarés

El 4 de agosto de 2011 Grupo Elektra realizó una colocación de bonos por un monto de US\$ 400,000 (Cuatrocientos millones de dólares), equivalentes a \$ 5,579,040 a una tasa del 7.25% con vencimiento en 2018. La Compañía pagará los intereses el 6 de febrero y el 6 de agosto de cada año. Los pagarés fueron emitidos bajo un contrato de emisión que contiene algunas cláusulas restrictivas, las cuales se cumplen a la fecha de los estados financieros consolidados.

El 3 de febrero de 2012 la Compañía efectuó una reapertura de esta misma emisión de "Senior Notes" por un monto adicional de US\$150,000 (Ciento cincuenta millones de dólares).

c. Préstamos quirografarios

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco Inbursa, S. A.: Préstamo quirografario con vencimiento el 14 de junio de 2011, causa intereses a TIIE más 3.00 puntos		\$ 1,604,620
Banorte, S. A.: Préstamo quirografario con vencimiento el 31 de enero de 2012, causa intereses a TIIE más 2.10 puntos (*)	\$ 800,000	
Banco Actinver, S. A.: Préstamo quirografario con vencimiento el 17 de mayo de 2012, causa intereses a TIIE más 2.30 puntos	200,000	
Banco Invex, S. A.: Préstamo quirografario con vencimiento el 4 de enero de 2012, causa intereses a TIIE más 2.75 (3.00 en 2010) puntos (*)	<u>250,000</u>	<u>250,000</u>
Total préstamos quirografarios	<u>\$ 1,250,000</u>	<u>\$ 1,854,620</u>

(*) El 31 de enero de 2012 la Compañía reactivó el préstamo quirografario por \$ 800,000 con vencimiento el 26 de octubre de 2012, con una tasa de interés de TIIE 28 días más 2.10 puntos porcentuales.

(*) El 4 de enero de 2012 la Compañía reactivó el préstamo quirografario por \$ 250,000 con vencimiento el 3 de abril de 2012, con una tasa de interés de TIIE 28 días más 2.10 puntos porcentuales.

d. Obligaciones subordinadas

El 22 de enero de 2008 la Comisión autorizó a BAZ a colocar \$ 1,000,000 en obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en acciones bajo la clave de pizarra BAZTECA 08. En los meses de enero, abril, mayo y diciembre de 2008, BAZ colocó \$ 720,000, \$ 20,000, \$ 30,000 y \$ 230,000, respectivamente, al amparo de dicha emisión, a un plazo de 10 años y con un rendimiento de TIIE más 1.50 puntos. Esta emisión contempla ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales a la fecha de los estados financieros se cumplen.

e. Préstamo interbancario (Call-Money)

El 30 de diciembre de 2011 BAZ obtuvo un préstamo interbancario a corto plazo conocido como "Call-Money" por \$ 350,084, a una tasa de interés del 4.25%, el cual venció y se liquidó el 2 de enero de 2012.

f. Préstamos de otros organismos

<u>Institución</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Plazo en día</u>	<u>Tasa</u>	<u>Total deuda</u>
Banco de México (SHF)	26-02-07	01-02-17	3,628	8.72%	\$ 14,652
Banco de México (SHF)	26-02-07	01-02-22	5,454	8.97%	34,720
Banco de México (SHF)	26-02-07	01-02-27	7,280	9.13%	47,850
Banco de México (SHF)	01-06-07	09-07-27	7,343	9.61%	<u>1,562</u>
					<u>\$ 98,784</u>

La línea de crédito autorizada para los financiamientos de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (SHF), es de \$ 520,000 nominales.

Derivado de los préstamos celebrados por la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se generaron gastos financieros por \$ 918,274 y \$ 636,796, respectivamente.

10. Instrumentos financieros derivados

a. Derivados con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía mantiene contratos de futuros de tipos de cambio, forwards de tipos de cambio, swaps de tasa de interés y "cross currency swaps". La estrategia es eliminar el riesgo en el tipo de cambio de dólares americanos, dólares canadienses y euros, los cambios en la curva de tasas de interés en el largo plazo, fijar la tasa de fondeo de la cartera hipotecaria y fijar la tasa de fondeo de los créditos otorgados en moneda extranjera. Los efectos de valuación de la posición de derivados designados con fines de cobertura y de las posiciones cubiertas, representaron un ingreso de \$ 5,899 y un gasto de \$ 7,542 durante 2011 y un gasto de \$ 106,940 y un ingreso de \$ 71,478, en 2010. Asimismo, durante 2010 se reconoció una pérdida neta después del reconocimiento del ISR diferido dentro de la utilidad integral por \$ 36,869.

b. Derivados con fines de negociación

i) Swaps de acciones

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios, acuerdan la liquidación de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicha liquidación se realiza en la fecha de terminación de los contratos, la cual se puede anticipar previo aviso a las instituciones con las que se realizaron los contratos correspondientes. El monto de liquidación corresponde al valor de cotización en el mercado abierto del subyacente menos el valor inicial.

El valor del subyacente al cierre del año y el correspondiente a la fecha de la emisión de estos estados financieros, se muestra como sigue:

<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>
24 de marzo de 2012	\$ 1,125.31
31 de diciembre de 2011	1,385.92
31 de diciembre de 2010	522.85

Para hacer frente a la posible obligación de pago a la terminación de los mismos, la Compañía establece un depósito colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al valor inicial, cuyo monto al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascendía a \$ 15,055,262 y \$ 14,132,820, respectivamente, y constituyen inversiones restringidas al vencimiento del contrato, los cuales pueden ser realizables en el caso de que el instrumento se dé por terminado de forma anticipada. El hecho de que esté colateralizado significa que este monto sería la mayor pérdida potencial en flujo de efectivo que enfrentaría la Compañía en caso de que al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero, cancelando en su caso, el efecto por valuación del instrumento financiero considerado como activo.

A partir de 2011 estos instrumentos financieros derivados, así como el colateral correspondiente han sido clasificados a largo plazo, bajo la consideración de la administración de la Compañía de que aunque existe el derecho de terminación anticipada previo aviso a la institución conforme a las condiciones contractuales, a la fecha existe la intención de mantener dichos instrumentos hasta las fechas de vencimiento. Cualquier fluctuación en el valor del subyacente puede afectar significativamente la valuación de estos instrumentos financieros derivados. En caso de haberse experimentado una disminución del 20% en el valor del activo subyacente con respecto del precio al cierre de diciembre de 2011, hubiera representado una disminución en los activos totales de \$ 11,376,927 y en la utilidad neta de \$ 8,077,618.

ii) Títulos forwards y cross currency swaps

Al 31 de diciembre de 2011 BAZ mantiene contratos de forwards de tipo de cambio y cross currency swaps. En ambos casos las operaciones se encuentran correspondidas entre operaciones largas y cortas idénticas, por lo que los efectos de valuación de la posición de derivados designados con fines de negociación, al 31 de diciembre de 2011 ascienden a \$ 0.

Estos instrumentos son expresados a valor razonable, y los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado integral de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los efectos netos por estas operaciones reconocidos en los resultados del año, representaron una utilidad (pérdida) de \$ 35,421,331 y (\$ 4,916,630), respectivamente.

Los activos y pasivos reconocidos en el balance general se muestran a continuación

	<u>Instrumento</u>	<u>Intencionalidad</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Activos:</u>			
	Forwards	Negociación	\$ 5	\$ 78
	Swaps	Cobertura		1,092
	Swaps	Negociación	<u>43,830,900</u>	<u>9,266,721</u>
	Posición activa		43,830,905	9,267,891
	Menos, porción a corto plazo		<u>(1,787,720)</u>	
	<u>Instrumentos financieros derivados a largo plazo</u>		<u>\$ 42,043,185</u>	<u>\$ 9,267,891</u>
	<u>Pasivos:</u>			
	Forwards	Cobertura	\$ 3,653	\$ 11,069
	Swaps	Cobertura	<u>705,107</u>	
	Posición pasiva		<u>\$ 708,760</u>	<u>\$ 11,069</u>

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2011 se analiza como sigue:

Forwards:

<u>Posición</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Mercado (1)</u>	<u>Intencionalidad</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto notional (2)</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Colateral otorgado (3)</u>	<u>Saldo neto contable</u>
Compra	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	\$ 2,016	\$ 27,549	\$	\$ 667
Venta	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	2,016	27,553	\$ 2,424	(662)
Compra	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	13,271	175,933		11,521
Venta	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	<u>13,271</u>	<u>175,933</u>	<u>10,992</u>	<u>(11,521)</u>
						<u>\$ 30,574</u>	<u>\$ 406,968</u>	<u>\$ 13,416</u>	<u>\$ 5</u>
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 20,605	\$ 287,501	\$ 13,538	\$ (3,700)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	103,896	1,449,097	263	(72)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	<u>2,500</u>	<u>45,441</u>	<u>(435)</u>	<u>119</u>
						<u>\$ 127,001</u>	<u>\$ 1,782,039</u>	<u>\$ 13,366</u>	<u>\$ (3,653)</u>

- (1) Extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés).
 (2) Importe de referencia en miles y en función al subyacente.
 (3) Parte activa.

Swaps:

Instrumento	Mercado (1)	Intencionalidad	Riesgo	Tasa a recibir	Nocional a recibir (2)	Divisa a recibir	Nocional a entregar (2)	Divisa a entregar	Flujos a recibir (3)	Flujos a entregar (4)	Colateral otorgado/cuenta de margen	Saldo neto contable balance
CCS	OTC	Negociación	Mercado (tasa de interés)	TIE 28	\$ 253,018	MXP	\$ 20,877	USD	\$ 302,069	\$ 350,311	\$ 53,374	\$ (48,241)
CCS	OTC	Negociación	Mercado (tasa de interés)	LIBOR	20,877	USD	253,018	MXP	350,311	302,069	-	48,241
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)		8,266,050	USD	8,266,050	USD	-	-	8,051,220	24,160,906
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)		7,004,041	MXP	7,004,041	MXP	-	-	7,004,041	19,669,994
					<u>\$ 15,543,986</u>		<u>\$ 15,543,986</u>		<u>\$ 652,380</u>	<u>\$ 652,380</u>	<u>\$ 15,108,635</u>	<u>\$ 43,830,900</u>
IRS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIE 28	\$ 290,506	MXP	\$ 290,506	MXP	\$ 291,595	\$ 328,692	\$ 35,439	\$ (37,097)
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIE 28	6,591,007	MXP	7,275,334	USD	6,871,360	7,539,370	861,104	(668,010)
					<u>\$ 6,881,513</u>		<u>\$ 7,565,840</u>		<u>\$ 7,162,955</u>	<u>\$ 7,868,062</u>	<u>\$ 896,543</u>	<u>\$ (705,107)</u>

- (1) Extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés).
 (2) Importe expresado en función al subyacente.
 (3) Parte activa.
 (4) Parte pasiva.

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2010 se analiza como sigue:

Forwards:

Posición	Instrumento	Mercado (1)	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Monto notional (2)	Monto nominal	Colateral otorgado (3)	Saldo neto contable
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 15,751	\$ 186,534	\$ -	\$ 3,394
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	52,814	848,227	-	(14,463)
						<u>\$ 68,565</u>	<u>\$ 1,034,761</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (11,069)</u>
Compra	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	\$ 205	\$ 2,452	\$ -	\$ 13
Compra	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	15,175	181,303	-	978
Venta	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	205	2,453	-	(12)
Venta	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	15,175	181,380	-	(901)
						<u>\$ 30,760</u>	<u>\$ 367,588</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 78</u>

- (1) Extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés).
- (2) Importe de referencia en miles y en función al subyacente.
- (3) Parte activa.

Swaps:

Instrumento	Mercado (1)	Intencionalidad	Riesgo	Tasa a recibir	Nacional a recibir (2)	Divisa a recibir	Nacional a entregar (2)	Divisa a entregar	Flujos a recibir (3)	Flujos a entregar (4)	Colateral otorgado/cuenta de margen	Saldo neto contable balance
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)		\$ 7,318,995	USD	\$ 7,318,995	USD			\$ 7,128,779	\$ 4,826,210
ES	OTC	Negociación	Mercado (acciones)		<u>7,004,041</u>	MXP	<u>7,004,041</u>	MXP			<u>7,004,041</u>	<u>4,440,511</u>
					<u>\$ 14,323,036</u>		<u>\$ 14,323,036</u>				<u>\$ 14,132,820</u>	<u>\$ 9,266,721</u>
IRS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIE 28	\$ 285,308	MXP	\$ 285,308	MXP	\$ 260,404	\$ 291,434	\$ 6,178	\$ (31,030)
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIE 28	1,476,215	MXP	115,117	USD	1,484,962	1,422,754	23,432	62,208
CCS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIE 28	3,164,018	MXP	254,836	USD	3,232,533	3,245,084	4,727	(12,550)
IRS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIE 91	956,800	MXP	956,800	MXP	-	-	-	(6,126)
IRS	OTC	Cobertura de valor razonable	Mercado (tasa de interés)	TIE 91	<u>1,250,000</u>	MXP	<u>1,250,000</u>	MXP				<u>(11,410)</u>
					<u>\$ 7,132,341</u>		<u>\$ 2,862,061</u>		<u>\$ 4,977,899</u>	<u>\$ 4,959,272</u>	<u>\$ 34,337</u>	<u>\$ 1,092</u>

- (1) Extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés).
- (2) Importe expresado en función al subyacente.
- (3) Parte activa.
- (4) Parte pasiva.

11. Arrendamiento financiero y operativo

Para realizar sus actividades, la Compañía renta locales comerciales, cuyos contratos establecen el pago de una renta previamente establecida o determinada (rentas fijas), o como un porcentaje de las ventas mensuales de cada tienda (rentas variables). El gasto por arrendamiento se analiza como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Rentas fijas	\$ 1,217,671	\$ 1,097,984
Rentas variables	<u>8,969</u>	<u>3,475</u>
	<u>\$ 1,226,640</u>	<u>\$ 1,101,459</u>

A continuación se incluye un análisis de las rentas mínimas anuales convenidas en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año.

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2012	\$ 1,033,975
2013	908,053
2014	716,625
2015	559,671
2016	456,226
2017 en adelante	<u>915,799</u>
Total de pagos mínimos convenidos	<u>\$ 4,590,349</u>

Adicionalmente, la Compañía ha adquirido equipo de cómputo y de transporte, mediante la celebración de un contrato de arrendamiento capitalizable con Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V., parte relacionada, con vencimiento en 2015.

El pasivo correspondiente tiene los siguientes vencimientos:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2012	\$ 20,839
2013	6,515
2014	21,637
2015	<u>824</u>
Pasivo total	49,815
Menos, porción a corto plazo	<u>(20,839)</u>
Porción a largo plazo reconocida en otros pasivos	<u>\$ 28,976</u>

12. Beneficios a los empleados

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido y la prima de antigüedad devengada, y que no van a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realizó con base en cálculos actuariales elaborados por expertos independientes.

La determinación de las obligaciones por beneficios adquiridos y definidos, del pasivo neto proyectado y del costo neto del período se describe a continuación:

a. Obligaciones por beneficios a los empleados al 1° de enero de 2011:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 129,017
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>207,115</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	336,132
Menos: activos del plan	<u>10,567</u>
Situación del fondo	325,565
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	(1,496)
Ganancias actuariales	<u>10,636</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 334,705</u>

b. Obligaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 177,059
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>223,569</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	400,628
Menos: activos del plan	<u>10,630</u>
Situación del fondo	389,998
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	(746)
Ganancias actuariales	<u>3,438</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 392,690</u>

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	Total 2011	Total 2010
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 47,668	\$ 129,391	\$ 177,059	\$ 129,017
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>223,569</u>		<u>223,569</u>	<u>207,115</u>
Obligación por beneficios definidos	271,237	129,391	400,628	336,132
Activos del plan	<u>(10,630)</u>		<u>(10,630)</u>	<u>(10,567)</u>
Situación del plan	260,607	129,391	389,998	325,565
Obligación de transición por amortizar Servicios anteriores y modificaciones al plan no amortizados	(541)	(205)	(746)	(1,496)
Ganancias actuariales por amortizar	<u>3,438</u>		<u>3,438</u>	<u>10,636</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 263,504</u>	<u>\$ 129,186</u>	<u>\$ 392,690</u>	<u>\$ 334,705</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2011	2010
Tasa de descuento	8.16%	8.16%
Tasa de incremento de salarios	4.52%	4.52%
Tasa de rendimiento de los activos del plan	8.16%	8.16%
Período de amortización de las ganancias actuariales (*)		

(*) Vida laboral promedio remanente de los trabajadores.

	2011	2010
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD):		
Valor presente de la OBD al 1° de enero	\$ 336,132	\$ 255,286
Costo laboral del servicio actual	49,748	57,272
Costo financiero	25,479	20,719
Pérdida actuarial neta sobre la obligación	(4,519)	2,855
Beneficios pagados	<u>(6,212)</u>	
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 400,628</u>	<u>\$ 336,132</u>
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP):		
Valor razonable de los AP al 1° de enero	\$ 10,567	\$ 10,387
Rendimiento esperado de los AP	(842)	(884)
Pérdida sobre los AP	<u>905</u>	<u>1,064</u>
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre	<u>\$ 10,630</u>	<u>\$ 10,567</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	\$ 334,705	\$ 254,574
Costo neto del período	74,674	77,374
Beneficios pagados	(6,212)	
Reconocimiento de ganancias actuariales	<u>(10,477)</u>	<u>2,757</u>
PNP final	<u>\$ 392,690</u>	<u>\$ 334,705</u>

La tasa de rendimiento utilizada se determinó con base a la tasa anual nominal de descuento de bonos gubernamentales a 20 años, utilizando el método sugerido por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 400,628	\$ 336,132
Valor razonable de los activos del plan (AP)	10,630	10,567
Situación del plan	389,998	325,565

13. Capital contable

a. Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital social está representado por 245,584,109 acciones de una serie única, distribuidas como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital autorizado	284,291,164	\$ 655,236
Acciones en tesorería	<u>(38,707,055)</u>	<u>(89,212)</u>
Capital social suscrito pagado	<u>245,584,109</u>	566,024
Incremento por actualización		<u>233,879</u>
Capital social al 31 de diciembre		<u>\$ 799,903</u>

En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades acumuladas que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se causará un impuesto del 30% en 2011 y 2012 (29% en 2013 y 28% en 2014) a cargo de la Compañía, sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.4287 en 2011 y 2012 (1.4085 en 2013 y 1.3889 en 2014).

El impuesto correspondiente podrá acreditarse contra el ISR que cause la Compañía en los tres ejercicios siguientes. En caso de reducción de capital, se considera dividendo el excedente del capital contable sobre la suma de los saldos de las cuentas de capital de aportación y utilidad fiscal neta, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la CUFIN ascendía a \$ 1,544,090 y \$ 1,790,716, respectivamente y la cuenta de capital de aportación a \$ 10,817,868 y \$ 10,420,834, respectivamente, determinadas conforme a las disposiciones fiscales en vigor.

b. Planes de opción de compra de acciones para ejecutivos

En febrero de 1994 Grupo Elektra estableció un plan de opción de compra de acciones para ejecutivos, por medio del cual algunos empleados pueden adquirir acciones de Grupo Elektra a un precio promedio de \$.01250 y \$.01625 (nominales) por acción. Las opciones pueden ser ejercidas en partes iguales en un período de cinco años, siempre y cuando la Compañía cumpla ciertas metas anuales referidas principalmente al incremento en la utilidad neta. En caso de que dichas metas no sean cumplidas, el ejercicio de las opciones podrá ser pospuesto para el año siguiente, sin exceder al 28 de febrero de 2024.

Durante el ejercicio de 2011 no se ejercieron acciones correspondientes al plan antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encontraban 21,966 opciones asignadas por ejercer.

c. Utilidad integral

La utilidad integral se compone como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad neta de la participación controladora	\$ 30,034,119	\$ 463,236
Utilidad en cobertura de tasa de interés		36,869
Efecto por conversión	520,448	(223,343)
Otras partidas integrales		<u>39,971</u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 30,554,567</u>	<u>\$ 316,733</u>

d. Decreto de dividendos

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2011 aprobó el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de \$ 435,424 (\$ 390,115 en 2010), los cuales fueron pagados el 18 de abril de 2011, a través de la Sociedad para el Depósito de Valores (SD Indeval).

Las acciones de Grupo Elektra cotizan en la BMV, así como en el mercado LATIBEX de España, mercado internacional dedicado a capitales latinoamericanos en Euros.

14. Impuestos a la utilidad

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ISR causado	\$ 1,047,643	\$ 1,066,431
ISR diferido	12,350,587	(1,453,678)
IETU causado	<u>4,047</u>	<u>21,294</u>
	<u>\$ 13,402,277</u>	<u>\$ (365,953)</u>

El ISR se causa a la tasa del 30% sobre una base que difiere de la utilidad contable, principalmente por los efectos inflacionarios que se reconocen para efectos fiscales a través de la depreciación de los activos y el ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles. En 2012 la tasa del ISR es del 30%, en 2013 del 29% y en 2014 del 28%.

Grupo Elektra prepara una declaración de impuestos consolidada incluyendo a todas sus subsidiarias mexicanas del segmento comercial. Adicionalmente, sus subsidiarias presentan una declaración de impuestos en forma individual. El régimen de consolidación fiscal permite la determinación de dicho resultado con la participación consolidable, la cual representa la participación accionaria promedio de cada subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Compañía presenta pérdidas fiscales consolidadas pendientes de amortizar por un total de \$ 5,378,735 y \$ 3,233,427, respectivamente.

La determinación del ISR a largo plazo o diferido derivado de las modificaciones fiscales vigentes a partir del 1° de enero de 2010, respecto del régimen de consolidación fiscal aplicable a la Compañía, relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal por concepto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar en forma individual y diferencias de registro de CUFINES correspondientes al sexto ejercicio inmediato anterior y por dividendos pagados entre empresas del Grupo que no provienen de la CUFIN, obtenidos a partir de 1999, deben enterarse en parcialidades durante los años sexto al décimo posteriores a aquél en que se aprovecharon tales beneficios. La Compañía determinó en 2011 y 2010 que no había base de pago en esos ejercicios fiscales, de acuerdo a la mecánica establecida en dicha reforma respecto de los años 2006 y 2005, respectivamente.

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se causa a la tasa del 17.5%. La base del impuesto se determina sumando los ingresos cobrados, menos ciertas deducciones pagadas, incluyendo la deducción de las inversiones.

El impuesto causado se disminuye con diversos créditos relacionados con los sueldos y salarios, contribuciones de seguridad social, inversiones en activos fijos pendientes de deducir a la entrada en vigor de dicha ley, entre otros, así como con el ISR efectivamente pagado en el ejercicio, de tal manera que el IETU se pagará sólo por la diferencia entre el ISR y el IETU causado, cuando éste sea mayor.

En 2011 y 2010 el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) se causó a la tasa del 3% sobre los depósitos en efectivo que superen de forma acumulada mensual \$ 15,000, tomando en consideración que será aplicable por cada institución del sistema financiero mexicano. El IDE podrá ser acreditable contra el ISR del propio ejercicio, y en su caso, contra el ISR retenido a terceros.

- i. A continuación se muestran los efectos de las principales diferencias temporales, sin incluir las partidas que corresponden a las subsidiarias extranjeras, sobre las que se reconocieron los impuestos diferidos:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivo por impuestos diferidos:		
Inventarios	\$ 1,417,260	\$ 1,417,260
Pérdida en enajenación de acciones	5,055,568	2,158,775
Instrumentos financieros derivados	13,197,667	2,708,336
Pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias	3,222,402	2,799,094
Ingresos por acumular	280,000	280,000
Gastos anticipados	151,225	181,714
Valuación de inversiones y otros	<u>281,416</u>	<u>120,141</u>
	<u>23,605,538</u>	<u>9,665,320</u>
Activo por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar por las subsidiarias	3,669,541	2,991,975
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas	932,993	731,245
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,070,662	710,834
Provisiones de pasivo	453,810	110,260
Beneficios a los empleados	<u>91,114</u>	<u>78,314</u>
	<u>6,218,120</u>	<u>4,622,628</u>
Pasivo por ISR diferido	17,387,418	5,042,692
Activo por PTU diferida	<u> </u>	<u>(5,861)</u>
Pasivo por impuestos diferidos	<u>\$ 17,387,418</u>	<u>\$ 5,036,831</u>

ii. La conciliación entre la tasa nominal y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa nominal de ISR	30.00%	30.00%
Más (menos):		
Cancelación de provisiones contables		(110.00)%
Actualización de pérdidas fiscales por adquisición de subsidiarias		(63.00)%
Efectos de inflación y otros	0.81%	(18.00)%
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>0.10%</u>	<u>(128.00)%</u>
Tasa efectiva	<u><u>30.91%</u></u>	<u><u>(289.00)%</u></u>

15. Información por segmentos

La Compañía cuenta con dos segmentos de negocio principalmente: negocio financiero y negocio comercial.

Negocio financiero

La operación de este segmento se lleva a cabo a través de subsidiarias de Grupo Elektra bajo la marca Banco Azteca. La marca actualmente tiene operaciones en México, Panamá, Guatemala, Honduras, Perú, Brasil y El Salvador. En este segmento también se consideran las operaciones de crédito que continúan operando bajo el programa denominado "Elektrafin" en Argentina.

Asimismo, se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio: Seguros Azteca, Seguros Azteca Daños y Afore Azteca.

Negocio comercial

En lo que se refiere al negocio comercial, la Compañía considera los ingresos, costos y gastos derivados de la venta de productos (electrónica, línea blanca, muebles, electrodomésticos, telefonía, equipo de transporte, cómputo, entre otros) y servicios (transferencias electrónicas de dinero, garantías extendidas, tiempo aire, entre otros), en México, Centro y Sudamérica a través de sus dos formatos de tienda: Elektra y Salinas y Rocha (1)

(1) Sólo opera en México.

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Negocio financiero:		
Inversión en acciones	\$ 6,872	\$ 18,136
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, neto	1,717,042	1,398,631
Activos totales	76,204,347	67,648,123
Negocio comercial:		
Inversión en acciones	2,519,876	2,573,546
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, neto	4,217,845	4,542,857
Activos totales	101,303,520	52,307,204

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Consolidado:		
Inversión en acciones	\$ 2,526,748	\$ 2,591,682
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, neto	5,934,887	5,941,488
Activos totales	177,507,867	119,955,327
Negocio financiero:		
Ingresos totales	26,744,784	21,250,986
Utilidad de operación	2,639,606	1,419,462
Depreciación y amortización	(490,940)	(655,496)
Impuestos a la utilidad	(702,596)	(457,006)
Negocio comercial:		
Ingresos totales	25,274,088	22,438,527
Utilidad de operación	3,885,374	3,303,249
Depreciación y amortización	(1,269,208)	(1,398,205)
Impuestos a la utilidad	(12,699,681)	822,959
Consolidado:		
Ingresos totales	52,018,872	43,689,513
Utilidad de operación	6,524,980	4,722,711
Depreciación y amortización	(1,760,148)	(2,053,701)
Impuestos a la utilidad	(13,402,277)	365,953

16. Contingencias

- i. Al 31 de diciembre de 2011 se encuentra en proceso el juicio de nulidad promovido por GS Motors, S. A. de C. V. y GS Distribución, S. A. de C. V., en contra de la resolución de la Secretaría de Economía, al recurso de revisión que confirmó la no renovación o cancelación a las empresas del registro como fabricante de vehículos automotores ligeros nuevos en México, así como la negativa de extensión del plazo de renovación y suspensión del plazo para la construcción de la planta automotriz en Michoacán.

En caso de que en última instancia legal se condene a dichas empresas, existe el riesgo de que el Gobierno Federal pretenda cobrar los aranceles a una tasa del 50% del costo del vehículo, en lugar de la tasa 0% con que fueron legalmente importados, a través del inicio de un procedimiento administrativo.

Al 31 de diciembre de 2011 el importe de la contingencia de referencia asciende a \$ 336,000; sin embargo, no existen reservas de pasivo reconocidas a esa fecha, toda vez que la Compañía considera que existen elementos jurídicos suficientes para la no realización de pago alguno por este concepto.

El Gobierno de Michoacán, GS Motors y GS Distribución firmaron el convenio de terminación al convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de la planta automotriz de fecha 21 de noviembre de 2007, deslindándose mutuamente de cualquier responsabilidad. Razón por la cual no existe contingencia alguna por dicho contrato.

- ii. La Compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

17. Eventos subsecuentes

a. Compra de Advance America, Cash Advance Centers, Inc.

El 15 de febrero de 2012 la empresa denominada Advance America, Cash Advance Centers, Inc. (AEA) y la Compañía, anunciaron que AEA y subsidiarias habían entrado en un proceso de acuerdo definitivo bajo el cual la Compañía adquirirá el control de todas las acciones en circulación de AEA, una empresa líder en préstamos de corto plazo de los Estados Unidos, por US\$10.50 por acción en efectivo, lo que representa una prima de 32.7% sobre el precio de cierre de las acciones de AEA, equivalente a US\$7.91 al 15 de febrero de 2012. El valor total de la transacción es de aproximadamente US\$780 millones, incluyendo la deuda pendiente de pago de AEA al 31 de diciembre de 2011.

El Consejo de Administración de AEA aprobó unánimemente la transacción y recomendó que sus accionistas voten en favor de la operación. Bajo los términos del acuerdo definitivo, AEA podrá solicitar ofertas de compra a terceros por un período de 45 días y, sujeto a los términos del contrato podrá responder en cualquier tiempo a ofertas de compra no solicitadas que su Consejo de Administración razonablemente considere que resultarán en una oferta de compra por un precio superior. El Consejo de Administración de AEA, junto con sus asesores, solicitará activamente ofertas de compra durante dicho plazo de 45 días. No es posible asegurar que dicho proceso resultará en una oferta de compra superior. En caso de que no se presente una oferta de compra superior, se espera que la operación concluya durante el primer semestre de 2012.

La transacción está sujeta a las condiciones de cierre acostumbradas, incluyendo la aprobación regulatoria y la aprobación de los accionistas de AEA. Los accionistas de AEA continuarán recibiendo dividendos trimestrales de US\$ 0.0625 por acción, según lo decreta su Consejo de Administración, hasta el cierre de la transacción. La Compañía y sus subsidiarias financiarán la transacción con recursos disponibles en caja y deuda.

b. Adopción de las "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF)

A partir de 2012 la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para las entidades que sean emisoras de valores. A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha identificado y determinado los efectos correspondientes, considerando la información financiera al 31 de diciembre de 2010 como base para la aplicación de las disposiciones normativas de referencia.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía se encontraba en proceso de determinación de los efectos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011.

A continuación se presentan los principales efectos al 31 de diciembre de 2010:

1. Adopción NIIF. NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". La Compañía seguirá los lineamientos de la NIIF 1, en virtud de ser adoptante por primera vez de las NIIF. Los principales efectos de esta NIIF son los siguientes: (i) contempla exenciones limitadas en el cumplimiento de otras NIIF en áreas específicas; (ii) prohíbe la adopción retroactiva de ciertas NIIF en algunas áreas, particularmente en aquellas donde tal aplicación retroactiva exigiría el juicio profesional de la gerencia acerca de condiciones pasadas, después de que el desenlace de una transacción sea ya conocido por la misma; (iii) da la opción de considerar el costo atribuido o el valor razonable para el reconocimiento inicial de ciertos activos.

2. Reconocimiento del interés bajo el método de interés efectivo. La NIC 19 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", requiere que la tasa de interés efectiva original continúe aplicándose durante la duración del instrumento para todos los casos en activos y pasivos financieros. Dado que la Compañía reconoce los intereses bajo el método de línea recta, se originaron los siguientes efectos aproximados: (i) un incremento en los activos circulantes de \$ 1,834,300; (ii) un incremento de \$ 550,290 en el pasivo por ISR diferido y (iii) un incremento de \$ 1,284,010 en el capital contable.
3. Valuación de las propiedades y equipo. De acuerdo con la norma NIC 16 ("Propiedades, Planta y Equipo"), la entidad puede elegir como política contable para reconocer los inmuebles, planta y equipo, las siguientes opciones: (a) el modelo del costo, o (b), el modelo de revaluación. En la normatividad mexicana no existe elección, ya que las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo deben registrarse al costo. El efecto de haber optado por utilizar la revaluación es de aproximadamente: (i) un incremento en los activos por \$ 626,621; (ii) un incremento en los pasivos para reconocer el ISR diferido por \$ 187,936 y (iii) un incremento en el capital contable de \$ 438,685.
4. Efectos de la inflación en la información financiera. Conforme a la NIC 29 ("Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias"), los efectos de la inflación en la información financiera se reconocerán en los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria que se identifica por diversas características del entorno económico de un país. De las diversas características que se presentan, se considera que el parámetro más objetivo para calificar una economía como hiperinflacionaria es cuando la inflación acumulada durante tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Para efectos de la NIF B-10, se deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, a partir de que el entorno económico de la entidad es calificado como inflacionario, o sea, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, por lo que se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera en niveles menores de inflación que cuando se aplica la NIC 29. Dado que la eliminación de los efectos de la inflación de las cuentas de capital se registrará contra las utilidades acumuladas, el principal rubro que se vio afectado fue el crédito mercantil, lo que arrojó aproximadamente: (i) una disminución en los activos por \$ 342,274 y (ii) una disminución del capital contable en \$ 342,274. Asimismo, el capital social se disminuirá en \$ 233,879 a efecto de presentarse a valores nominales, aplicando los efectos de actualización correspondientes contra las utilidades acumuladas.
5. Participación en los resultados de asociadas. Al haber adoptado las NIIF las principales compañías asociadas de la Compañía tuvieron los siguientes efectos aproximados: (i) un incremento en los activos por \$ 115,944 y (ii) un incremento en el capital contable por el mismo importe.
6. Revelaciones adicionales. La Compañía también estará sujeta a revelaciones adicionales en sus estados financieros.

18. Nuevos pronunciamientos

Se han emitido modificaciones a las NIIF y NIC por parte del IASB, las cuales fueron promulgadas pero no han entrado en vigor:

Modificaciones a NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros
NIIF 9 (modificada en 2010)	Instrumentos financieros
NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos
NIIF 12	Revelaciones de inversiones en otras entidades
NIIF 13	Mediciones de valor razonable
Modificaciones a la NIC 1	Presentación de los elementos de otra utilidad integral
Modificaciones a la NIC 12	Impuesto diferido - recuperación de activos subyacentes
NIC 27 (revisada en 2011)	Estados financieros individuales
NIC 28 (revisada en 2011)	Inversiones en asociadas

A la fecha del presente informe, la Compañía considera que la adopción de dichos pronunciamientos contables no representará un efecto significativo en la información financiera.

19. Emisión de los estados financieros

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 24 de marzo de 2012, por el Ing. Carlos Septien Michel, Director General y por el Ing. Rodrigo Pliego Abraham, Director de Finanzas.

21 de febrero de 2012

Sr. Ricardo Benjamín Salinas Pliego
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.
Av. Insurgentes Sur No. 3579 Torre I Piso 8
Col. Tlalpan La Joya
14000 México, D. F.

**Ref: Informe de operaciones y actividades
Comité de Auditoría por el ejercicio de 2011.**

Estimado señor Salinas:

En cumplimiento con la Ley del Mercado de Valores aplicable, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., me permito presentar a usted el **Informe de operaciones y actividades del Comité de Auditoría por el ejercicio fiscal que concluyó al 31 de diciembre de 2011.**

El Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas para el año y en cada caso se formuló la agenda con los temas a tratar y se elaboró el acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados e invitados.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que se mencionan para efectos de este informe son:

1. Se informó del proceso que se sigue para la preparación de la información financiera.
2. Se tuvo conocimiento de las políticas contables y de información financiera que utiliza Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Grupo).
 - Se hizo especial énfasis en el proceso de preparación de los estados financieros de Grupo Elektra a partir del ejercicio fiscal de 2012 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para las entidades que sean emisoras de valores.
3. Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad fueron adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.

4. Las políticas y criterios contables y de información han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
5. La información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la sociedad.
6. Este Comité hace mención que no tiene observación alguna respecto del desempeño de las actividades de los principales funcionarios de Grupo Elektra y subsidiarias.
7. Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011, fueron celebradas acorde a la legislación y política aplicables, haciendo énfasis en que no existieron operaciones significativas.
8. Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del director general y demás directivos relevantes se adecuan a las políticas de compensaciones de la sociedad.
9. Se aceptan las propuestas del Director general respecto de los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas controladas por ésta.
10. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2011.
11. El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y sociedades controladas es satisfactorio, sin embargo, en aras de una mejora continua, se realizó lo siguiente:
 - Mejoras de control y riesgo a procesos de negocio y administrativos con enfoque correctivo y preventivo, administradas en forma automatizada . (En ambiente WEB).
 - Revisión, actualización e implementación de Políticas, Procedimientos y Sistemas.
 - Se reforzó la conducta ética y transparente por medio de un decálogo para el comprador.
 - Se intensificó el Control Interno por medio de la aplicación del modelo COSO a la operación, reportes financieros y cumplimiento de las unidades y actividades de negocio, bajo 5 rubros (entorno del control, evaluación de riesgos, actividades de control, información /comunicación, y monitoreo / supervisión).
 - Se reforzó la capacitación en los procesos claves de negocio a personal ya existente y en especial al de nuevo ingreso.
 - Campaña permanente sobre seguridad de la información.
12. Se otorgó opinión favorable al Consejo de Administración para la ratificación del auditor externo del Grupo, así como respecto de sus emolumentos.
13. Se otorgó opinión favorable respecto del desempeño del auditor externo de la sociedad y de las subsidiarias.
14. Fueron aprobados los servicios adicionales a los de auditoría, que presta el despacho en el que el auditor externo es socio.
 - Auditoría del IMSS por el ejercicio de 2011, y
 - Auditoría del INFONAVIT por el ejercicio de 2011.

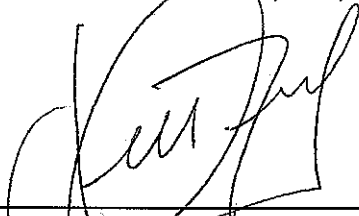
- Se hace énfasis en que la contratación de los servicios en alusión no afecta la independencia del auditor externo, en función de la relevancia de los mismos.
15. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2011.
 16. Se conocieron los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales controladas por ésta.
 17. Se conoció la descripción y los efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas para el ejercicio 2011.
 18. Se cumplieron los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.
 19. Se entregó el calendario y los temas a tratar en las juntas del Comité para el año 2011 y el calendario propuesto para 2012.

Para complementar los trabajos sobre la información del ejercicio 2011, se conocieron los Estados Financieros Consolidados e individuales de Grupo al 31 de diciembre de 2011 y sus notas, de los cuales recomendamos su aprobación; la carta de observaciones de la auditoría; y el informe de la operación con empresas relacionadas por el ejercicio mencionado.

Los asuntos se discutieron ampliamente, sin encontrarse situaciones que revelar fuera de las operaciones normales de la sociedad.

Estoy a sus órdenes para cualquier información adicional que necesite y reciba un cordial saludo.

Norma Lorena Contreras Cordero, en mi carácter de Pro Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra S.A.B. de C.V.-----CERTIFICO-----, que el texto anterior contiene el informe del Comité de Auditoría presentado al Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 21 de febrero de 2012. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. En la Ciudad de México, D.F., al 26 de Abril de 2012.



Lorena Contreras Cordero
Pro Secretario del Consejo de Administración
de Grupo Elektra S.A.B. de C.V.

21 de febrero de 2012

Sr. Ricardo Benjamín Salinas Pliego
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.
Av. Insurgentes Sur No. 3579 Torre I Piso 8
Col. Tlalpan La Joya
14000 México, D. F.

**Ref: Informe de operaciones y actividades
Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio de 2011.**

Estimado señor Salinas:

En cumplimiento con la Ley del Mercado de Valores aplicable, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Elektra, me permito presentar a usted el **Informe de Operaciones y Actividades del Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio fiscal que concluyó al 31 de diciembre de 2011.**

El Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas para el año y en cada caso se formuló la agenda con los temas a tratar y se elaboró el acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados, los comisarios e invitados.

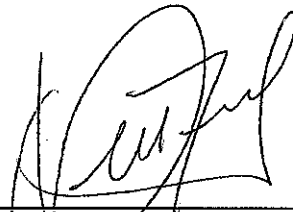
Los asuntos relevantes que se atendieron y que se mencionan para efectos de este informe son:

1. No existió ninguna inversión sustancial de la Sociedad y/o subsidiarias fuera del curso normal de los negocios que no fueran aprobadas por este Comité y/o por el Consejo de Administración.
2. No existió ninguna inversión sustancial de la Sociedad y/o subsidiarias distinta a las señaladas en el presupuesto anual que no fueran aprobadas por este Comité y/o por el Consejo de Administración.
3. Se informa que las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011, fueron celebradas acorde a la legislación y política aplicables, haciendo énfasis en que no existieron operaciones significativas.
4. Se otorgó opinión favorable respecto del desempeño del director general de la sociedad y directivos relevantes.

5. Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del director general y demás directivos relevantes se adecuan a las políticas de compensaciones de la sociedad.
6. Se informa que no hubo dispensas otorgadas por el Consejo de Administración para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la sociedad o a las personas morales que la sociedad controle o en las que tenga una influencia significativa.
7. Se entregó el calendario y los temas a tratar en las juntas del Comité para el año 2011 y el calendario propuesto para 2012.

Los asuntos se discutieron ampliamente, sin encontrarse situaciones que revelar fuera de las operaciones normales de la sociedad.

Norma Lorena Contreras Cordero, en mi carácter de Pro Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra S.A.B. de C.V.-----CERTIFICO-----, que el texto anterior contiene el informe del Comité de Prácticas Societarias presentado al Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 21 de febrero de 2012. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. En la Ciudad de México, D.F., al 26 de Abril de 2012.



Lorena Contreras Cordero
Pro Secretario del Consejo de Administración
de Grupo Elektra S.A.B. de C.V.

21 de febrero de 2012

Sr. Ricardo Benjamín Salinas Pliego
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.
Av. Insurgentes Sur No. 3579 Torre I Piso 8
Col. Tlalpan La Joya
14000 México, D. F.

**Ref: Informe de operaciones y actividades
Comité de Auditoría por el ejercicio de 2011.**

Estimado señor Salinas:

En cumplimiento con la Ley del Mercado de Valores aplicable, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., me permito presentar a usted el **Informe de operaciones y actividades del Comité de Auditoría por el ejercicio fiscal que concluyó al 31 de diciembre de 2011.**

El Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas para el año y en cada caso se formuló la agenda con los temas a tratar y se elaboró el acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados e invitados.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que se mencionan para efectos de este informe son:

1. Se informó del proceso que se sigue para la preparación de la información financiera.
2. Se tuvo conocimiento de las políticas contables y de información financiera que utiliza Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Grupo).
 - Se hizo especial énfasis en el proceso de preparación de los estados financieros de Grupo Elektra a partir del ejercicio fiscal de 2012 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para las entidades que sean emisoras de valores.
3. Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad fueron adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.

4. Las políticas y criterios contables y de información han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
5. La información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la sociedad.
6. Este Comité hace mención que no tiene observación alguna respecto del desempeño de las actividades de los principales funcionarios de Grupo Elektra y subsidiarias.
7. Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011, fueron celebradas acorde a la legislación y política aplicables, haciendo énfasis en que no existieron operaciones significativas.
8. Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del director general y demás directivos relevantes se adecuan a las políticas de compensaciones de la sociedad.
9. Se aceptan las propuestas del Director general respecto de los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas controladas por ésta.
10. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2011.
11. El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y sociedades controladas es satisfactorio, sin embargo, en aras de una mejora continua, se realizó lo siguiente:
 - Mejoras de control y riesgo a procesos de negocio y administrativos con enfoque correctivo y preventivo, administradas en forma automatizada . (En ambiente WEB).
 - Revisión, actualización e implementación de Políticas, Procedimientos y Sistemas.
 - Se reforzó la conducta ética y transparente por medio de un decálogo para el comprador.
 - Se intensificó el Control Interno por medio de la aplicación del modelo COSO a la operación, reportes financieros y cumplimiento de las unidades y actividades de negocio, bajo 5 rubros (entorno del control, evaluación de riesgos, actividades de control, información /comunicación, y monitoreo / supervisión).
 - Se reforzó la capacitación en los procesos claves de negocio a personal ya existente y en especial al de nuevo ingreso.
 - Campaña permanente sobre seguridad de la información.
12. Se otorgó opinión favorable al Consejo de Administración para la ratificación del auditor externo del Grupo, así como respecto de sus emolumentos.
13. Se otorgó opinión favorable respecto del desempeño del auditor externo de la sociedad y de las subsidiarias.
14. Fueron aprobados los servicios adicionales a los de auditoría, que presta el despacho en el que el auditor externo es socio.
 - Auditoría del IMSS por el ejercicio de 2011, y
 - Auditoría del INFONAVIT por el ejercicio de 2011.

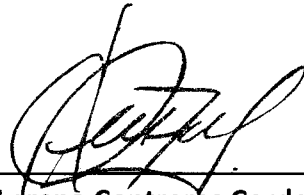
- Se hace énfasis en que la contratación de los servicios en alusión no afecta la independencia del auditor externo, en función de la relevancia de los mismos.
15. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2011.
 16. Se conocieron los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales controladas por ésta.
 17. Se conoció la descripción y los efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas para el ejercicio 2011.
 18. Se cumplieron los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.
 19. Se entregó el calendario y los temas a tratar en las juntas del Comité para el año 2011 y el calendario propuesto para 2012.

Para complementar los trabajos sobre la información del ejercicio 2011, se conocieron los Estados Financieros Consolidados e individuales de Grupo al 31 de diciembre de 2011 y sus notas, de los cuales recomendamos su aprobación; la carta de observaciones de la auditoría; y el informe de la operación con empresas relacionadas por el ejercicio mencionado.

Los asuntos se discutieron ampliamente, sin encontrarse situaciones que revelar fuera de las operaciones normales de la sociedad.

Estoy a sus órdenes para cualquier información adicional que necesite y reciba un cordial saludo.

Norma Lorena Contreras Cordero, en mi carácter de Pro Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra S.A.B. de C.V.-----CERTIFICO-----, que el texto anterior contiene el informe del Comité de Auditoría presentado al Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 21 de febrero de 2012. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. En la Ciudad de México, D.F., al 26 de Abril de 2012.



Lorena Contreras Cordero
Pro Secretario del Consejo de Administración
de Grupo Elektra S.A.B. de C.V.